



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TRABAJO DE GRADO

TEMA:

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE
UNA CAJA DE AHORRO ENFOCADA AL MICROCRÉDITO
DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN LA CIUDAD DE
IBARRA”**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN
CONTABILIDAD Y AUDITORIA; CPA**

AUTOR: JULIO GIOVANNY BOSMEDIANO ZAMBRANO

DIRECTOR: ING. PEDRO HERRERA

IBARRA, OCTUBRE, 2014

RESUMEN EJECUTIVO

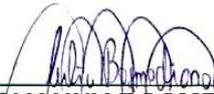
El presente estudio de factibilidad tiene como objetivo principal la creación de una caja de ahorro enfocada al microcrédito de estudiantes universitarios en la ciudad de Ibarra, el cual está diseñado de acuerdo a las condiciones y necesidades del servicio a ofertar. Se realizó un diagnóstico situacional donde se estableció las oportunidades y aliados que pueden influir positivamente al proyecto y por ende fortalecerlo en el mercado, pero también se estableció los oponentes y riesgos que influyen de manera negativa al proyecto, estos se los puede mitigar oportunamente para evitar que ponga en riesgo al proyecto. De igual manera en marco teórico se sustenta las bases de la investigación a través de conceptos teóricos, los mismos que serán tomados en cuenta en todo el proceso de elaboración del estudio. En el estudio de mercado se determinó que en el mercado existe una demanda insatisfecha lo que indica que no han sido cubiertas las necesidades de los posibles consumidores en su totalidad. En el estudio técnico-Ingeniería del proyecto se estableció la localización del proyecto, el cual se va a encontrar Av. 17 de Julio y General José María Córdova ya que aquí se posee las condiciones necesarias para prestar el servicio de una manera óptima. Se estructuró el resumen de costos y requerimiento del personal necesario para la puesta en marcha del proyecto, el cual está determinado en una inversión inicial de \$19.753 que va a ser financiado en 19,20% a través de una institución financiera y el 80,80% con fondos propios. En el estudio financiero se estructuró los estados financieros para ser sometidos a una evaluación financiera que genera el proyecto y viabilidad financiera desde el punto de vista del inversionista, mismo que demuestra la factibilidad del proyecto. En cuanto a la planeación estratégica se estableció el respectivo organigrama, slogan, nombre, y condiciones legales de la nueva unidad productiva. Se finaliza el presente estudio con el análisis de los impactos y determinación de conclusiones y recomendaciones.

SUMMARY

This feasibility study has as its main objective the creation of a savings-focused microcredit college student in the city of Ibarra, which is designed according to the conditions and needs of the service to be offered. A situational diagnosis where opportunities and allies who can positively influence the project was established and thus strengthen the market was conducted, but opponents and risks to the project have a negative manner was also established, they can be mitigated these promptly to prevent to jeopardize the project. Similarly, in the theoretical framework of the research base is sustained through theoretical concepts, the same shall be taken into account throughout the development process. En market research determined that there is market demand unmet indicating that have not been met the needs of potential consumers in its entirety. In the technical-engineering project study the location of the project, which will find Av. July 17 and General José María Córdova established since here the conditions it has to provide the service in an optimal way. The summary of costs and staff requirements necessary for the implementation of the project, which is determined on an initial investment of \$ 19,753 to be funded 19.20% through a financial institution was structured and 80.80 % with own funds. The financial study financial statements to be subject to a financial assessment and cost benefit, generating profitability and financial viability of the project from the point of view of the investor, it demonstrates the feasibility of the project was structured. As for the respective organizational strategic planning, slogan, name, and legal conditions of the new production unit was established. This study concludes with an analysis of the impacts and determination of conclusions and recommendations.

DECLARACIÓN

Yo, JULIO GIOVANNY BOSMEDIANO ZAMBRANO declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido presentado para ningún grado, ni calificación profesional, y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.



GIOVANNY BOSMEDIANO
C.I. 1002460754

INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por el egresado JULIO GIOVANNY BOSMEDIANO ZAMBRANO, con cédula de identidad N° 1002460754, para optar por el título de INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA, CPA. Cuyo tema es: **"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO ENFOCADA AL MICROCRÉDITO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN LA CIUDAD DE IBARRA"**, considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se digne.

En la ciudad de Ibarra, a los 25 días del mes de octubre de 2014

Firma



Ing. Pedro Herrera
DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Julio Giovanni Bosmediano Zambrano, con cédula de identidad Nro. 100246075-4, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autores de la obra o trabajo de grado denominado: **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO ENFOCADA AL MICROCRÉDITO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN LA CIUDAD DE IBARRA**, que ha sido desarrollado para optar por el título de: INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CPA. en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.


.....
Nro. 100246075-4

Ibarra, a los 25 días del mes de octubre de 2014



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad. Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	DE	100246075-4	
APELLIDOS Y NOMBRES:	Y	Bosmediano Zambrano Julio Giovanny	
DIRECCIÓN:	Ciudadela los Ceibos Calle Río Chimbo 1-56 y Chinchipe		
EMAIL:	gbosmedianoz@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	062 641555	TELÉFONO MÓVIL:	0998076093
DATOS DE LA OBRA			
TÍTULO:	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO ENFOCADA AL MICROCRÉDITO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN LA CIUDAD DE IBARRA		
AUTOR (ES):	Julio Giovanny Bosmediano Zambrano		
FECHA: AAAAMMDD	2013-05-27		
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO			
PROGRAMA:	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO		
TITULO POR EL QUE OPTA:	INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA		
ASESOR /DIRECTOR:	ING. PEDRO HERRERA		

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Julio Giovanni Bosmediano Zambrano con número de cedula 100246075-4; en calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que son los titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 25 días del mes de octubre de 2014.

EL AUTOR:

Julio Giovanni Bosmediano Zambrano

ACEPTACIÓN:

Ing. Bethy Chávez x 
JEFA DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario

DEDICATORIA

A “MI MADRE” que con su sacrificio, esfuerzo y perseverancia ha logrado encaminarme para ser una persona de bien y cumplir mis metas, ya que sin su guía esta etapa que he culminado en mi vida no se hubiera podido realizar.

GIOVANNY BOSMEDIANO

AGRADECIMIENTO

A mi familia quienes siempre han estado pendientes de mi formación, y que sin su apoyo incondicional no hubiera sido posible este logro tan importante en mi vida.

A la Universidad Técnica del Norte por haberme dado la oportunidad de formarme en sus aulas.

GIOVANNY BOSMEDIANO

PRESENTACIÓN

- En el Capítulo I se realizó un Diagnostico Situacional, especificando información sobre la ciudad de Ibarra, permitiendo establecer la situación actual del cantón y de los estudiantes universitarios; determinando a los aliados, las oportunidades, los oponentes y los riesgos que se encuentran inmersos en el entorno del proyecto; y así, determinar la necesidad de la implementación de la caja de ahorro.
- En Capitulo II, comprende las bases teóricas-científicas relacionadas a los diferentes temas que engloba el proyecto, y los cuales sustentan la presente investigación; la cual, ha sido estructurada considerando textos, folletos, publicaciones, manuales, libros, páginas web, entre otros.
- En el Capítulo III, se indica la metodología de investigación que se aplicó, así como, técnicas de investigación primaria, como la entrevista, la observación y la encuesta; dichos procedimientos sirvieron para establecer los niveles de oferta y demanda del producto financiero, y por consiguiente la demanda insatisfecha, y por último la determinación del tamaño del proyecto.
- En el Capítulo IV, se detalla el Estudio Técnico efectuado, logrando establecer el tamaño del proyecto, su localización, el proceso de colocación de los productos financieros, la infraestructura física a utilizarse, mano de obra, así como los demás requerimientos, administración y ventas, el total de la inversión fija, el capital de trabajo y las fuentes de financiamiento; información que permite a la microempresa funcionar normalmente y obtener una base para su posterior evaluación financiera.

- En el Capítulo V, se determina la factibilidad financiera del proyecto mediante una evaluación económica y financiera; en la cual se detallan y proyectan a cinco años ingresos generados y gastos incurridos, estableciendo así la utilidad neta que el proyecto producirá y estructurando los Estados Financieros necesarios, que, posteriormente y mediante criterios de evaluación financiera se logró determinar su factibilidad.
- En el Capítulo VI, se determina la Planeación Estratégica que la microempresa aplicará, detallando aspectos como la estructura organizativa, misión visión, objetivos, metas, políticas, valores, estrategias comerciales, administrativas y financieras; así mismo, se identifica los aspectos legales y las bases reglamentarias a las que estará sujeta la microempresa para su correcto funcionamiento.
- Finalmente, en el Capítulo VII, se analiza los impactos que genera la implementación del presente proyecto, tomando en cuenta diferentes aspectos, así como el impacto que se causara en el entorno de la ciudad de Ibarra y las demás áreas de influencia.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo General

Realizar un estudio de factibilidad para la creación de una caja de ahorro enfocada al microcrédito de estudiantes universitarios en la ciudad de Ibarra.

Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico técnico situacional para la creación de una caja de ahorro enfocada al microcrédito para estudiantes universitarios de Ibarra.
- Conocer los aspectos teóricos y legales que servirán de base para la realización del proyecto.
- Realizar un estudio de mercado que analice la oferta y determine la demanda del proyecto.
- Elaborar un estudio técnico que determinará la localización óptima, diseño y equipamiento necesario en el proyecto.
- Realizar un estudio económico que comprobará la factibilidad económica de la ejecución del proyecto.
- Establecer los aspectos administrativos para la gestión de la caja de ahorro.
- Determinar los impactos que genere el proyecto en la ciudad de Ibarra.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
RESUMEN EJECUTIVO.....	ii
SUMMARY.....	iii
DECLARACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO.....	¡Error! Marcador no definido.
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO.....	¡Error! Marcador no de
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN.....	vii
DEDICATORIA.....	ix
AGRADECIMIENTO.....	x
PRESENTACIÓN.....	xi
OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	xiii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	xiv
INDICE DE TABLAS.....	xxi
INDICE DE GRÁFICOS.....	xxiii
CAPÍTULO I.....	23
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	23
Antecedentes.....	23
Objetivos.....	24
General.....	24
Específicos.....	24
Variables Diagnósticas.....	25
Indicadores.....	25
Servicios Financieros.....	25
Normas de Control Contable Financiero.....	25
Requisitos del Recurso Humano.....	26
Ahorro Voluntario.....	26
Matriz De Relación Diagnóstica.....	27
Construcción De La Matriz Aoor.....	28
Análisis Externo.....	28

Análisis Interno.	29
Cruce Estratégico De La Aoor	30
Identificación Del Problema Diagnóstico.....	30
CAPÍTULO II.....	32
MARCO TEÓRICO	32
Caja De Ahorro	32
Definición de Caja de Ahorro.	32
EL NACIMIENTO DEL COOPERATIVISMO EN EL ECUADOR.....	33
El Cooperativismo en el Ecuador.....	33
Orígenes y Primeras Manifestaciones del Cooperativismo en el Ecuador	34
Organismos De Control De Las Cooperativas Y Cajas De Ahorro Y Crédito	36
Organismos de Control de las Cooperativas y Cajas de Ahorro y Crédito	36
Cooperativa Y Cajas De Ahorro Bajo La Regulación Del Ministerio De Inclusión Económica Y Social	36
El Microcrédito	38
Definición de Microcrédito.....	38
El Cooperativismo Como Instrumento De Desarrollo Social Y Comercial	39
Como Medio de Desarrollo Socio-económico.....	39
Como Medio de Desarrollo Socio-comercial.....	41
Estudiantes Universitarios	43
Definición de Estudiante.	43
Estructura Legal Y Administrativa	44
Proceso de Constitución de una Cooperativa.....	44
Estructura Interna	49
Estatutos de las Cajas de Ahorro.....	49
De los Socios.....	52
Los Derechos y Obligaciones	54
La Responsabilidad	54
Planificación Estratégica	55
Misión.	56

Visión.....	56
Estudio De Mercado	56
Demanda.....	57
Oferta.....	57
Estudio Técnico	58
Localización del Proyecto	58
Estudio Financiero	59
Estados Financieros	59
Estado De Situación Financiera.....	59
Estado De Resultados	59
Estado de Flujo de Caja.....	60
Valor Actual Neto.....	60
Tasa Interna de Retorno.....	60
Beneficio Costo.....	61
Periodo De Recuperación de la Inversión.....	61
Punto de Equilibrio.....	61
CAPÍTULO III.....	63
ESTUDIO DE MERCADO.....	63
Presentación.....	63
Objetivos Del Estudio De Mercado	64
Objetivo General.....	64
Objetivos Específicos.....	64
Identificación De La Población.....	64
Formula Y Cálculo De La Muestra	65
Diseño De Instrumentos De Evaluación	66
Información Primaria.....	66
Información Secundaria	67
Evaluación de la Información.....	67
Entrevista a Expertos.....	68
Entrevista A Posibles Socios	70
Encuesta.....	71

Identificación Del Servicio	80
Productos de Captación.....	80
Productos de Colocación.	81
Crédito de Consumo.	81
Crédito Educativo.....	81
Mercado Meta.	81
Segmento de Mercado.....	82
Identificación de la Demanda.....	82
Proyección de la Demanda.....	82
Análisis de la Competencia.....	83
Proyección de la Oferta.	84
Demanda Insatisfecha.	85
Participación en el Mercado de la Caja de Ahorro	85
Proyección de Costos y Precios	85
Estrategias De Precio	87
Sensibilidad.....	87
Conclusiones Del Estudio	87
CAPÍTULO IV	89
ESTUDIO TÉCNICO	89
Determinación Del Tamaño De La Caja De Ahorro	89
Localización Del Proyecto.....	90
Macro Localización del Proyecto.	90
Micro Localización del Proyecto.....	91
Ingeniería Del Proyecto	92
Apertura de Cuentas de Ahorro.	93
Proceso de Recepción de ahorros, abonos de cuotas de préstamos y certificados de aportación.	95
Otorgamiento de Créditos.....	97
Distribución de las Instalaciones.....	99
Presupuesto técnico	100
Inversiones Fijas.....	101

Capital de Trabajo.....	102
Inversión Total del Proyecto	104
Financiamiento.....	105
CAPÍTULO V	107
EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO.....	107
Determinación de Ingresos Projectados.	107
Ahorros a la Vista Projectados.....	108
Préstamos.....	111
Ingresos por Servicios Varios	111
Resumen de Ingresos Operacionales.....	112
Determinación de Egresos.....	112
Gastos Operacionales	112
Gastos Administrativos.	113
Resumen de egresos Projectados	118
Determinación de TMR	118
Estado de situación Inicial	120
Estado de Pérdidas y Ganancias.....	121
Flujo de Caja.....	123
Punto de Equilibrio.....	124
Evaluación Financiera.....	125
Tasa de Descuento.....	125
Valor Actual Neto (VAN)	126
TIR.....	126
Periodo de Recuperación de la Inversión.	127
Beneficio/Costo.....	127
Análisis de Sensibilidad	128
CAPÍTULO VI	129
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	129
Estructura Organizacional.....	129
Nombre o Razón Social.....	129

Misión.	129
Visión.	129
Valores Corporativos.	129
Políticas	131
Logo Propuesto.....	132
Propuesta De La Estructura Orgánica De La Caja De Ahorro.	133
Manual De Funciones	134
Asamblea General de Socios.....	134
Consejo de Vigilancia.	135
Gerente.....	136
Contador.	139
Secretaria/Asesor de Crédito.	142
Cajero – Recaudador.....	145
Aspecto Legal	147
Base Legal.....	147
Proceso de Constitución de la Caja de Ahorro.	149
Aspecto Laboral	152
Aspecto Ambiental.....	153
Políticas	153
Financieras	153
Administrativas.....	153
Sociales	154
CAPÍTULO VII	155
IMPACTOS	155
Análisis de los Impactos.	155
Matriz de Valoración de Impactos.....	155
Impacto Socio Económico.	156
Impacto Educativo.	157
Impacto Ético.	158
Impacto Cultural.....	159
Impacto General.	160

CONCLUSIONES	161
RECOMENDACIONES.....	164
BIBLIOGRAFÍA.....	166
LINCOGRAFÍA.....	168
DOCUMENTOS LEGALES.....	169
ANEXOS.....	170

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Matriz de Relación Diagnóstica.....	27
Tabla N° 2 Cruce Estratégico.....	30
Tabla N° 3 Población Universitaria	65
Tabla N° 4 Principales causas de deserción.....	72
Tabla N° 5 Solicitud de Crédito	73
Tabla N° 6 Nivel de Ingresos	74
Tabla N° 7 Monto de Apertura	75
Tabla N° 8 Monto Requerido.....	76
Tabla N° 9 Periodo de Pago	77
Tabla N° 10 Monto para ahorro.....	78
Tabla N° 11 Interés en formar parte de la Caja de Ahorro.....	79
Tabla N° 12 Proyección de la demanda con la tasa de crecimiento del 5,79% anual.....	83
Tabla N° 13 Cooperativas más importantes de la Ciudad de Ibarra	84
Tabla N° 14 Oferta de Créditos Otorgados	84
Tabla N° 15 Demanda Insatisfecha	85
Tabla N° 16 Tasas de Interés vigentes para Instituciones Financieras..	86
Tabla N° 17 Proceso de Apertura de Cuenta De Ahorros.....	93
Tabla N° 18 Proceso de Apertura de Cta. De Ahorros.....	95
Tabla N° 19 Proceso de Otorgamiento de Créditos	97
Tabla N° 20 Muebles y Enseres.....	101
Tabla N° 21 Equipos De Cómputo	101
Tabla N° 22 Resumen Inversiones Fijas.....	102
Tabla N° 23 Gastos Constitución y Estudio de Factibilidad	102
Tabla N° 24 Talento Humano.....	103
Tabla N° 25 Costo Talento Humano Anual	103
Tabla N° 26 Costo Publicidad Semestral	104
Tabla N° 27 Costo Servicios Básicos Semestral.....	104
Tabla N° 28 Resumen Capital de Trabajo.....	104
Tabla N° 29 Inversión Total del Proyecto.....	105
Tabla N° 30 Financiamiento del Proyecto	105
Tabla N° 31 Comparativo de Tasas	107
Tabla N° 32 Proyección de Ahorros a la Vista 1er. Año.....	108
Tabla N° 33 Proyección de Ahorros a la Vista 2do. Año.....	109
Tabla N° 34 Proyección de Ahorros a la Vista 3er. Año.....	109
Tabla N° 35 Proyección de Ahorros a la Vista 4to. Año	110
Tabla N° 36 Proyección de Ahorros a la Vista 5to. Año	110
Tabla N° 37 Intereses Ganados Proyectoados.....	111
Tabla N° 38 Ingresos por Servicios Varios.....	111

Tabla N° 39 Resumen de Ingresos Operacionales	112
Tabla N° 40 Intereses Pagados por Depósitos a la Vista (Anual)	112
Tabla N° 41 Sueldos Personal Administrativo.....	113
Tabla N° 43 Gastos de Arriendo Proyectados	113
Tabla N° 44 Gastos de Servicios Básicos.....	114
Tabla N° 45 Gastos Suministros de Oficina	114
Tabla N° 46 Gastos Suministros de Oficina Proyectados	114
Tabla N° 47 Gastos Mantenimiento de Equipos	115
Tabla N° 48 Gastos Mantenimiento de Equipos Proyectados.....	115
Tabla N° 50 Gastos Depreciación de Activos Fijos	116
Tabla N° 51 Amortización Del Préstamo.....	116
Tabla N° 52 Resumen de Egresos Proyectados.....	118
Tabla N° 53 Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento	118
Tabla N° 54 Estado de Pérdidas y Ganancias	121
Tabla N° 55 Flujo de Caja	123
Tabla N°56 Costos Fijos	124
Tabla N°57 Punto de Equilibrio	125
Tabla N°58 Tasa Interna de Retorno	126
Tabla N°59 Periodo de Recuperación de la Inversión	127
Tabla N°60 Relación Costo Beneficio	127
Tabla N° 61Análisis de Sensibilidad	128
Tabla N° 62 Tabla de Valoración de Impactos	155
Tabla N° 63 Escala de Valoración Impacto Socio Económico	156
Tabla N° 64 Escala de Valoración Impacto Educativo	157
Tabla N° 65 Escala de Valoración Impacto Ético.....	158
Tabla N° 66 Escala de Valoración Impacto Cultural	159
Tabla N° 67 Escala de Valoración Impacto General	160

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Principales causas de deserción	72
Gráfico N° 2 Solicitud de Crédito	73
Gráfico N° 3 Nivel de Ingresos	74
Gráfico N° 4 Monto de Apertura	75
Gráfico N° 5 Monto Requerido	76
Gráfico N° 6 Periodo de Pago	77
Gráfico N° 7 Monto para ahorro	78
Gráfico N° 8 Interés en formar parte de la Caja de Ahorro	79
Gráfico N° 9 Proyección de la Demanda.....	83
Gráfico N° 10 Mapa Provincia de Imbabura.....	91
Gráfico N° 11 Mapa Sector Universidad Técnica del Norte	92
Gráfico N° 12 Proceso de Apertura de Cuentas de Ahorro.....	94
Gráfico N° 13 Proceso de Recepción de ahorros, abonos de cuotas de préstamos y certificados de aportación.....	96
Gráfico N° 14 Proceso de Otorgamiento de Crédito	99
Gráfico N° 15 Distribución de las Instalaciones	100

CAPÍTULO I

1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1.1 Antecedentes.

La ciudad de Ibarra (nombre completo: Villa de San Miguel de Ibarra), es una ciudad ubicada en la región andina al norte del Ecuador. Fue fundada por el español Cristóbal de Troya, el 28 de septiembre de 1606. Levantada a principios del siglo XVI y afectada por un gran sismo en el siglo XIX, se reconstruyó siguiendo el mismo estilo colonial. Se encuentra en el valle del río Chota, a unos 2.228 m de altitud, y constituye el centro urbano, comercial y turístico de una fértil región. Conocida históricamente como "La ciudad blanca" por sus fachadas y por los asentamientos de españoles en la villa. También es muy común la frase "ciudad a la que siempre se vuelve" por su fantástica naturaleza, clima veraniego y amabilidad de sus habitantes. Es una ciudad cultural en donde predomina el arte, la escritura y la historia; además existe una gran producción turística y hotelera ofrecida para toda la zona. Ibarra es la capital de la provincia de Imbabura (Ecuador) y es el centro de desarrollo económico, educativo y científico de la zona norte del Ecuador. La ciudad se encuentra edificada a las faldas del volcán que lleva el mismo nombre de la provincia. Por su ubicación geográfica se la nombró sede administrativa de la región 1 conformada por las provincias de Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos e Imbabura.

Según el censo realizado por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) en el 2010, la ciudad de Ibarra tiene una población de 139.721 habitantes en su área urbana, y en la mayoría de los hogares

existen estudiantes de todo nivel, primario, secundarios y universitarios que es a los que está enfocado nuestro estudio.

Cabe destacar que la ciudad de Ibarra al ser el centro administrativo de la región 1 es donde más se concentra la población de estudiantes universitarios, repartidos en la Universidad Técnica del Norte, Universidad Autónoma Regional de los Andes, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, y adicional algunos institutos tecnológicos.

Es importante señalar que el único centro de formación académico superior estatal es la Universidad Técnica del Norte, que cuenta con un número aproximado de 7.119 estudiantes de pregrado, mientras que los demás centros educativos son de carácter privado por lo que sus necesidades son menos prioritarias que los de una centro de educación público, además son extensiones de universidades de otras ciudades y cuyo número de estudiantes es muy poco significativo en relación a la primera.

1.2 Objetivos.

1.2.1. General.

Realizar un diagnóstico técnico situacional para la creación de una caja de ahorro enfocada al microcrédito para estudiantes universitarios de Ibarra.

1.2.2. Específicos.

- a) Analizar los sistemas de generación de los servicios financieros para evaluar su función operativa.

- b) Investigar las normas de control contable financiero que se aplican en las cajas de ahorro.
- c) Establecer los requerimientos del recurso humano que laborará en la caja de ahorro.
- d) Establecer la factibilidad de promover el ahorro voluntario en los estudiantes universitarios.

1.2.3. Variables Diagnósticas.

- Servicios financieros
- Normas de control contable financiero
- Requisitos del recurso humano
- Ahorro voluntario

1.3 Indicadores.

Para fines de la presente investigación se han identificado las siguientes variables, con sus respectivos indicadores, mismos que permitirán un análisis minucioso de las mismas.

1.3.1. Servicios Financieros.

- Tipo de servicio
- Formas de generación de servicio
- Tecnología
- Calidad del servicio

1.3.2. Normas de Control Contable Financiero.

- Costos
- Ingresos

- Financiamiento
- Rentabilidad

1.3.3. Requisitos del Recurso Humano.

- Experiencia
- Nivel Educativo
- Capacitación
- Forma de selección

1.3.4. Ahorro Voluntario.

- Montos
- Formas de aporte
- Beneficios
- Normativa legal

1.4 Matriz de Relación Diagnóstica.

Tabla Nº 1 Matriz de Relación Diagnóstica

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADOR	TÉCNICA	FUENTE DE INFORMACIÓN
Analizar los sistemas de generación de los servicios financieros para evaluar su función operativa.	Servicios financieros	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de Servicio - Formas de generación de servicio - Tecnología - Calidad del servicio 	Observación Entrevista	Opinión de Expertos Posibles Socios
Investigar las normas de control contable financiero que se aplican las cajas de ahorro	Normatividad del control contable financiero	<ul style="list-style-type: none"> - Costos - Ingresos - Financiamiento - Rentabilidad 	Entrevista	Opinión de Expertos Posibles Socios
Establecer los requisitos del recurso humano que laborará en la caja de ahorro	Requisitos del recurso humano	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia - Nivel Educativo - Capacitación - Forma de Selección 	Entrevista	Opinión de Expertos Posibles Socios
Establecer la factibilidad de promover el ahorro voluntario en los estudiantes universitarios	Ahorro voluntario	<ul style="list-style-type: none"> - Montos - Formas de Aporte - Beneficios - Normativa Legal 	Encuesta Documento	Posibles Socios Ley de Cooperativas

Elaborado por: El Investigador

1.5 Construcción de la Matriz AORR.

Una vez analizadas las variables planteadas en los objetivos del diagnóstico situacional relacionados a la situación socioeconómica de los Estudiantes Universitarios de la ciudad de Ibarra, se determina la información recogida a través de la investigación de campo, que se sintetiza en las siguientes variables.

1.5.1. Análisis Externo.

a) Oportunidades

Crecimiento de la población estudiantil en los centros de educación superior.

Inexistencia de una caja de ahorro enfocada al microcrédito para estudiantes universitarios.

La creación de esta institución financiera no solo que dinamizará la economía de los estudiantes sino que también se pretende que ellos mismo sean quienes trabajen en la caja de ahorro.

Con la creación de la caja de ahorros se tratará de solucionar las necesidades que tiene los estudiantes universitarios en su formación.

b) Riesgos

La desconfianza de los socios por cuanto es delicada la cuestión de dineros, lo importante está en ganarse la credibilidad con trabajo y siempre estar apegado a las leyes sin perjudicar a nadie.

El nivel en que se encuentren los estudiantes, ya sea que estén terminando o recién empezando no será impedimento para que formen parte de nuestra institución.

Las instituciones financieras grandes pueden copiar nuestra idea lo que sería grave para nuestras aspiraciones.

1.5.2. Análisis Interno.

a) Aliados

Los estudiantes universitarios que quieren ahorrar, pensando siempre en el futuro, ellos son la razón de ser de nuestra idea. Podemos manifestar que en base a las técnicas aplicadas como la encuesta y la entrevista, nos dan un amplio panorama de que los estudiantes universitarios, si les gustaría que existiera una caja de ahorro para solventar cualquier necesidad. Se pretende contar con profesionales de alta calidad para administrar la caja de ahorros.

Se pueden hacer alianzas estratégicas con las instituciones financieras para recaudaciones.

b) Oponentes

Puede ser una limitante el capital de trabajo con el que se empezaría.

Todas las instituciones financieras que tengan como política el ahorro.

Las demás instituciones financieras que creen políticas de ahorro similares a las nuestras.

1.6 Cruce Estratégico de la AOR.

Tabla Nº 2 Cruce Estratégico

Externas Internas	OPORTUNIDADES Inexistencia de una institución que se enfoque en un mercado no explotado.	RIESGOS La desconfianza de los posibles usuarios ya que al ser una idea hay que ganar credibilidad
ALIADOS Se puede hacer alianzas estratégicas con los centros de estudios para realizar pagos	Realizar una buena estrategia de marketing y publicidad para darnos a conocer con todos nuestros servicios, ofreciendo promociones u otros beneficios.	Implementar un servicio de información que permita despejar cualquier duda que se tenga acerca de nuestro funcionamiento
OPONENTES Las instituciones financieras que pretendan brindar servicio similares a los nuestros	Hacer familiarizar a los clientes con todos los servicios que se brindaran, además ofrecer la oportunidad a los clientes de colaborar con ideas para ser más eficientes	Establecer políticas de incentivo al ahorro para poder ser cada vez más sólidos económicamente hablando, ya que esa es la base fundamental de esta idea para poder crecer.

Elaborado por: El Investigador

1.7 Identificación del Problema Diagnóstico.

Con el diagnóstico efectuado en base a los aspectos analizados como son: servicios financieros, normas de control contable financiero, requisitos del recurso humano y ahorro voluntario, se determinaron los

lineamientos que hay que tomar en cuenta para la puesta en marcha del proyecto.

Los servicios a brindarse deben estar acorde a la realidad de la población universitaria, las normas de control contable financiero deben estar actualizadas y la aplicación debe ser oportuna, el recurso humano base para un servicio eficiente debe poseer las competencias profesionales para efectuar el trabajo con calidad y calidez.

Además la investigación de campo en la cual se aplicó los diferentes instrumentos y técnicas de investigación, así como el análisis de la matriz AOOD, se puede visualizar con mayor claridad el problema diagnóstico que está afectando a los estudiante universitarios en mayor parte es la falta de financiamiento o apoyo económico y financiero tanto gubernamental como privado.

Entre los aspectos positivos se puede destacar que se puede hacer alianzas estratégicas con los centros de estudios para realizar pagos, como también existen varios mecanismos para efectuar una buena publicidad donde se haga conocer los servicios de la institución.

Cabe destacar que existe un mercado muy amplio para explotar en lo que al ahorro se refiere, puesto que los estudiantes universitario no son vistos como sujetos de crédito, lo que nos da la pauta para seguir adelante con nuestra idea. Por lo expuesto puedo decir que es necesario un “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO ENFOCADA AL MICROCRÉDITO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN LA CIUDAD DE IBARRA”.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Caja de Ahorro.

2.1.1. Definición de Caja de Ahorro.

www.caixabank.com (2011) afirma que: *“Las Cajas de ahorro son entidades de crédito sin ánimo de lucro, que en cierta medida aún conserva la finalidad social que tenía originalmente. En lugar de capital social, cuenta con un fondo de dotación fundacional. La parte de beneficio que no se acumula en reservas se destina a Obra Social. En sus órganos de gobierno están representados diversos grupos de interés establecidos por la ley (impositores, corporaciones locales, entidades fundadoras y otras entidades de interés social, así como empleados).*”

Según Alberto García Muller (2010) afirma que: *“Son asociaciones civiles sin fines de lucro, creadas y dirigidas por sus asociados, destinadas a fomentar el ahorro, recibiendo, administrando e invirtiendo los aportes acordados”*

Las cajas de ahorro son entidades financieras que buscan el bien común de todos quienes quieran ser partícipes de la misma, su objetivo es más social, ya que con los mismos dineros de los cuenta ahorristas se da microcréditos a los que necesiten ayuda.

2.2 El Nacimiento del Cooperativismo en el Ecuador.

2.2.1. El Cooperativismo en el Ecuador.

www.altavista.com. (2009)Según Fundamentos Históricos y Teóricos del Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito: *En el Ecuador se desarrollan las cooperativas de ahorro y crédito con las primeras asociaciones o cajas de ahorro fundadas en Guayaquil, incentivadas por el auge agro exportador cacaotero y el gobierno liberal. Estas asociaciones de carácter eminentemente social fueron patrocinadas especialmente por los revolucionarios socialistas que habían emigrado de Europa, con sus ideales de ayuda a la comunidad más necesitada.*

La legislación de Cooperativas se da desde 1937, pero fue en las décadas de los cincuenta a los sesenta que cobró verdadera presencia en el ámbito nacional, cuando se da la creación de la mayor parte de las organizaciones Cooperativas de primero y segundo grado, en esto intervinieron directa o indirectamente agentes ajenos a los sectores involucrados, es decir, instituciones públicas, privadas y promotores; entre estos últimos se puede señalar a religiosos, voluntarios extranjeros y algunos profesionales, a título personal o encargados por alguna organización de carácter político o social. Cabe citar también la acción desarrollada por los gremios, sindicatos de trabajadores, organizaciones clasistas y personal de movimiento cooperativo sobre todo norteamericano.

La acción de las instituciones religiosas fue dirigida a crear y fomentar la organización de cooperativas de ahorro y crédito. Así, el 7 de septiembre de 1966 en la presidencia interina de Clemente Yerovi Indaburu, se promulgó la Ley de Cooperativas, y el 17 de Enero de 1968 se dicta el reglamento respectivo.

El crecimiento cooperativo en la década del sesenta al setenta fue vigoroso (449% de entidades y 402% de asociados); sin embargo, hacia

finés de los años de 1970, al reducirse los recursos y la acción de fomento del Estado y del exterior, este proceso desaceleró el crecimiento cooperativo.

Actualmente, predominan las cooperativas de servicios y las de consumo, pero cabe destacar, la organización que han sabido desarrollar por iniciativa propia, las Cooperativas de Ahorro y Crédito. La integración cooperativa se sustenta en federaciones verticales y en centrales; además el índice de penetración cooperativa ha tenido leves incrementos en la década de los ochenta, mientras que en los últimos tiempos como respuesta a la actual crisis del país se ha visto fortalecidas las Cooperativas en especial las de Ahorro y Crédito, y las Cajas de Ahorro Comunitario.

2.2.2. Orígenes y Primeras Manifestaciones del Cooperativismo en el Ecuador.

www.altavista.com (2009) Según Fundamentos Históricos y Teóricos del Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito.- *En los orígenes y consolidación del movimiento cooperativo ecuatoriano se pueden distinguir por lo menos tres etapas fundamentales: a) la primera se inicia aproximadamente en la última década del siglo XIX, cuando se crean especialmente en Quito y Guayaquil- una serie de organizaciones artesanales y de ayuda mutua; b) la segunda empieza a partir de 1937, año en el cual se dicta la primera Ley de Cooperativas con el propósito de dar mayor alcance organizativo a los movimientos campesinos, modernizando su estructura productiva y administrativa, mediante la utilización del modelo cooperativista; c) la tercera etapa comienza a mediados de los años sesenta con la expedición de la Ley de Reforma Agraria (en 1964) y de la nueva Ley de Cooperativas (en 1966).*

En 1966, el gobierno ecuatoriano, siguiendo una recomendación de la 49ª. Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (1965), y en

vista de la importancia que empezaba a tener el movimiento cooperativo en el país, actualizó la normativa promulgada en 1937, relativa a la creación, estructura y funcionamiento de las organizaciones cooperativas. Se integró la nueva ley con disposiciones reglamentarias más operativas a fin de facilitar su aplicación. De esta forma, el Estado reiteró su orientación positiva hacia el movimiento cooperativo y el deseo de impulsar y apoyar su crecimiento. En efecto, dicha Ley dispuso que diferentes instancias del Estado participen activamente en la promoción del cooperativismo y en la concesión de préstamos en condiciones favorables (Art. 154).

Se reafirmó, además, el anhelo de estimular el desarrollo del sector mediante una serie de concesiones especiales como: exención de impuestos, preferencias en licitaciones convocadas por instituciones estatales, liberación de impuestos a la importación de herramientas y maquinarias agrícolas y semillas; y, también, exoneraciones de gravámenes fiscales a las exportaciones de cooperativas artesanales y artísticas, preferencias en las expropiaciones de tierras a favor de organizaciones campesinas.

Sin embargo, las posibilidades reales que tenía la Dirección Nacional de Cooperativas, como máximo organismo nacional encargado de la promoción, asesoría, fiscalización, educación y registro de los diferentes tipos de cooperativas, no le permitieron cumplir eficientemente con su mandato, pues su escaso presupuesto económico y de personal impidió extender su radio de acción a todas las áreas del país.

Aunque en 1969, en conformidad con lo establecido en la segunda Ley de Cooperativas (Art. 84 y 90) se procedió a conformar el Consejo Cooperativo Nacional para planificar, coordinar y fomentar el cooperativismo en el país, la situación no mejoró. El bajo nivel de las remuneraciones de los funcionarios de la Dirección Nacional de Cooperativas no permitió contratar personal técnico calificado para conducir adecuadamente al movimiento cooperativo nacional.

2.3 Organismos de Control de las Cooperativas y Cajas de Ahorro y Crédito.

2.3.1. Organismos de Control de las Cooperativas y Cajas de Ahorro y Crédito.

[www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/decreto 194 cooperativas 29 dic 09.](http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/decreto_194_cooperativas_29_dic_09)

***Artículo 68.-** La Superintendencia de Bancos y Seguros dentro de su esquema de control, creará y mantendrá en todo tiempo una instancia, encargada en forma exclusiva de la supervisión y control de las cooperativas para lo cual se integrará con profesionales con conocimientos en cooperativismo y experiencia en supervisión de este tipo de sociedades de personas.*

***Artículo 69.-** Los textos de los Estatutos Sociales que las cooperativas aprueben, serán conocidos y archivados por la Superintendencia, quien tendrá la facultad de disponer cambios puntuales en los mismos, solo en el caso que las disposiciones sean contrarias a la Ley y al presente Reglamento.*

***Artículo 70.-** La Superintendencia ejercerá el control de la prudencia y solvencia financiera. Corresponderá a las Cooperativas emitir normas de carácter general relacionadas con temas de administración interna.*

2.3.2. Cooperativa y Cajas de Ahorro Bajo la Regulación del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Bajo el control del Ministerio de Inclusión Económica y Social se encuentran tanto las cooperativas abiertas como las cerradas.

a) Abiertas

Reglamento General de la Ley de Cooperativas: *Son cooperativas las sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales y jurídicas que, sin perseguir lucro tienen la finalidad de planificar y realizar actividades o trabajo de beneficio social y colectivo, a través de una empresa en común y formada por la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros.*

b) Cerradas

Según Miguel Gaibor, del Centro Andino de Acción Popular (2008), son las que pueden trabajar solo con socios y realizar operaciones financieras más restringidas, que se reducen a captar ahorro y dar crédito, en especial en los sectores rurales. Según el criterio de Miguel Gaibor, este tipo de cooperativas nace por las necesidades financieras urgentes de los sectores poblacionales rurales y urbanos marginales, que no cuentan con el apoyo de la banca comercial, ni del Estado ni de las cooperativas más grandes.

Algunas cooperativas rurales que nacieron sin apoyo y crecieron sin control quebraron, pero la mayoría se ha desarrollado dentro de un ambiente de confianza, y se llegan a convertir en soluciones para las demandas de crédito de los sectores marginales.

Al menos eso ha constatado el CAAP en las 12 cooperativas de ahorro y crédito rurales que apoya en Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Azuay y Cotopaxi, en zonas caracterizadas por una alta concentración de la pobreza, que afecta al 75% de la población.

2.4 El Microcrédito.

2.4.1. Definición de Microcrédito.

Muhammad Yunus (2009) afirma que: *“Básicamente podemos delimitar una definición de microcrédito como pequeños préstamos de dinero otorgados a agentes que no están en condiciones para pedir préstamos a bancos tradicionales.*

Los microcréditos surgen como una necesidad de los países subdesarrollados, en los cuales las personas con ánimo de desarrollarse y sin garantías como para solicitar un préstamo también demandaban herramientas con las que crecer. Así, personas desempleadas, sin garantías que ofrecer y sin una historia crediticia verificable pueden emprender sus proyectos con el impulso de un préstamo financiero.

www.sbs.gob.ec (2002) afirma que: “ el microcrédito “es todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista (Junta Bancaria, Resolución 457 del 2002)”.

El Microcrédito es una herramienta que ayuda a pequeños emprendimientos a salir adelante, no es necesario tener tanto dinero para ser beneficiario de un microcrédito sino más bien solo es necesario justificar la manera de cómo se va a pagar el mismo. En nuestro caso es importante que se vea a la educación como una inversión y no como un gasto puesto que la formación de nuevos profesionales va a contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestro país. El microcrédito ha sido y

segura siendo la mejor alternativa para las personas de bajos recursos económicos que quieran superarse.

2.5 El Cooperativismo como Instrumento de Desarrollo Social y Comercial.

2.5.1. Como Medio de Desarrollo Socio-económico.

El desarrollo de la actividad económica en nuestro país, presenta un ritmo lento de crecimiento, debido especialmente a la mala administración de los gobiernos de turno, quienes proporcionan una imagen de inestabilidad ante cualquier inversionista que tiene en su mente la perspectiva de canalizar sus recursos financieros hacia una actividad productiva, lo cual limita el desarrollo, incrementa el desempleo y deteriora la calidad de vida de la población.

Específicamente, la ciudad de Ibarra, caracterizada por tener un mercado pequeño, limitada a su vez por el escaso desarrollo industrial y comercial, presenta una imagen poco atractiva para invertir. Sin embargo el mercado financiero presenta una sobre oferta de crédito entre las Instituciones del Sistema Financiero reguladas por la Superintendencia de Bancos, por la Dirección Nacional de Cooperativas, Sociedades Financieras y Organizaciones no gubernamentales: ONG's, Fundaciones, Asociaciones, entre otras, que ofertan sus productos crediticios a tasas de interés elevadas, más una serie de comisiones excesivas que representan gastos administrativos, que a su vez encarecen el costo del crédito, de tal manera que el cliente se ve obligado a pagar elevadas tasas de interés.

Este incremento excesivo de las tasas de interés, más la cantidad de trámites muchas veces engorrosos, limita el deseo de emprender, mejorar o ampliar su actividad microempresarial dedicada en la mayoría de los casos al comercio (productos de consumo masivo, bazares, venta de

ropa), a la producción (calzado, ropa, muebles, artesanías, etc.), a la prestación de servicios (restaurantes, cyber, centros de fotocopiado, centros de belleza, etc.). Estas actividades productivas requieren inicialmente de una inversión en activos fijos y de liquidez inmediata para solventar costos y gastos que demanda que sus hijos seguirse formando. Complementariamente a esto y ante la presencia de otros factores como la falta de fuentes de empleo, hace que muchas personas emigren de la ciudad y parte de los microempresarios que quedan, en muchos casos se ven obligados a recurrir a otras fuentes de financiamiento como es el chulco, pagando una tasa de interés del 5 al 10% mensual, entregando a cambio prendas como joyas y escrituras de casas, de terrenos, y, el plazo se establece de acuerdo al monto transado y a la garantía que se entrega.

De igual forma sucede con los estudiantes universitarios quienes no somos vistos como sujetos de crédito lo que nos imposibilita muchas de las veces a truncar nuestra formación profesional; cabe destacar que en la mayoría de los casos se estudia en una universidad estatal que tienen por característica la gratuidad, es verdad pero los otros gastos que implican estudiar son los que truncan el poder iniciar una profesión mucho menos terminarla; pero aún para los que estudian en universidades pagadas que la primera preocupación es la matrícula.

Por ésta razón, en las circunstancias actuales, los estudiantes demandan créditos para financiar su capital de operación; también requieren de recursos para financiar la compra de insumos y materiales de carácter académico que necesitan para desarrollar los diferentes procesos de formación.

Estas razones son los que impulsan la idea de crear una Cooperativa de Ahorro y Crédito, incrementará el desarrollo microempresarial y permitirá en parte paliar la cruda realidad del desempleo, ya que las oportunidades de empleo y las formas empresariales de ganarse la vida

son particularmente necesarias en un medio como el nuestro, en el que cada vez más hay mayor población juvenil desocupada y deseosa de insertarse en el mercado laboral como es el caso de nuestros socios, ya que la cooperativa tiene como propósito, elevar el aspecto económico y social de sus asociados, presentándoles una forma de organización y distribución de sus recursos, formando diversas organizaciones que a su vez faciliten la obtención de productos y servicios a costos módicos y de buena calidad en provecho de la economía y de una sana alimentación de los socios.

Con estos antecedentes, podemos decir que es imprescindible la creación de microempresas, en nuestro caso específico, la creación de la Caja de Ahorro y Crédito enfocada a los estudiantes universitarios, ya que permitirá inyectar capitales que contribuyan a su formación, con lo cual se fomentará que los estudiantes no dejen de estudiar por falta de dinero.

2.5.2. Como Medio de Desarrollo Socio-comercial.

La Caja de Ahorro y Crédito para Estudiantes Universitarios, se convertirá en un instrumento de desarrollo socio-comercial ya que apoyará la iniciativa de cualquier persona que desee emprender una actividad de superación otorgando una fuente de financiamiento como es el crédito para terminar o emprender los proyectos universitarios.

También dinamizará el sector productivo local porque a través de una administración estratégica será una institución financiera solvente que ofrecerá los mejores productos y servicios financieros del mercado local como:

- a) Ahorros a la vista
- b) Créditos para estudiantes o sus padres
- c) Cobro de sueldos y pensiones

- d) Pagos por convenios institucionales
- e) Cajeros automáticos
- f) Servicios Médicos
- g) Seguro de vida
- h) Seguro de invalidez
- i) Seguro de desgravamen
- j) Fondo mortuario
- k) Servicio de anticipo de sueldo
- l) Página Web
- m) Plan ahorro mi futuro
- n) Débito por pago de servicios básicos

Por lo tanto, la Cooperativa al ofertar toda esta gama de productos y servicios financieros dinamizará totalmente el mercado, así al sector productivo le inyectará capitales para fomentar el desarrollo microempresarial, lo cual quiere decir que se abrirán nuevas microempresas que ofertarán variedad de productos y servicios de calidad, con costos asequibles, aptos para todo tipo de consumidores.

A su vez, también inyectará liquidez a toda la población, primeramente por ofertar fuentes de empleo que implícitamente le permiten disponer de liquidez por su remuneración mensual y también por la garantía que le otorga su estabilidad laboral, con lo cual se hará acreedora de créditos, de tarjetas de crédito, de débito, que le permitirán obtener bienes y servicios, dinamizando así el sector comercial, provocando a su vez un efecto social positivo en la sociedad con gente emprendedora, inteligente y de buenos valores éticos, morales y consecuentemente con principios y valores institucionales como:

- a) Honestidad
- b) Seguridad y solvencia
- c) Vocación de servicio

- d) Solidaridad y equidad
- e) Compromiso y responsabilidad
- f) Servicio oportuno, eficiente y eficaz y buena cobertura.

Otro de los factores que dinamizará la Caja de Ahorro y Crédito será el mercado laboral ya que con un referente de calidad, equidad y solidaridad de la parte administrativa contará con una gran cantidad de socios y clientes.

Que demanden sus servicios financieros, por lo tanto, se requerirá de toda clase de servicios profesionales que cumplan sus expectativas, con lo cual se incrementarán las fuentes de empleo, los ingresos de la gente, mejorando así su nivel y calidad de vida de la población.

2.6 Estudiantes Universitarios.

2.6.1. Definición de Estudiante.

Cristian David López, narrador y poeta, afirma que: *“Un estudiante es un hombre que tiene fe en que por medio del estudio y de la ampliación de sus conocimientos va a mejorar y enriquecer su naturaleza humana, no en cantidad, sino en calidad, va a hacerse más persona, mejor persona y a cumplir mejor su destino, va a entender mejor los problemas del hombre y el mundo. El que toma el estudio como vía de acceso a beneficios de imprevisible grandeza, y no a la posesión de una habilidad que le permita ganar dinero”*

La aplicación actual de la expresión “estudiante” para aquel que se ocupa en aprender se encuentra en los monasterios medievales, y especialmente en Santo Tomás de Aquino, fue quien reflexionó acerca de la etimología de la palabra “estudio” y dijo que quienes abandonaban el

descubrir la verdad eran quienes no disponían de esfuerzos en buscarla y en hacer sacrificios en la vida ascética para alcanzarla, por lo tanto quien quiere encontrar la verdad, o quien finalmente llegue a la verdad es el esforzado, el estudiante, y desde entonces se comenzó a designar el término "estudiante" a los monjes, porque eran las personas que se consagraban en buscar a Dios y la verdad. Luego la denominación de "estudiante" se extendió a todas las personas que se dedicaban a investigar la verdad en un área determinado del conocimiento, y como última distorsión se empezó a llamar "estudiante" a todo aquel que se dedica a aprender.

El estudiante universitario, se define como la persona que actualmente está cursando estudios, está aprendiendo conocimientos en una institución de educación superior.

El estudiante es aquella persona que sin importar su edad busca la verdad a través del conocimiento, es decir busca resolver problemas con la creación y aplicación de nuevas teorías o postulados que según su nivel de investigación pueden llegar a convertirse en leyes. Además ser estudiante es ser parte de la sociedad, y es querer aportar al desarrollo del país, puesto que la educación es la mejor forma de salir del subdesarrollo.

2.7 Estructura Legal y Administrativa.

2.7.1. Proceso de Constitución de una Cooperativa.

Para realizar el proceso de Constitución y Organización de la Caja de Ahorro y Crédito para estudiantes universitarios he revisado la Normativa de la Superintendencia de Bancos, en su parte pertinente a Cooperativas de Ahorro y Crédito los artículos correspondientes que describen dicho proceso.

2.7.1.1. De la Constitución y Organización de las Cooperativas

Art. 3.- La Superintendencia autorizará la constitución y concederá personería jurídica únicamente a las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público en general, que cumplan con un monto mínimo de certificados de aportación y los demás requisitos que establezca este reglamento y las normas de la Junta Bancaria.

Art. 4.- La Superintendencia autorizará a las cooperativas sujetas a su control a adoptar cualquier denominación, siempre y cuando no pertenezca a otra entidad controlada por la Superintendencia o por la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Bienestar Social. Junto a su denominación dichas cooperativas harán constar obligatoriamente la frase "cooperativa financiera controlada por la Superintendencia de Bancos y Seguros".

Art. 5.- Para su constitución y funcionamiento, las cooperativas deberán estar integradas en todo tiempo, por al menos cincuenta personas naturales mayores de edad o personas jurídicas de derecho privado. La disminución del número de socios será causal de liquidación forzosa. No podrán participar en la constitución de una cooperativa las instituciones del sistema financiero, del mercado de valores, del sistema de seguros privados y del sistema de seguridad social.

Art. 6.- Para autorizar la constitución de una cooperativa, la Superintendencia exigirá que junto con la solicitud respectiva se anexen los siguientes requisitos:

a) Lista de los socios fundadores con los siguientes datos: nombre, domicilio, ocupación, nacionalidad, copia de la cédula de identidad y copia del certificado de la última votación, para el caso de ecuatorianos; y, copia del pasaporte junto con la visa de inmigrante o no inmigrante autorizado

para comerciar, para el caso de extranjeros. En el caso de personas jurídicas se remitirá la documentación que acredite su existencia jurídica, copia certificada del nombramiento del representante legal y del número del registro único de contribuyentes;

b) Antecedentes de los fundadores que permitan probar su responsabilidad, probidad y solvencia, la que se acreditará con la hoja de vida, sus antecedentes académicos y laborales, cuando fuere del caso, así como la declaración juramentada de bienes en la que deberá indicarse que los recursos provienen de actividades lícitas, junto con una certificación de información crediticia actualizada emitida por un buró de información crediticia o la central de riesgos de la Superintendencia, en la que se destaque que no registra cartera vencida o cartera castigada;

c) Copia certificada del acta de la asamblea constitutiva firmada por todos los fundadores, en la que además, se haya designado un consejo de administración provisional conformado por no más de cinco miembros;

d) Estudio de factibilidad económico y financiero de la cooperativa a constituirse. La Junta Bancaria determinará el período sobre el cual se efectuará el análisis correspondiente;

e) Certificado de integración del capital social, extendido por la institución financiera que haya recibido el depósito;

f) Dos ejemplares certificados del proyecto de estatuto aprobado en la asamblea de fundadores, el que contendrá, por lo menos, las siguientes especificaciones:

1. El nombre o razón social, responsabilidad y domicilio de la cooperativa;

2. El objeto social, debidamente concretado a las actividades previstas en el artículo 2 de este reglamento;
3. El importe del capital social inicial en certificados de aportación, con la determinación del valor de los mismos;
4. Los requisitos para ser socios, así como sus derechos y obligaciones;
5. La forma en que se organizarán los organismos de gobierno y administración de la cooperativa;
6. La forma de constituir, pagar e incrementar los certificados de aportación;
7. La forma de constituir reservas y distribuir excedentes;
8. La forma de tomar decisiones en la asamblea general, su convocatoria, funcionamiento e instalación;
9. Las causas de disolución y liquidación voluntaria de la cooperativa;
10. El procedimiento para reformar el estatuto social;
11. Los requisitos de designación así como las causales de inhabilidad y remoción de los representantes, miembros del consejo de administración, del gerente general y del funcionario que le subrogue, quienes deberán ser calificados por la Superintendencia;
12. Las infracciones y sanciones aplicables a los socios, así como las causales de expulsión y el procedimiento para su aplicación;
y,
13. Las demás disposiciones que considere la cooperativa, en cuanto no se opongan a la Ley, al presente reglamento y a las normas que expida la Junta Bancaria.

Art. 7.- La Superintendencia efectuará el análisis técnico y legal de la documentación presentada y, en el término de sesenta días laborables, autorizará o negará la constitución de la cooperativa, así como aprobará el estatuto social. La Superintendencia podrá disponer de oficio cambios

en el estatuto, así como en la normativa interna de las cooperativas en cualquier tiempo.

La resolución que otorgue personería jurídica a la cooperativa, se publicará en un periódico de circulación nacional y en el Registro Oficial, y surtirá efecto una vez inscrita en el Registro Mercantil del cantón donde la cooperativa fije su domicilio principal.

Art. 8.- Dentro de los ocho días siguientes a la inscripción de la resolución, el consejo de administración provisional convocará a la primera asamblea general de socios con el objeto de verificar el valor de los certificados de aportación, designar vocales del consejo de administración y conocer y aprobar sobre los gastos de constitución de la cooperativa.

Prueba del cumplimiento de lo dispuesto en la resolución se remitirá a la Superintendencia el Certificado de la Central de Riegos de cada socio, copia certificada del acta y del expediente de la primera asamblea en el término de ocho días contados a partir de la fecha en que tuvo lugar.

La cooperativa deberá comunicar a la Superintendencia la fecha en que iniciará sus operaciones; en caso de que éstas no se inicien en el transcurso de seis meses, contados a partir de la fecha de otorgamiento del certificado de autorización de funcionamiento, éste quedará sin efecto y será causal de liquidación forzosa, salvo que por causas debidamente justificadas el Superintendente, antes del vencimiento de dicho plazo, lo amplíe por una sola vez hasta por seis meses.

Art. 9.- Dentro de los ocho días siguientes al de la elección, el consejo de administración procederá a designar de entre sus miembros a su presidente, vicepresidente y secretario. El consejo de administración designará, además, al gerente general de la cooperativa. Previo al

ejercicio de sus cargos, los vocales de dicho consejo y el gerente general deberán obtener la calificación de la Superintendencia.

Art. 10.- Calificados los miembros del consejo de administración y el gerente general e inscrita la resolución de aprobación de la constitución, la institución financiera depositaria de la cuenta de integración de capital de la cooperativa pondrá a disposición del representante legal de ésta, los valores depositados más los intereses generados, previa la presentación del documento que le acredite estar calificado por la Superintendencia, el cual debe estar inscrito en el Registro Mercantil del cantón en el que la cooperativa haya fijado su domicilio principal.

También es importante conocer el Patrimonio Técnico requerido para la constitución de la cooperativa, el mismo que consta en la Normativa, Codificación de Resoluciones de la SBS y Junta Bancaria, Sistema Financiera Título I DE LA CONSTITUCIÓN, Capítulo I: REQUISITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA, DEL PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO MÍNIMO Y DEL PATRIMONIO MÍNIMO PARA LAS EMPRESAS DE SEGUROS Y COMPAÑÍAS REASEGUROS, **SECCIÓN I.- DEL PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO MÍNIMO, ARTÍCULO 2.-** La constitución de nuevas asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y de cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, requerirá un patrimonio técnico constituido mínimo de: US\$ 788.6825.

2.8 Estructura Interna.

2.8.1. Estatutos de las Cajas de Ahorro.

Los estatutos de la Cooperativa que constituyen el cuerpo legal que le va a otorgar personería jurídica, contendrá de acuerdo con el numeral 4 del Art. 9 del Reglamento de Cooperativas, los siguientes aspectos:

1. Nombre, domicilio y responsabilidad de la cooperativa
2. Sus finalidades y campos de acción
3. Derechos y obligaciones de los socios
4. Estructura y organización internas
5. Medidas de control y vigilancia
6. La forma de constituir, pagar o incrementar el capital social
7. El principio y el término del año económico
8. El uso y distribución de los excedentes
9. Las causas de disolución y liquidación de la cooperativa
10. El procedimiento para reformar el estatuto; y
11. Las demás disposiciones que se considere necesarias para el funcionamiento de la cooperativa, en tanto no se opongan a la ley y al presente reglamento.

En Asamblea General, por mayoría de votos se aprobarán los Estatutos, luego se procede a remitir los mismos al Ministerio de Bienestar Social, para que sean estudiados y aprobados.

Es necesario indicar que de acuerdo al Art. 9 del Reglamento de Cooperativas, para obtener la aprobación del Estatuto de la Cooperativa y su constitución legal, el directorio provisional deberá presentar ante el Ministerio de Bienestar Social la documentación siguiente:

1. Una solicitud de aprobación del Estatuto, dirigida al Ministerio de Inclusión Económica Social.
2. Una certificación del técnico, difusor o promotor, que haya asesorado a la cooperativa, de que los miembros de ella, se hallan bien enterados de sus objetivos y que han recibido suficiente instrucción doctrinaria;
3. Una copia del acta constitutiva de la Asamblea general en la que se haya designado el Directorio Provisional, con la nómina de sus miembros.
4. El estatuto en tres ejemplares, escrito con claridad y que contendrá las siguientes especificaciones:

- a. Nombre, domicilio y responsabilidad de la Cooperativa;
- b. Sus finalidades y campo de acción;
- c. Los derechos y obligaciones de los socios;
- d. Su estructura y organización internas;
- e. Las medidas de control y vigilancia;
- f. La forma de constituir, pagar o incrementar el capital social;
- g. El principio y el término del año económico;
- h. El uso y la distribución de los excedentes;
- i. Las causas de disolución y liquidación de la Cooperativa;
- j. El Procedimiento para reformar el Estatuto; y,
- k. Las demás disposiciones que se considere necesarias para el buen funcionamiento de la Cooperativa, en tanto no se opongan a la ley y al presente reglamento

5. Una certificación del Secretario al final del estatuto que fue discutido en tres sesiones diferentes y aprobado.

6. Tres copias de la lista de los socios fundadores, con las siguientes especificaciones: nombre, domicilio, estado civil, ocupación y nacionalidad de cada socio, número y valor de los certificados de aportación que suscribe, cantidad que paga al contado, número de cédula identidad y firma.

7. Certificación de la autoridad competente, al final de la lista a que se refiere el numeral anterior, de que los miembros de la cooperativa la financiaron en su presencia. A esta certificación la puede otorgar el Gobernador, Jefe Político, Teniente Político o un funcionario de la Dirección Nacional de Cooperativas.

8. Comprobante de depósito bancario de por lo menos 50% del valor de los certificados de aportación que hayan suscrito los socios.

Todo lo manifestado en estos ocho numerales rige para las cooperativas en general, ya que el Reglamento de Cooperativas hace una extensión de estos requisitos, que además, se exigirán en otras

cooperativas tales como las de vivienda, agrícola, de transporte y de seguros.

Así para las cooperativas de vivienda y agrícola, además se exigirán:

1. Certificado del Registrador de la Propiedad sobre los bienes que tenga cada socio o la sociedad conyugal si se trata de personas casadas.
2. Un certificado extendido por la respectiva autoridad política, ya sea del Gobernador, Jefe o Teniente Político, en el que se haga constar que la persona del socio reside en el lugar donde va a funcionar la cooperativa.
3. Un certificado socio económico preparado por los socios, que sea demostrativo de la capacidad económica de la cooperativa y que la suma amortizable solventará suficientemente a la empresa. Para las cooperativas de transporte terrestre, se requiere de un certificado en el que conste que el socio es chofer profesional y que es propietario de un vehículo, que aportará a la cooperativa. En cambio para las cooperativas de seguro, se requiere adjuntar a la documentación un certificado emitido por la Superintendencia de Bancos.

2.8.2. De los Socios.

MENDOZA, G. Luis Aníbal. Ab. —Legislación Laboral. Reforma Agraria y de Agua. Págs. 119 – 133 afirma que: *Para el caso de la Caja de Ahorro y Crédito para estudiantes universitarios, existirán dos clases de socios; los fundadores y los incorporados; los fundadores son aquellos que constan en la lista que se remite al Ministerio de Bienestar Social con las indicaciones de los datos señalados en el numeral 6 del Art. 9 del Reglamento de la Ley de Cooperativas.*

Según la reforma del Art. 11 de la Ley de Cooperativas, mediante Decreto Supremo No. 3688—A, de Agosto de 1979, aclara quienes son socios de la cooperativa, diciendo:

Siempre que llenen los requisitos establecidos en el Reglamento General y en el estatuto, pueden ser socios de una cooperativa:

- a. Quienes tengan capacidad civil para contratar y obligarse
- b. Los menores de dieciocho años y cuantos se hallen bajo tutela o curaduría, que lo hagan por medio de su representante legal.
- c. Los menores comprendidos entre los 14 y los 18 años de edad, por si solos en las cooperativas estudiantiles y juveniles; y,
- d. Las personas jurídicas que no persiguen fines de lucro.

En el Reglamento General y en los estatutos de la Cooperativa, constara los derechos y obligaciones de los socios, así como las causales para su exclusión. En los estatutos se puede estipulará que los socios paguen una cuota por su ingreso, para que con ella se puedan cubrir todos los gastos que demanda la organización, la misma que será igual en proporción para todos los socios abonada en dinero y en cualquier tiempo.

Los socios estarán obligados a pagar su cuota de ingreso como la amortización de aquellas aportaciones que han sido cubiertas por los socios fundadores.

El Art. 54 de la Ley de Cooperativas hace una excepción en cuanto a la aportación del socio, señalándose que ésta puede hacerse con la entrega de trabajo, el cual será valorado por la importancia que reviste. Esta facultad del socio debe estar previamente autorizada por la Asamblea General.

En muchas circunstancias los socios de la cooperativa aportan trabajo en vez de capital; en esta circunstancia el valor del trabajo se valorizará de manera que tales emolumentos mejoren el monto de los certificados de aportación que periódicamente se emiten.

Se prohíbe exigir a los nuevos socios suscriban un mayor número de certificados de aportación, superando a los adquiridos por los socios fundadores, y así mismo, a que contraigan alguna obligación económica accesoria que no la habían contraído los socios fundadores.

2.8.3. Los Derechos y Obligaciones.

El Art. 18 del Reglamento de la Ley de Cooperativas, señala las obligaciones del socio que deben constar igualmente en los estatutos.

1. Pagar al momento de adquirir los certificados de aportación, por lo menos el cincuenta por ciento de su valor;
2. Cancelar el saldo de los documentos a que se refiere el numeral anterior dentro del plazo convenido.
3. Concurrir a las Asambleas Generales;
4. Cumplir con todas sus obligaciones con la cooperativa
5. Obtener de los organismos competentes los informes relativos al movimiento de la cooperativa.
6. Gozar de todos los beneficios que la cooperativa otorgue a sus miembros
7. Votar, ser elegido y desempeñar las funciones que se le encomendare.

2.8.4. La Responsabilidad.

Los socios no gozaran de ningún privilegio, ni podrán hacer participar de los beneficios que les otorgue la ley, a quienes no sean socios de la cooperativa, salvo el caso de las cooperativas de producción, de consumo o de servicios, que de acuerdo con lo establecido en la ley de Cooperativas, estén autorizados para operar con el público. En la

Asamblea el socio tiene derecho a voz y voto, con derecho a un solo voto, cualquiera sea el número de los certificados de aportación.

Como excepción se niega el derecho al voto al socio cuando haya intervenido éste, en calidad de comisionado o de empleado de la cooperativa.

La renuncia del socio de pertenecer a una cooperativa lo exime de toda responsabilidad que la cooperativa puede tener en fecha posterior. Es necesario indicar que tanto el socio que deja de pertenecer a la cooperativa como aquellos que fallecieron, pueden reclamar personalmente el uno como el heredero del otro, la liquidación y entrega de los haberes correspondientes.

La Asamblea puede sesionar cuando haya mayoría de los socios; si esta mayoría que es la mitad más uno del número total de socios no se reúne en la primera convocatoria, se citará a una segunda reunión en fecha posterior y en tales circunstancias la Asamblea se instalará con el número de socios que asistan. Es decir para esta segunda reunión no se necesitará la mayoría de los socios.

Se prohíbe a todo socio, ceder, hipotecar, gravar o explotar en provecho propio, en todo o en parte, el capital social.

2.9 Planificación Estratégica.

Según AMARU, Antonio C. (2009). Afirma: *“Es el proceso de estructurar y esclarecer los caminos que debe tomar la organización y los objetivos a alcanzar”*. Pág. 183

La planificación estratégica es la articulación de objetivos a largo plazo y la adjudicación de los recursos necesarios para lograr tales objetivos que permitirán a la organización conservar su estabilidad.

2.9.1. Misión.

Según WHEELER, Thomas L. HUNTER, David J. (2009). Dice: *“La misión de una organización es el propósito o razón de ella, declara lo que la empresa proporciona a la sociedad, el propósito exclusivo y fundamental que distingue a una empresa de otras de su tipo e identifica el alcance de sus operaciones con respecto a los productos que ofrece y los mercados que sirve”*. Pág. 12

La misión de una organización es el propósito o razón de ella, declara lo que la empresa proporciona a la sociedad, el propósito exclusivo y fundamental que distingue a una empresa de otras de su tipo e identifica el alcance de sus operaciones con respecto a los productos que ofrece y los mercados que sirve.

2.9.2. Visión.

Para D' ALESSIO, Ipinza Fernando (2009). Afirma: *“La visión de una organización es la definición deseada de su futuro responde a la pregunta ¿Qué queremos llegar a ser?, implica un enfoque de largo plazo”*. Pág. 61.

La visión está representada por las intenciones a futuro, es decir lo que la microempresa desea alcanzar después de haber cumplido con todos los procesos para llegar a la etapa final.

2.10 Estudio de Mercado.

KOTLER, Philip; (2009). Expresan: *“Una filosofía de dirección del mercado según el cual logra metas de la organización depende de la determinación de las necesidades y deseos de los mercados meta y de la*

satisfacción de los deseos de forma más eficaz y eficiente que los competidores". Pág. 5.

El estudio de mercado sirve para conocer la cantidad de consumidores que existen para la adquisición del bien o servicio que está disponible en el mercado, además permite analizar la competencia para tomar ciertas estrategias que ayuden mejorar las políticas de venta.

2.10.1. Demanda.

NÚÑEZ, Z. Rafael (2009). Manifiesta: *“La demanda es la cantidad de productos o servicios que se requiere o solicita en el mercado con el fin de satisfacer una necesidad específica a un precio determinado”*. Pág. 27

La demanda es un proceso mediante el cual vamos a conocer las condiciones que afectan el consumo de un bien o servicio, sea este la necesidad o el deseo de compra en cual no solo es saber la demanda existente sino también saber pronosticar los consumos que puedan estimar.

2.10.2. Oferta.

NÚÑEZ, Z. Rafael (2010). Manifiesta: *“La oferta es la cantidad de productos o servicios que un cierto número de empresas o productores están dispuestos a llevar al mercado por un precio determinado”*. Pág. 50

La oferta es una variable que resulta muy difícil identificarla por lo que está en manos de la competencia. Para conocer el estudio de la oferta debemos considerar ciertos aspectos como son: listado de proveedores en cual se trata de tener la información más importante con

respecto a esto, conocer la estructura del mercado, saber las proyecciones de la oferta, saber comparar la demanda con la oferta, para así conocer la demanda insatisfecha y realizar el respectivo análisis.

2.11 Estudio Técnico.

El estudio técnico nos demuestra la viabilidad del proyecto, recolectando y analizando la información que permite determinar la factibilidad y rentabilidad del mismo, justificando la selección de la alternativa para abastecer el mercado.

En su obra SAPAG N; SAPAG R (2010). Comenta: *“El estudio técnico tiene por objeto proveer información para cuantificar el monto de las inversiones y de los costos de operación pertinentes a ésta área.”* Pág. 82, 83

Es decir que el estudio técnico se enfoca principalmente en evaluar el lugar más conveniente para fabricar los productos, así como los procesos y factores que intervienen en la conformación de la cadena productiva.

2.11.1. Localización del Proyecto

CÓRDOBA PADILLA, Marcial (2011) dice que: “Es el análisis de las variables (factores) que determinan el lugar donde el proyecto logra la máxima utilidad o el mínimo costo”. (Pág. 112).

El objetivo que persigue la localización del proyecto es lograr una posición de competencia basada en menores costos de transporte y en la rapidez del servicio, esta parte es fundamental porque una vez localizado

y construidas las instalaciones del proyecto, no es una cosa fácil cambiar de domicilio.

2.12 Estudio Financiero.

Según MEZA OROZCO, Jhonny (2013): “El estudio financiero corresponde a la última etapa de la formulación del proyecto, recoge y cuantifica el monto de las inversiones necesarias para que el proyecto entre en operación y a definir los ingresos y costos durante el periodo de evaluación del proyecto”. (Pág.29).

Es así que la parte del análisis económico pretende determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto.

2.12.1. Estados Financieros.

2.12.2. Estado de Situación Financiera.

BRAVO, Mercedes (2013) expresa: “Denominado también Balance General, se elabora al finalizar el periodo contable para determinar la situación financiera de la empresa en una fecha determinada.” (Pág. 217).

Es un informe financiero que refleja la situación de una empresa en un momento dado, considerando las partes de un balance contable para su realización: el activo, el pasivo y el patrimonio neto.

2.12.3. Estado de Resultados.

BRAVO, Mercedes (2013) afirma lo siguiente: “Denominado también Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Rentas y Gastos, Estado de

Operaciones, etc. Se elabora al finalizar el periodo contable con el objeto de determinar la situación económica de la empresa.” (Pág. 191).

El estado de resultados abarca un período durante el cual deben conocerse perfectamente los costos y gastos que la empresa genera para que la información que se presente sea útil y confiable para la toma de decisiones que permitan su mejoramiento.

2.12.4. Estado de Flujo de Caja.

Según BRAVO, Mercedes (2013): “Este estado financiero se elabora al término de un ejercicio económico o periodo contable para evaluar con mayor objetividad la liquidez o solvencia de una empresa.” (Pág. 198).

El flujo de caja es apreciar, por período, el resultado neto de ingresos de dinero menos giros de dinero, es decir, en qué período va a sobrar o a faltar dinero, y conocer qué decisiones tomar.

2.12.5. Valor Actual Neto.

BACA URBINA, Gabriel (2013) dice lo siguiente: “Es el valor monetario que resulta de restar la suma de los flujos descontados a la inversión inicial.” (Pág. 208).

El valor actual neto permite determinar la valoración de una inversión en función de la diferencia entre el valor actualizado de todos los cobros derivados de la inversión y todos los pagos actualizados originados por la misma.

2.12.6. Tasa Interna de Retorno.

DÍAZ, M. Ángel. (2009). Afirma: “Es la tasa de descuento que iguala el valor de los desembolsos previstos (inversiones) con el valor de los flujos de tesorería esperados, ambos actualizados”. Pág. 174.

El TIR es un evaluador económico financiero que toma decisiones, y permite conocer qué tiempo tarda en devolver las utilidades y la inversión realizada en el proyecto.

2.12.7. Beneficio Costo.

FLORES U. Juan A. (2009). Expresa: *“Este criterio de análisis permite traer a valor presente la inversión inicial del plan de negocios, comparándola con los costos en que su ejecución se esperan incurrir, para determinar si los beneficios están por encima de los costos o viceversa.”* Pág. 119

Este índice nos permite decidir si aceptamos todos los proyectos con un índice mayor a 1. Si el índice de rentabilidad es mayor a 1 el valor actual es mayor que la inversión y por lo tanto exactamente a la misma decisión que el valor actual neto.

2.12.8. Periodo De Recuperación de la Inversión.

BACA URBINA, Gabriel (2013) define lo siguiente: *“Consiste en determinar el número de periodos, generalmente en años, requeridos para recuperar la inversión inicial emitida por medio de los flujos de efectivos futuros que generará el proyecto.”* (Pág. 212).

El periodo de recuperación consiste en definir el número de años que transcurrirán desde un inicio de sus actividades para la recuperación de la inversión del proyecto mediante las utilidades netas del mismo.

2.12.9. Punto de Equilibrio

GITMAN, Laurence J. (2009). Manifiesta: *“Es el nivel de ventas que se requiere para cubrir todos los costos operativos”*. Pág. 439.

Se establece el punto de equilibrio donde se encuentra una línea que se unen los ingresos y los gastos lo que quiere decir que la situación financiera de la empresa se mantiene en un equilibrio que no presenta riesgos solamente encuentra una estabilidad donde se igual tanto los ingresos como los egresos.

CAPÍTULO III

3 ESTUDIO DE MERCADO

3.1 PRESENTACIÓN

En esta época de globalización y de alta competitividad de productos y servicio, como lo es en el cambiante mundo de los negocios es necesario estar alerta a las exigencias y expectativas del mercado, para ello es de vital importancia para asegurar el éxito de las empresas o emprendimientos hacer uso de técnicas y herramientas, una de ellas es llevar a cabo un estudio de mercado, en conjunto con una serie de investigaciones como lo son, competencia, canales de distribución, lugares donde se va prestar el servicio, que tanta publicidad existe en el mercado, precio y costos de los servicio. El Estudio de mercado consta de:

- a) Análisis de Oferta y Demanda
- b) Posicionamiento
- c) Necesidades de los clientes

Dicho de otra manera el Estudio de Mercado es una herramienta de investigación y mercadeo que permite y facilita la obtención de datos y resultados que de una u otra forma serán analizados y procesados mediante herramientas estadísticas y así obtener como resultado la aceptación o no y sus implicaciones de un servicio dentro del mercado. El presente proyecto busca lograr el desarrollo social y económico de los estudiantes universitarios de la ciudad de Ibarra. Con esta perspectiva se pretende además destacar que las micro finanzas y los microcréditos no en vano ayudan al desarrollo de los pueblos.

3.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE MERCADO

3.2.1. Objetivo General.

Realizar un estudio de mercado que analice la oferta y determine la demanda del proyecto.

3.2.2. Objetivos Específicos

- Conocer la aceptación del servicio propuesto por el proyecto en la población universitaria.
- Identificar la oferta existente de servicios financieros en el área de influencia del proyecto.
- Determinar el tipo de servicios financieros que necesita la población objeto de estudio.

3.3 IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

La población es el total de todos los elementos que comparten algún conjunto de características comunes y que comprenden el universo del propósito del problema de investigación. En este caso, se tomará en cuenta el número de Universidades más representativas de la ciudad de Ibarra, y la cantidad de estudiantes distribuidos de la siguiente forma:

Tabla Nº 3 Población Universitaria

UNIVERSIDAD	# DE ESTUDIANTES	%
Universidad Técnica del Norte (UTN)	7.119	50,08
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCE)	5.636	39,65
Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES)	670	4,71
Instituto Tecnológico Superior (ITCA)	576	4,075
Instituto Tecnológico Superior de Informática (ITSI)	215	1,51
TOTAL	14.216	100

Fuente: Varios

Elaborado por: El Investigador

3.4 FORMULA Y CÁLCULO DE LA MUESTRA

Para calcular la muestra trabajaremos con un margen de error del 5% puesto que nuestra población es bastante grande.

3.4.1. Fórmula de la Muestra.

$$n = \frac{N Z^2 d}{e^2 (N-1) + Z^2 d}$$

SIMBOLOGÍA

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población

d = varianza = 0,25

Z = Nivel de confianza

e = Nivel de error

$$n = \frac{14216 (1.96)^2 * 0.25}{(0.05)^2 (14216-1) + (1.96)^2 * 0.25}$$

$$n = 374$$

UNIVERSIDAD	MUESTRA (ESTUDIANTES)
Universidad Técnica del Norte (UTN)	187
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCE)	148
Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES)	18
Instituto Tecnológico Superior (ITCA)	15
Instituto Tecnológico Superior de Informática (ITSI)	6
TOTAL	374

Elaborado por: El Investigador

3.5 DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

3.5.1. Información Primaria.

La información primaria es aquella que nos permite el contacto directo con el área a investigarse entre ellas tenemos: Encuesta, Entrevista, Observación.

a) Encuesta

Es una técnica que nos permite el sondeo para poder obtener información aplicando un cuestionario a las personas que tienen un conocimiento sobre un tema o problema en particular.

b) Entrevista

Es una técnica que permite tener información a través del diálogo entre dos o más personas. El objeto de la entrevista es captar información sobre los aspectos más relevantes de la oferta.

c) Observación

Es un proceso fisiológico y psicológico que nos permite obtener información real de las características de un fenómeno social y natural que se da en el entorno.

3.5.2. Información Secundaria

Es aquella que la obtenemos de varias fuentes con temas relacionados a la investigación, entre ellos pueden ser: libros, revistas, folletos, reglamentos, internet.

3.6 Evaluación de la Información.

Para evaluar la información se va a utilizar la tabulación de las encuestas, entrevistas y análisis de los datos.

3.6.1. Entrevista a Expertos

3.6.1.1. Funcionario del Banco de la Producción-Produbanco: Ing. Francisco Rivadeneira.

a) ¿Qué opina usted sobre la creación de Cajas de Ahorro y Crédito para estudiantes universitarios?

“Dentro del mercado financiero es un segmento del mismo que no se lo ha explotado por completo por cuanto difícilmente se puede tomar como sujeto de crédito a un joven que no tiene trabajo, más sin embargo es interesante la manera de cómo este proyecto pretende fomentar el ahorro y proporcionar créditos; claro está que la manera de asegurarse debe ser analizada muy minuciosamente para no tener pérdidas.”

b) ¿Qué servicio cree usted que se debería prestar a los socios que deseen formar parte de la Caja de Ahorro?

“Es importante incentivar al ahorro, ya que mediante el ahorro se puede proceder a dar créditos. Pienso que una gran ventaja que tienen este tipo de instituciones es la posibilidad de brindar créditos a intereses más bajos.”

c) ¿De qué manera cree usted que se debe garantizar que los créditos entregados sean pagados en su totalidad?

“La mejor manera de recuperar los dineros y de tener una garantía es mediante garantes que en el caso de los estudiantes universitarios pueden ser sus propios padres o representantes legales.”

d) ¿Cree usted factible que una manera de incentivar al ahorro es dando microcréditos menores a 100 dólares americanos?

“Podría ser factible siempre y cuando se piense como institución financiera, es decir, que entre más microcréditos se coloque más beneficiosos será para la institución pero sin descuidar el ahorro.”

e) ¿Cómo cree usted que se les puede motivar a los futuros socios para que tengan una cultura de ahorro?

“Si se les demuestra los resultados o los beneficios que otros han tenido la cultura del ahorro va por sí sola, es decir, todo está en nosotros y como vayamos ganando credibilidad.”

f) ¿Cómo cree usted que sea mejor dar a conocer la idea del proyecto?

“Es importante realizar una buena promoción y publicidad enfocada netamente al mercado meta, es su caso los estudiantes universitarios de Ibarra. El éxito está en que la publicidad se convierta en una inversión y no en un gasto.”

3.6.1.2. Ex funcionaria de Banco la Previsora, Banco Centro Mundo, Mutualista Pichincha: Lic. Anita Lara.

a) ¿Qué opina usted sobre la creación de Cajas de Ahorro y Crédito para estudiantes universitarios?

“Creo que sería una manera de incentivar el ahorro para que los estudiantes o socios puedan tener un fondo que les permita solventar necesidades de carácter urgente como enfermedades o para apoyarse en sus matrículas o en todo lo referente a su formación profesional.”

b) ¿Qué servicio cree usted que se debería prestar a los socios que deseen formar parte de la Caja de Ahorro?

“Ofrecer convenios con otras instituciones que permitan financiar necesidad de compras en aparatos tecnológicos como computadoras para que ayuden a su formación profesional, adicional otro servicio que se puede ofrecer es un seguro médico para las emergencias que puedan tener.”

c) ¿De qué manera cree usted que se debe garantizar que los créditos entregados sean pagados en su totalidad?

“Principalmente demostrarle a los socios que pueden tener seguridad de sus aportaciones y de sus recursos, estando legalmente amparados con las entidades que rigen a este tipo de instituciones.”

d) ¿Cree usted factible que una manera de incentivar al ahorro es dando microcréditos menores a 100 dólares americanos?

“Si es factible ya que para ahorrar no hay un límite de monto.”

e) ¿Cómo cree usted que sea mejor dar a conocer la idea del proyecto?

“Mediante convenios institucionales con las universidades y socialización a nivel de escuelas de las diferentes universidades, además utilizando una buena estrategia de marketing.”

3.6.2. ENTREVISTA A POSIBLES SOCIOS

3.6.2.1. Estudiante de la Universidad Técnica del Norte: Sr. Andrés Dueñas

a) ¿Qué opina usted sobre la creación de Cajas de Ahorro y Crédito para estudiantes universitarios?

“Creo que es una oportunidad que tendríamos los estudiantes para poder ahorrar y canalizar bien sus recursos económicos ya que la mayoría de estudiantes especialmente los que vienen de afuera de la provincia y de la ciudad en la mayoría de los casos se dedican a malgastar su dinero en vicios como el alcoholismo.”

b) ¿Qué servicio cree usted que se debería prestar a los socios que deseen formar parte de la Caja de Ahorro?

“Sería importante que nos ayuden a comprar un computador puesto adquirir uno de contado es muy difícil, y es una herramienta muy importante para nuestra formación.”

c) ¿Cree usted que sus padres o representante legales estaría dispuestos a servirles de garantes para que accedan a un microcrédito?

“Si porque uno como estudiante no es considerado un sujeto de crédito, y mis padres en mi caso si me ayudarían para que continúe con mi formación.”

d) ¿Cree usted factible que una manera de incentivar al ahorro es dando microcréditos menores a 100 dólares americanos?

“Si porque en la vida universitaria muchas de las veces no se cuenta con dinero al instante para solventar necesidades como matriculas, y pago de trámites.”

e) ¿Cómo cree usted que sea mejor dar a conocer la idea del proyecto?

“Mediante charlas y socialización en cada una de las universidades.”

3.6.3. ENCUESTA

3.6.3.1. Análisis de Resultados.

La información ha sido tabulada y analizada a través del programa Microsoft Office Excel.

1.- ¿Cuáles son las principales causa de deserción en la universidad?

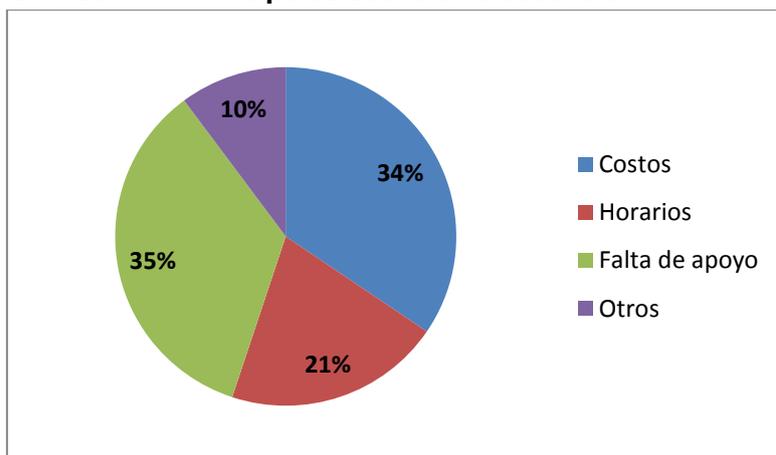
Tabla N° 4 Principales causas de deserción

Opciones de respuesta	Respuestas	Porcentaje
Costos	129	34,49%
Horarios	77	20,59%
Falta de apoyo	130	34,76%
Otros	38	10,16%
TOTAL	374	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 1 Principales causas de deserción



Fuente: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

1.1.- Análisis

De acuerdo a las encuestas realizadas se puede observar que un alto porcentaje de los estudiantes universitarios no estudio o continua estudiando por los costos y por la falta de apoyo ya sea de sus padres o de carácter gubernamental o privado, y en menor porcentaje los horarios y otro tipo de causas que pueden ser de carácter personal.

2.- ¿Ha solicitado alguna vez un crédito para sus estudios?

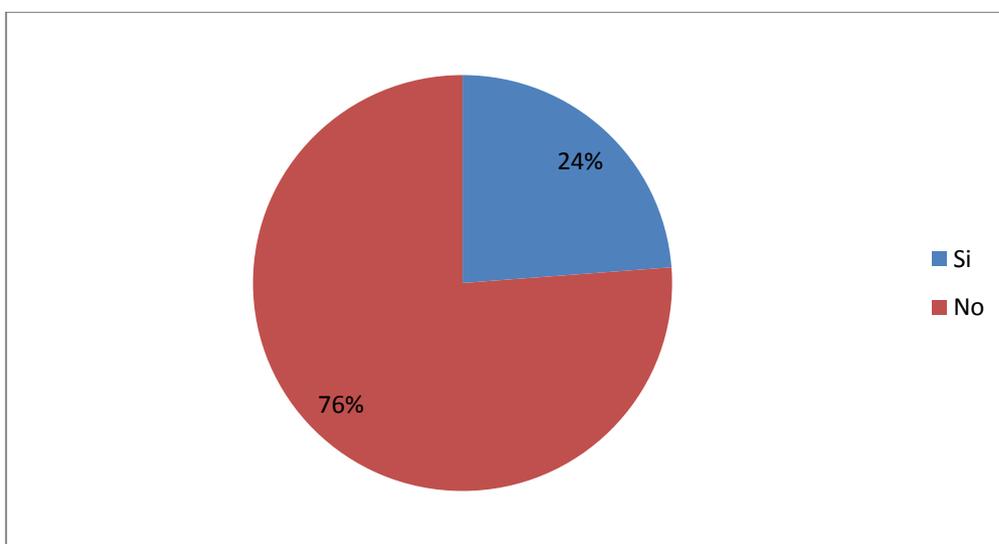
Tabla N° 5 Solicitud de Crédito

Opciones de respuesta	Respuestas	Porcentaje
Si	89	23,80%
No	285	76,20%
TOTAL	374	100%

FUENTE: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 2 Solicitud de Crédito



Fuente: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

2.1.- Análisis

De acuerdo al cuadro de porcentajes se puede determinar que la mayor parte de la población no ha solicitado un crédito para sus estudios puesto que difícilmente un estudiante universitario puede ser considerado sujeto de crédito; y en un porcentaje menor si lo ha solicitado.

3.- ¿Cuál es el nivel de ingresos?

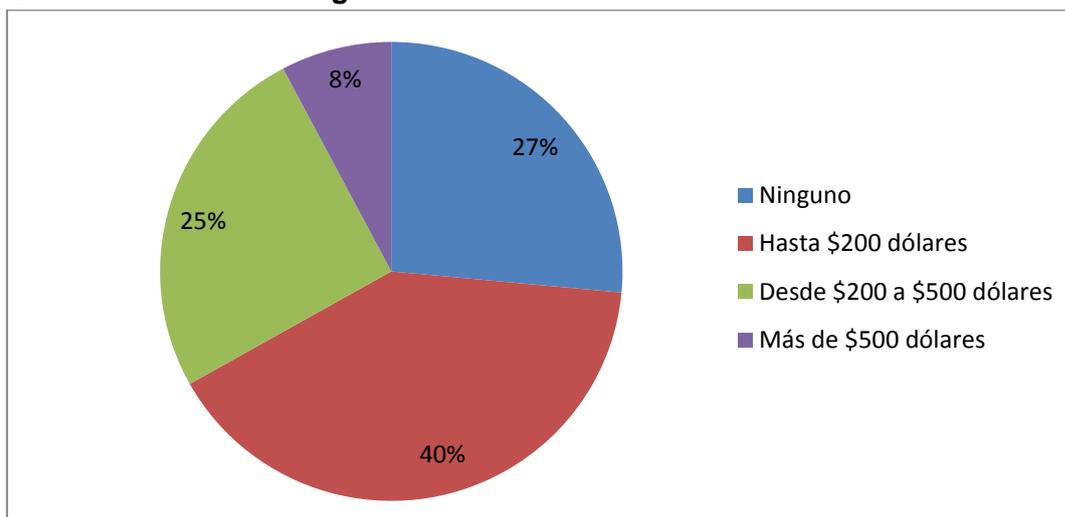
Tabla Nº 6 Nivel de Ingresos

Opciones de respuesta	Respuestas	Porcentaje
Ninguno	99	26,47%
Hasta \$200 dólares	151	40,37%
Desde \$200 a \$500 dólares	95	25,40%
Más de \$500 dólares	29	7,75%
TOTAL	374	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

Gráfico Nº 3 Nivel de Ingresos



Fuente: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

3.1.- Análisis

Del análisis realizado se determina que la mayoría de los estudiantes universitarios tiene ingresos económicos ya sea porque trabaja, tiene una beca o porque sus padres les proporcionan los mismos, teniendo que solo la cuarta parte menciona no tener ningún tipo de ingreso.

4.- ¿Con qué monto le gustaría abrir una cuenta de ahorros?

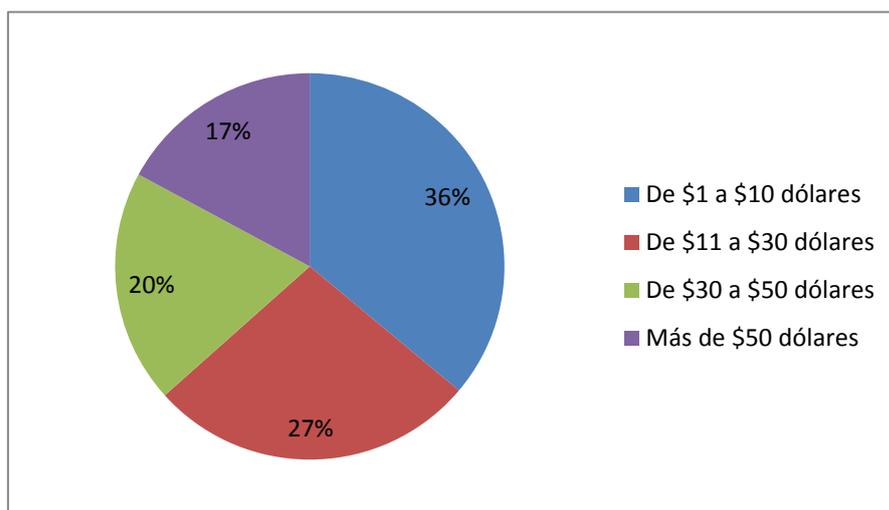
Tabla N° 7 Monto de Apertura

Opciones de respuesta	Respuestas	Porcentaje
De \$1 a \$10 dólares	135	36,10%
De \$11 a \$30 dólares	102	27,27%
De \$31 a \$50 dólares	73	19,52%
Más de \$51 dólares	64	17,11%
TOTAL	374	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 4 Monto de Apertura



Fuente: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

4.1.- Análisis

Del análisis realizado se determina que la mayoría de los estudiantes universitarios preferiría abrir una cuenta en el primer y segundo rango, mientras que en los demás rangos no llegan ni a la mitad de la población encuestada, sin embargo son datos que nos sirven para ir clasificando a los futuros clientes.

5.- ¿Qué monto requeriría si fuera beneficiario de un crédito de la Caja de Ahorros de Estudiantes Universitarios?

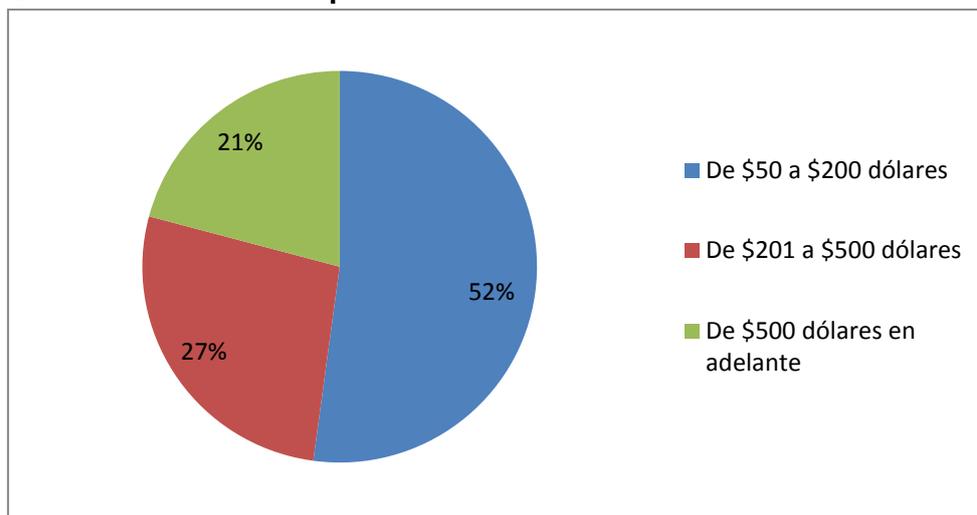
Tabla N° 8 Monto Requerido

Opciones de respuesta	Respuestas	Porcentaje
De \$50 a \$200 dólares	195	52,14 %
De \$201 a \$500 dólares	101	27,00 %
De \$500 dólares en adelante	78	20.86 %
TOTAL	374	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 5 Monto Requerido



Fuente: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

5.1.- Análisis

Del análisis realizado se determina que existe casi un empate en las preferencias de los montos que quisieran acceder los estudiantes universitarios, lo que nos da la pauta de ofertar varios tipos de montos para microcréditos.

6.- ¿De qué manera le gustaría pagar sus microcréditos?

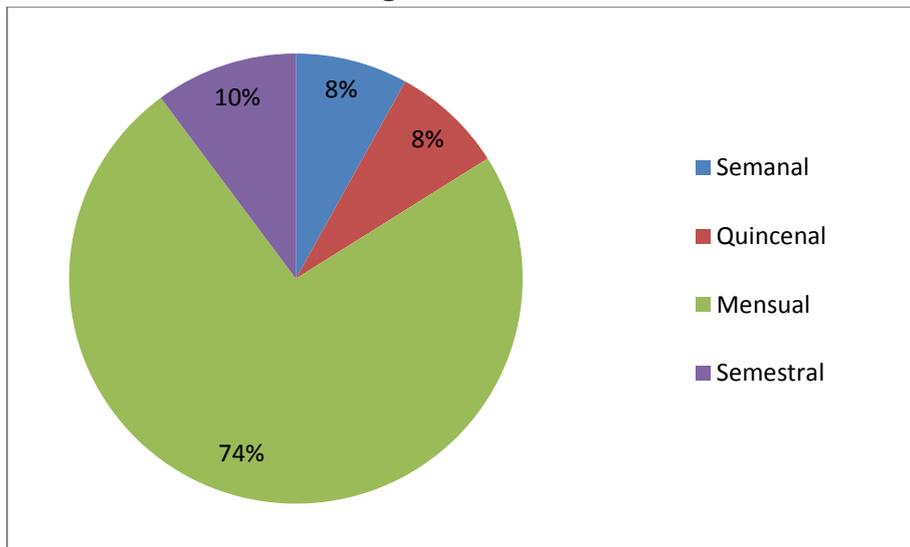
Tabla N° 9 Periodo de Pago

Opciones de respuesta	Respuestas	Porcentaje
Semanal	30	8,02%
Quincenal	30	8,02%
Mensual	276	73,80%
Semestral	38	10,16%
TOTAL	374	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 6 Periodo de Pago



Fuente: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

6.1.- Análisis

Del análisis realizado se determina que la mayoría de estudiantes universitarios preferiría pagar sus microcréditos de una forma mensual, pero hay que tomar en cuenta las demás formas de pago puesto que se tiene que negociar acorde cada cliente.

7.- ¿Cuánto dinero está dispuesto a ahorrar cada mes?

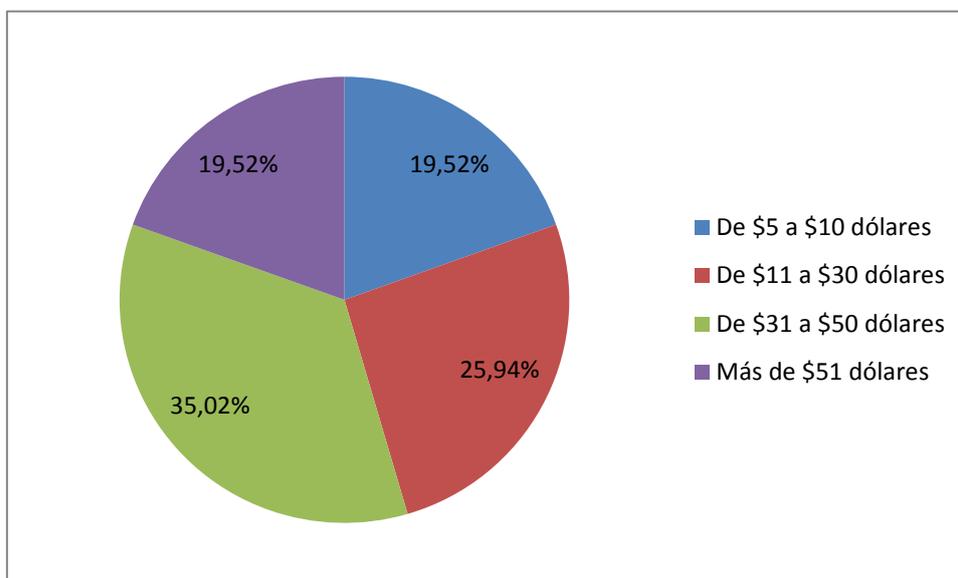
Tabla N° 10 Monto para ahorro

Opciones de respuesta	Respuestas	Porcentaje
De \$5 a \$10 dólares	73	19,52%
De \$11 a \$30 dólares	77	25,94%
De \$31 a \$50 dólares	151	35,02%
Más de \$51 dólares	73	19,52%
TOTAL	374	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 7 Monto para ahorro



Fuente: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

7.1.- Análisis

Del análisis realizado se determina que la mayoría de estudiantes universitarios le gustaría ahorrar más de \$10 dólares mensuales cada mes, sin embargo todo ahorro es bueno y se debe considerar las demás opciones.

8.- ¿Está interesado en formar parte de una caja de ahorro direccionada para estudiantes Universitarios de la ciudad de Ibarra?

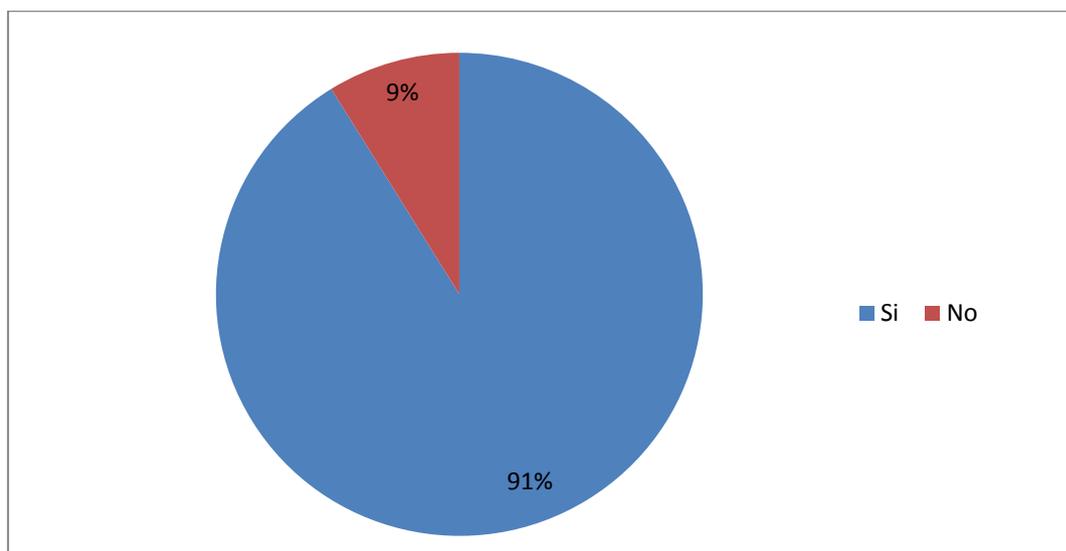
Tabla N° 11 Interés en formar parte de la Caja de Ahorro

Opciones de respuesta	Respuestas	Porcentaje
Si	341	91,18%
No	33	8,82%
TOTAL	374	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 8 Interés en formar parte de la Caja de Ahorro



Fuente: Encuestas

Elaborado por: El Investigador

8.1.- Análisis

Del análisis realizado se determina que la mayoría de estudiantes universitarios está de acuerdo en formar parte de una caja de ahorros, señal por la cual se considera factible continuar con la realización del proyecto.

3.7 IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Es un servicio netamente social que pretende ayudar al desarrollo de los estudiantes universitarios mediante el fomento del ahorro y otorgando microcréditos, los mismo que serán a una tasa muy atractiva en comparación con las del mercado. Cabe destacar que el microcrédito es una gran herramienta económica para dinamizar las economías de escala.

3.7.1. Productos de Captación.

3.7.1.1. Depósitos a la vista y recaudación en su lugar de estudio o trabajo.

El socio deposita y retira el momento que así le convenga, no puede retirar la base del 10% que queda como encaje del crédito si así lo deseara, se paga un interés del 4.55 % anual, además se da la facilidad de recaudar o cobrar a los socios en el mismo lugar de trabajo o en el negocio.

3.7.1.2. Ahorro Programado.

Son pequeños depósitos diarios, semanales, quincenales o mensuales para más de un año, ganan un interés del 10% anual capitalizable mensualmente, que permite tener una cultura del ahorro en los estudiantes y en caso de calamidad doméstica puede retirar pasado los 6 meses de aporte hasta el 50% del monto ahorrado.

3.7.1.3. Certificados De Aportación.

Es el capital social de la caja de ahorro que aporta cada socio al momento de ingresar a la institución y cuando obtiene un crédito; para los

socio es que ingresen a la caja de ahorro, será el monto de \$ 10,00; por otra parte, los socios que obtengan un crédito, este valor será el correspondiente a \$ 5,00; y ganan el interés del 4.55% anual capitalizable trimestralmente.

3.7.2. Productos de Colocación.

3.7.2.1. Crédito de Consumo.

Son los créditos otorgados a los estudiantes para la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, que se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor. Puede estar dirigido a: educación, enfermedad, compra de artículos para la educación como computadores, compromisos sociales y pago de obligaciones financieras.

3.7.2.2. Crédito Educativo.

Este crédito tiene como finalidad el ayudar a los socios de la Caja de Ahorro en los meses de Agosto y Septiembre para la compra de útiles escolares, pagos de pensiones y matriculas. Este crédito tiene como característica la agilidad de aprobación.

3.8 Mercado Meta.

El mercado meta está constituido por toda la población de estudiantes universitarios de Ibarra que necesitan del servicio de una caja de ahorro. El mercado meta al cual se pretende llegar con la caja de ahorro es de 14.216 personas.

3.9 Segmento de Mercado.

El principal mercado al cual se dirige la Caja de Ahorro y Crédito de Estudiantes Universitarios, es a los estudiantes comprendidos desde 18 años en adelante, los cuales por lo general tienen ingresos provenientes de sus padres, los mismos que pueden ser los garantes en el caso de un microcrédito, lo importante también está en el fomento de la cultura del ahorro.

3.10 Identificación de la Demanda.

La demanda está determinada por los estudiantes universitarios del cantón Ibarra, distribuidos en los diferentes tipos de servicios que quiera de la caja de ahorro, sin embargo es importante señalar que este proyecto es tanto para universidades pagadas como para estatales.

3.11 Proyección de la Demanda.

Para proyectar la demanda futura de clientes, se trabajó considerando el crecimiento de estudiantes de la universidad más representativa que es la Universidad Técnica del Norte, la misma que maneja una tasa de 2,24% de crecimiento semestral en el 2011 y del 5,79% de crecimiento anual en relación del 2012 al 2013.

TENDENCIA DE CRECIMIENTO

AÑO	CANTIDAD	IC
2009	11350	
2010	12180	1,07
2011	12702	1,04
2012	13438	1,05
2013	14216	1,05
	SUMA	4,23
	TENDENCIA PROMEDIO	1,0579
	IC	5,79%

Fuente: Planificación UTN

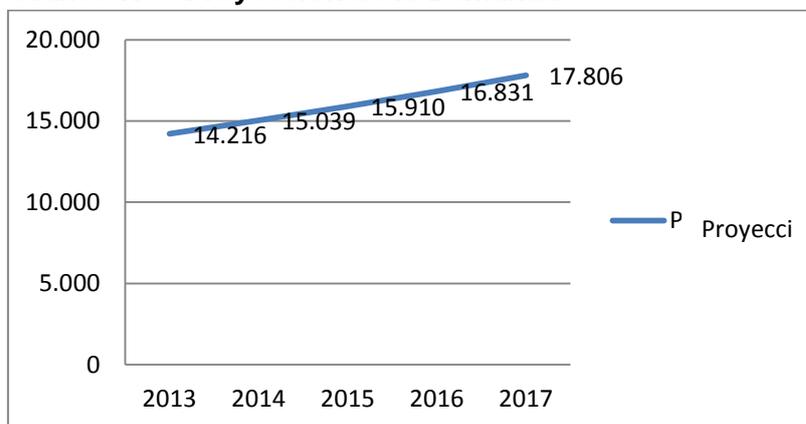
Tabla N° 12 Proyección de la demanda con la tasa de crecimiento del 5,79% anual

AÑO	CANTIDAD
2013	14.216
2014	15.039
2015	15.910
2016	16.831
2017	17.806

Fuente: Planificación UTN

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 9 Proyección de la Demanda



Fuente: Planificación UTN

Elaborado por: El Investigador

3.12 Análisis de la Competencia.

Como competencia directa mediante observación se ha identificado que en el cantón Ibarra existen muchas cooperativas que representan un alto porcentaje que prestan el servicio de ahorro y crédito, por lo que son nuestros competidores directos si estas instituciones también se enfocan a los estudiantes universitarios. Entre las más importantes tenemos las siguientes:

Tabla N° 13 Cooperativas más importantes de la Ciudad de Ibarra

INSTITUCIÓN
Cooperativa De Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.
Cooperativa De Ahorro y Crédito San Antonio Ltda.
Cooperativa De Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.
Cooperativa De Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.
Cooperativa De Ahorro y Crédito Pilahuin Tío Ltda.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, Dirección Nacional de Cooperativas, observación directa.

Elaborado por: El Investigador

Estas instituciones dan microcréditos con más facilidad que los bancos, y además ofrecen una tasa de interés más accesible en relación a las demás instituciones financieras, sobre todo los bancos.

3.13 Proyección de la Oferta.

Va en relación a la competencia, de los créditos otorgados por el IECE y en base a las respuestas de las encuestas realizadas, ya que en la pregunta número dos del cuestionario tenemos que el 24,44% de nuestra población ya han solicitado algún tipo de crédito.

Tabla N° 14 Oferta de Créditos Otorgados

INSTITUCIÓN	NUMERO DE CRÉDITOS OTORGADOS EN UN AÑO
IECE	115
VARIAS INSTITUCIONES	3.474
TOTAL	3.589

Fuente: Varias Instituciones

Elaborado por: El Investigador

3.13.1. Demanda Insatisfecha.

Con los datos obtenidos en la proyección de la demanda y de la oferta podemos determinar la demanda insatisfecha que se resume en el siguiente cuadro:

Tabla Nº 15 Demanda Insatisfecha

AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA
2013	14.216	3.589	10.627
2014	15.039	3.786	11.253
2015	15.910	4.005	11.905
2016	16.831	4.237	12.594
2017	17.806	4.483	13.323

Fuente: Varias Instituciones

Elaborado por: El Investigador

3.14 Participación en el Mercado de la Caja de Ahorro

Tomando en cuenta las capacidades operativas y administrativas de la nueva caja de ahorro, se plantea captar el 10% de la demanda insatisfecha, con un crecimiento anual del 10%, según el comportamiento de la demanda del sector y de las nuevas exigencias el mercado.

3.15 Proyección de Costos y Precios

El precio de los servicios a ofertar es uno de los factores más importantes en la determinación de la rentabilidad de un proyecto, ya que será el aspecto que defina el nivel de los ingresos proyectados de las empresas. Para los productos o servicios financieros ofertados por la caja de ahorro, el Banco Central del Ecuador emite normas, las mismas que regulan las tasas de interés, activa y pasiva que rigen en el País.

Tabla N° 16 Tasas de Interés vigentes para Instituciones Financieras.

TASAS DE INTERÉS			
Tasas de Interés Activas Efectivas Vigentes			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Segmento	% Anual	Segmento	% Anual
Productivo Corporativo	8,17	Productivo Corporativo	9,33
Productivo Empresarial	9,53	Productivo Empresarial	10,21
Productivo PYMES	11,20	Productivo PYMES	11,83
Consumo	15,91	Consumo	16,30
Vivienda	10,64	Vivienda	11,33
Microcrédito Acum. Ampliada	22,44	Microcrédito Acum. Ampliada	25,50
Microcrédito Acum. Simple	25,20	Microcrédito Acum. Simple	27,50
Microcrédito Minorista	28,82	Microcrédito Minorista	30,50
Tasas de Interés Pasivas Efectivas Promedio por Instrumento			
Segmento	% Anual	Segmento	% Anual
Depósitos a plazo	4,53	Depósitos de Ahorro	1,41
Depósitos monetarios	0,60	Depósitos de Tarjetahabientes	0,63
Tasas de Interés Pasivas Efectivas Referenciales por Plazo			
Segmento	% Anual	Segmento	% Anual
Plazo 30-60	3,89	Plazo 121-180	5,11
Plazo 61-90	3,67	Plazo 181-360	5,65
Plazo 91-120	4,93	Plazo 361 y más	5,35

Fuente: Banco Central del Ecuador

Como estrategia de la Caja de Ahorro que se creará para captar a los clientes, es decir estudiantes universitarios mayores de 18 años, se bajará de dos a tres puntos porcentuales de la tasa máxima referencial fijada por el Banco Central, disminuir los tramites de papeleo y no existirán costos indirectos en las cuotas de pago, lo que permitirá garantizar que los costos de pago sean cómodos para los socios de la caja de ahorro y de esta manera atraer más clientes.

3.16 ESTRATEGIAS DE PRECIO

En los depósitos a la vista, la estrategia es el pago de interés capitalizable semestralmente sin cobro por mantenimiento de cuenta, en los ahorros programados su capitalización es mensual por su particularidad de depósito permanente (diario, semanal, quincenal o mensual.) Además entrega presentes a todos los socios como incentivos a que sigan confiando en la institución. Para solicitar un crédito el socio debe cumplir con los requisitos que se detalla en el reglamento de crédito (basado en el principio de solidaridad y ayuda mutua). El encaje es el 10% del valor del crédito, si un socio no tiene para el encaje, es el caso de estudiantes de escasos recursos económicos, la caja de ahorro con la finalidad de ayudarlo le incrementa al valor del préstamo, presentado garantías limpias o teniendo un buen garante.

Para ingresar al mercado financiero se aplicará a los créditos de consumo/educativo la tasa de interés de 15.95 % por un valor mínimo de \$ 300,00, Para los ahorros se aplicará una tasa del 4,55 % anual.

3.17 SENSIBILIDAD

El presente estudio de mercado se torna sensible en la medida que aumentan las necesidades de los estudiantes en cuanto a mejorar su nivel educativo o la adquisición de material educativo de apoyo, lo que conlleva a que las personas gasten en la misma proporción, originando que la demanda solicite constantemente créditos y que mejor si los obtienen de una institución segura.

3.18 Conclusiones Del Estudio

Según el análisis de la información procedente de fuentes primarias realizadas mediante instrumentos de investigación como las encuestas y

entrevista, se puede concluir que este proyecto es factible por las siguientes razones:

- ✓ En base al análisis realizado de los datos de las fuentes primarias existe una predisposición de la población estudiantil a asociarse a la Caja de Ahorro y Crédito para Estudiantes Universitarios, la demanda asciende a 14.216 estudiantes según la tabla No. 12.
- ✓ Efectuado el análisis de la oferta esta constituye a 3.589 estudiantes según la tabla No. 14, los cuales han recibido algunos servicios financieros en otras instituciones, los cuales no han cubierto sus necesidades en su totalidad.
- ✓ Según el análisis realizado con los instrumentos de observación se puede evidenciar en la tabla No. 11 un alto porcentaje de predisposición en pertenecer a una caja de ahorro y crédito enfocada al microcrédito de estudiantes universitarios.

CAPÍTULO IV

4. ESTUDIO TÉCNICO

El presente estudio técnico pretende determinar y analizar el tamaño y la localización óptima, equipos, instalaciones, mano de obra calificada y demás requisitos para su correcta operación, con lo que se justificará la creación de la caja de ahorro.

Se procederá a definir los procesos administrativos y técnicas necesarias para la realización de las actividades de intermediación financiera, de ahí se segrega las necesidades de inversiones fijas, mano de obra, la manera en la que los espacios de las instalaciones se organizarán según los servicios que se vayan a ofrecer, la identificación de los proveedores y acreedores que proporcionarán herramientas necesarias para poder desarrollar las actividades de manera normal, además se efectuará un análisis de las estrategias a seguir para poder llegar a satisfacer de mejor manera las necesidades de los clientes.

Por último, tomando en cuenta cada uno de los elementos que conforman este estudio, se elaborará un análisis de la inversión total, definiendo el capital de trabajo de operación de la microempresa, una vez realizadas todas estas actividades se procederá al análisis de la viabilidad económica de la misma.

4.1 DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA CAJA DE AHORRO

Al momento de determinar el tamaño de la caja de ahorro se debe tomar en cuenta factores determinantes como son la posible demanda, es decir los estudiantes que tienen la necesidad de acceder a un préstamo y

que están dispuestos a formar parte de la caja de ahorro y de la misma manera de guardar sus ahorros; de los cuales un porcentaje ya ha solicitado un crédito anteriormente; cabe recalcar que haciendo un análisis de los requerimientos de montos para préstamos, los montos más altos serán restringidos y estarán bajo un análisis más exhaustivo para el 27% de los encuestados que afirmaron que no perciben ningún ingreso propio, sino que, dependen enteramente de sus padres.

4.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

4.2.1. Macro Localización del Proyecto.

El proyecto se localizará en la provincia de Imbabura, la cual está ubicada en la región andina del norte del país, siendo la provincia referente de la Región I del Ecuador, que se encuentra localizada en la hoya del Chota, sus límites son al Norte con las Provincias del Carchi y Esmeraldas, al sur la Provincia de Pichincha, al Este la Provincia de Sucumbíos y al Oeste la Provincia de Esmeraldas. Imbabura se encuentra dividida en Cantones: Otavalo, Cotacachi, Antonio Ante, Pimampiro, San Miguel de Urququí e Ibarra; en esta ciudad se realizan diversas actividades económicas como son: artesanales, obreras, agricultura y comercio en las cuales personas pertenecientes al sector de la población económicamente activa se apoyan y generan recursos económicos para satisfacer diferentes necesidades familiares.

Por ser la capital de la Provincia de Imbabura y siendo esta, la provincia referente del norte del País en la cual se asientan las Universidades más grandes e importantes de la Región 1 se ha escogido como localización del proyecto.

Gráfico N° 10 Mapa Provincia de Imbabura



Fuente: <https://www.google.com.ec/search?q=mapa+imbabura3%3B567>

4.2.2. Micro Localización del Proyecto.

La caja de ahorro estará ubicada en:

Ciudad: Ibarra

Avda: la Av. 17 de Julio y General José María Córdova

En lo que se refiere al sector en donde se asentará la caja de ahorro, por la necesidad de ubicarse cerca de los potenciales clientes de la caja de ahorro se decidió ubicar las instalaciones del proyecto en la Av. 17 de Julio y General José María Córdova.

De esta manera podremos llegar directamente a las dos universidades más grandes e importantes de la Ciudad de Ibarra, tomando en cuenta las vías de acceso, líneas de transporte urbano e interprovincial que circulan cerca del sector, los costos de arrendamiento del sector en función de locales en el centro de la ciudad y demás factores explicados anteriormente se puede verificar que es la mejor opción para implantar la Caja de Ahorro en este sector.

Gráfico N° 11 Mapa Sector Universidad Técnica del Norte



Fuente: <https://www.google.es/maps?t=h&ll=0.35916430000000343%2C-78.1101347&=>

4.3 Ingeniería Del Proyecto

La Ingeniería del Proyecto se refiere a la definición de los procesos operativos, es decir, de los procesos necesarios para que la actividad de la caja de ahorro se efectúe de manera adecuada, así como procesos administrativos y financieros, así como los recursos tecnológicos y humanos, los cuales servirán de apoyo importante para el desarrollo de la actividad de intermediación financiera.

Además de estructurar un diagrama de los procesos que deberán seguirse para poder proporcionar servicios financieros ágiles, oportunos, eficientes y eficaces a los socios de la caja de ahorro.

4.3.1. Apertura de Cuentas de Ahorro.

4.3.1.1. Proceso de Apertura de Cuentas de Ahorro.

Para el proceso de aperturas de cuentas de ahorro se necesitan realizar las siguientes actividades, las cuales estarán a cargo de varias personas; el proceso se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla Nº 17 Proceso de Apertura de Cuenta De Ahorros

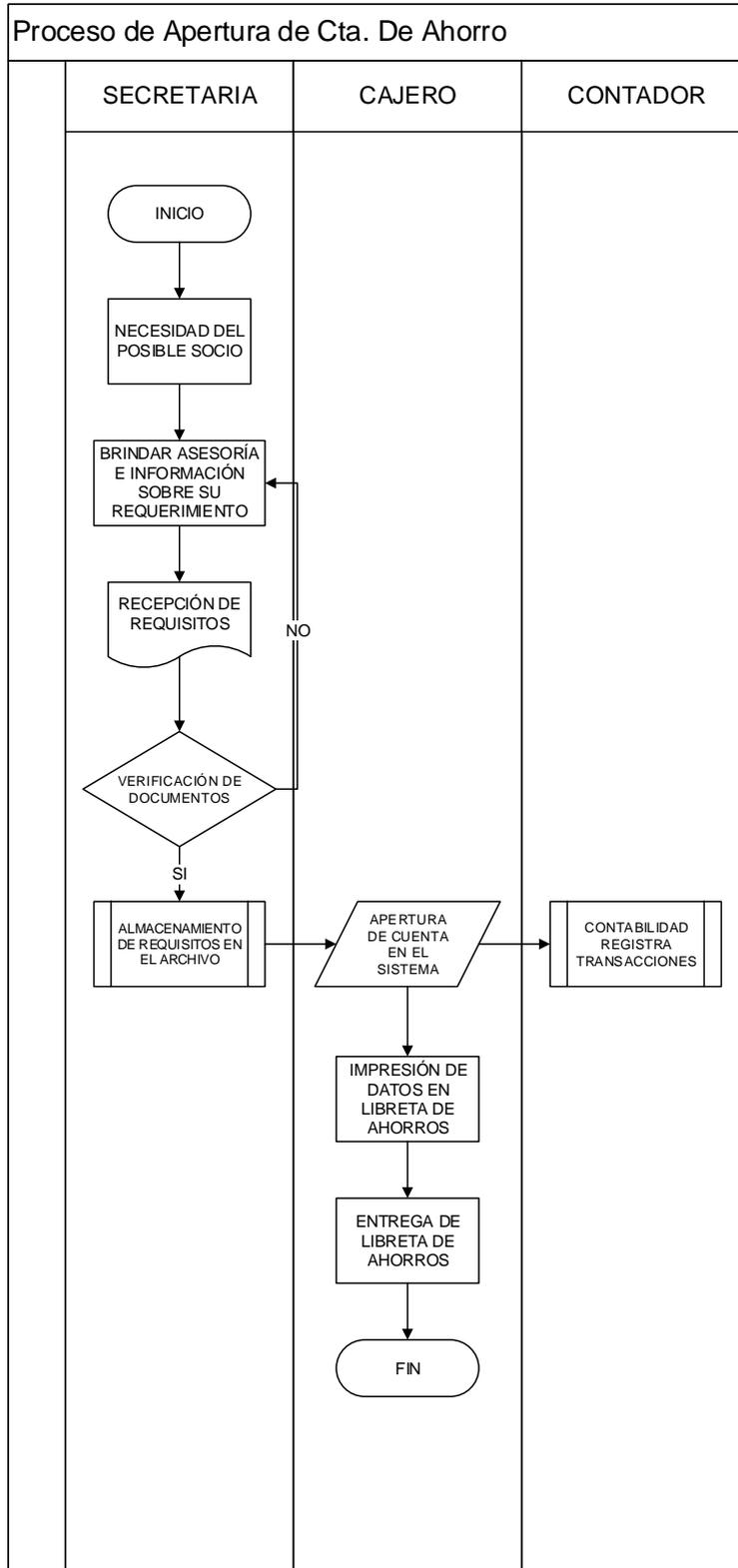
PROCESO	PERSONAL A CARGO	ACTIVIDADES
Información al Cliente sobre requisitos de apertura de cuenta de ahorros	Secretaría	<ul style="list-style-type: none">• Brindar información verbal y escrita de los requerimientos que el cliente tenga.• Responder las dudas que tengan el cliente.
Recepción de los requisitos para la apertura de la cuenta.	Secretaría	<ul style="list-style-type: none">• Llenar Hoja de Solicitud• Hacer firmar a la persona que quiere apertura la cuenta el formulario• Recibir documentos necesarios para la apertura de cuenta.• Verificar que los documentos estén completos y sean válidos.• Llenar papeleta de depósito en caja.
Recaudación del Efectivo	Cajero(a)	<ul style="list-style-type: none">• Recibir el efectivo.• Verificar cantidad y autenticidad del dinero.• Ingresar al sistema y apertura la cuenta, asignando automáticamente un número de cuenta único.• Sellar y suscribir la papeleta de depósito.• Imprimir el comprobante de depósito.
Entrega de Libreta de Ahorros al Nuevo Socio	Cajero(a)	<ul style="list-style-type: none">• Realizar el pedido del requerimiento de libreta de ahorros para nueva cuenta.• Imprimir datos en la libreta.• Entregar la libreta de ahorros al nuevo cliente.

Fuente: Balcón de Servicios, Cooperativa San Antonio Ltda.

Elaborado por: El Investigador

4.3.1.2. Flujo grama del Proceso de Apertura de Cuentas de Ahorro

Gráfico N° 12. Proceso de Apertura de Cuentas de Ahorro



Elaborado por: El Investigador

4.3.2. Proceso de Recepción de ahorros, abonos de cuotas de préstamos y certificados de aportación.

4.3.2.1. Proceso de Recepción de ahorros, abonos de cuotas de préstamos y certificados de aportación.

Para la Recepción de los ahorros de los clientes, certificados de aportación y la recepción de las cuotas o pagos de los préstamos otorgados se seguirá el proceso expresado en el siguiente cuadro:

Tabla Nº 18 Proceso de Apertura de Cta. De Ahorros

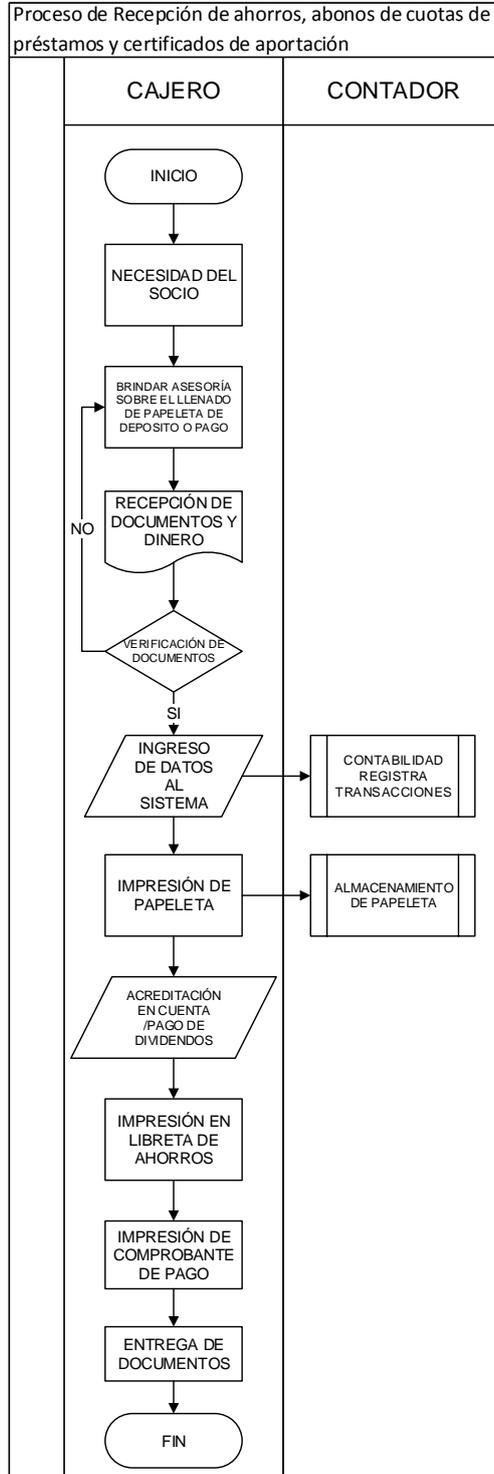
PROCESO	PERSONAL A CARGO	ACTIVIDADES
Atención al Cliente	Cajero(a)	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger el efectivo, la libreta de ahorros, papeleta de depósito firmada y llenada de manera apropiada, ya sea para ahorros a la vista o certificado de aportación. • Verificar la cantidad correcta de billetes y su correlación con la papeleta de depósito, además de la legalidad de los billetes y monedas. • En caso de que el socio se acerque a cancelar cuotas por préstamos, informar sobre valores a pagar pendientes, cuotas pendientes, posibles atrasos, etc. • Sellar papeleta de depósito con "Recibido"
Ingreso de Datos de Movimientos al Sistema	Cajero(a)	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresar a los módulos del sistema: Ahorros a la Vista, Certificados de Aportación o Cartera (Préstamos) • Digitar el monto del depósito al módulo correspondiente. • Ingresar la información adicional requerida por el sistema. • Imprimir comprobante de depósito según la naturaleza del ingreso. • Imprimir dos copias del sistema el Reporte de Ingresos de Caja" para su posterior contabilización. (En caso de Abonos de Créditos) • Guardar transacción.
Devolver Libreta de Ahorros al Socio (Solo en caso de Depósitos a la vista)	Cajero(a)	<ul style="list-style-type: none"> • Imprimir y actualizar la libreta con todas las transacciones realizadas. (En caso de existir depósitos a cuenta sin libreta) • Entregar el Reporte por Ingreso de Caja, en caso de abono de Crédito;

Fuente: Balcón de Servicios, Cooperativa San Antonio Ltda.

Elaborado por: El Investigador

4.3.2.2. Flujo grama del Proceso de Recepción de ahorros, abonos de cuotas de préstamos y certificados de aportación

Gráfico N° 13. Proceso de Recepción de ahorros, abonos de cuotas de préstamos y certificados de aportación



Elaborado por: El Investigador

4.3.3. Otorgamiento de Créditos.

4.3.3.1. Proceso de Otorgamiento de Créditos.

Tabla N° 19 Proceso de Otorgamiento de Créditos

PROCESO	PERSONAL A CARGO	ACTIVIDADES
Atención al Cliente	Secretaria/Asesor de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar información sobre requisitos al socio. • Llenar la hoja de datos preliminares. • Hacer firmar la autorización para la consulta del historial crediticio.
Recabar la información concerniente al socio.	Secretaria/Asesor de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener la información necesaria en el Buró de Créditos e historial crediticio para verificar si el socio es sujeto de crédito.
Llenar la solicitud de crédito	Secretaria/Asesor de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger la información concerniente al cliente y el crédito: • Monto del crédito solicitado • Garantías. (Garantes o Prendarios) • Datos del solicitante • Dirección domicilio • Dirección del trabajo o lugar de estudio. • Registro de la información económica, nivel de ingresos y sus fuentes, y el nivel de gastos. • Resumen de información económica mensualizada.
Verificación de la información obtenida.	Secretaria/Asesor de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmar datos del solicitante, como direcciones, datos del solicitante y garantes o garantías. • Llenar la ficha de verificación y adjuntarla a la ficha de datos preliminares.
Analizar la información obtenida	Secretaria/Asesor de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las condiciones, necesidades, y objetivo del crédito. • Análisis de la capacidad de pago del solicitante.
Aprobación del	Secretaria/Asesor	<ul style="list-style-type: none"> • Según el monto del crédito solicitado,

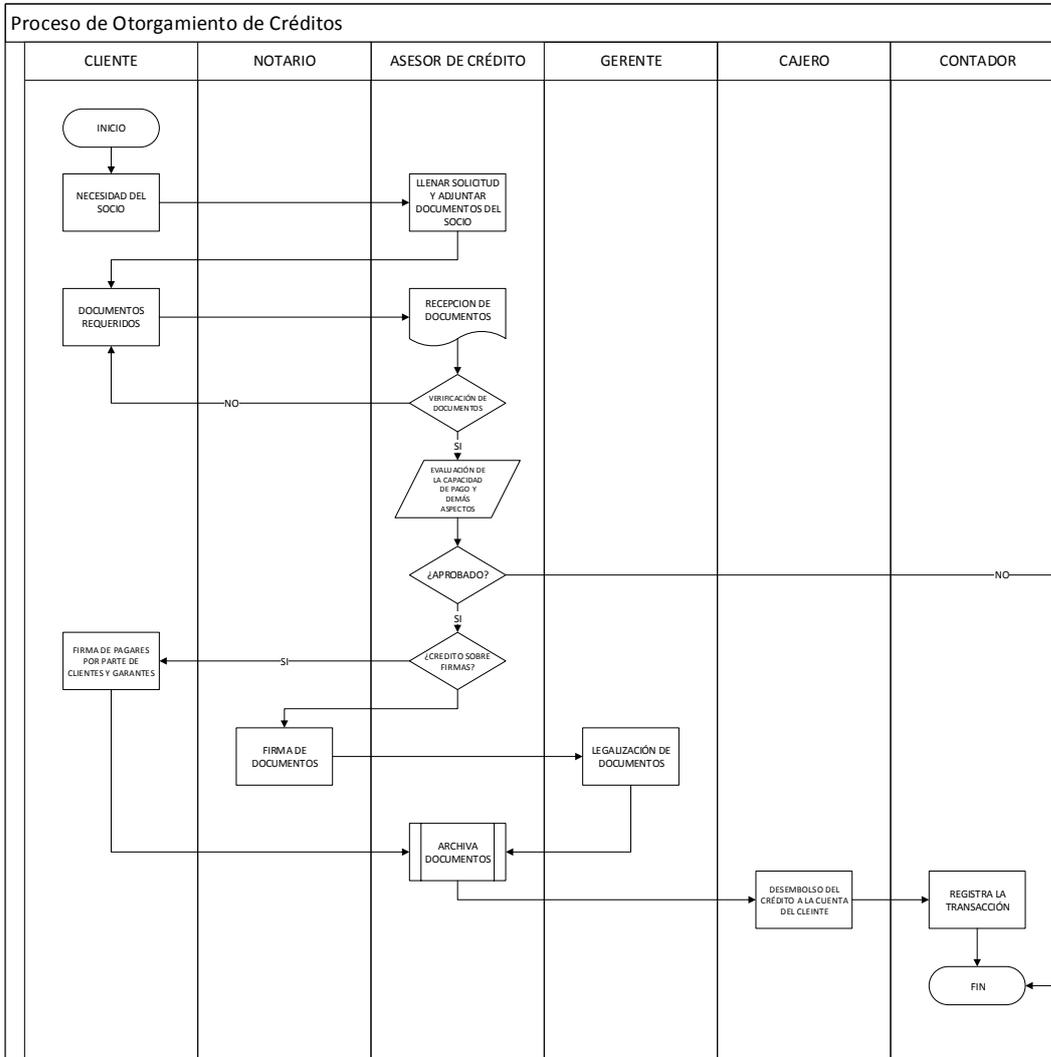
crédito	de Crédito	<p>se le colocará una ponderación de nivel de aprobación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerente y Contador → A ✓ Gerente → B ✓ Asesor de Crédito → C <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidades de las personas encargadas de la aprobación de créditos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Calificar la calidad de las referencias. ✓ Verificar la estabilidad laboral (en caso de estudiantes, verificar la de sus padres o apoderados) ✓ Constatación de la información entregada por el cliente. ✓ Fuentes alternativas de pago, calidad de garantías. • Elaboración de informe de nivel de riesgo crediticio.
Legalización de la situación del crédito	Cliente, Gerente, Asesor de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Suscribir todos los documentos. • Legalizar las garantías.
Desembolso el crédito	Contador, Cajero	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de la información del desembolso del crédito. • Realizar el proceso de entrega del dinero, ya sea en efectivo, cheque o transferencia interbancaria.
Archivar la documentación suscrita, pagares, solicitudes y demás documentos.	Secretaria/Asesor de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Archivar la carpeta con todos los documentos originales. • Verificar que su contenido este completo y con todas las firmas. • Archivar bajo custodia o en bóveda los pagarés, garantías, letras de cambio, etc.
Recuperación de cartera	Gerente, Asesor de Crédito.	<ul style="list-style-type: none"> • Incurrir en acciones extra judiciales, mediante visitas, llamadas o notificaciones al cliente y garantes. • Realizar los trámites legales para efectivizar las garantías entregadas.

Fuente: Balcón de Servicios, Cooperativa San Antonio Ltda. Y Banco Pro-Credit.

Elaborado por: El Investigador

4.3.3.2. Flujo grama del Proceso de Otorgamiento de Créditos

Gráfico N° 14 Proceso de Otorgamiento de Crédito



Elaborado por: El Investigador

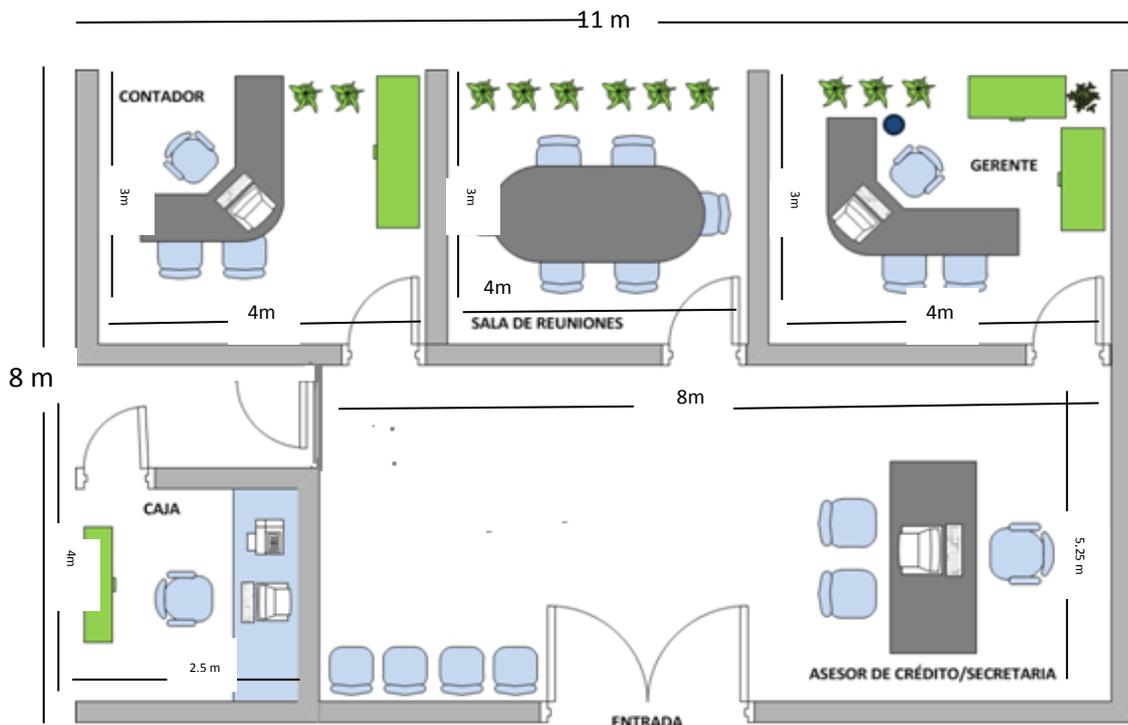
4.3.4. Distribución de las Instalaciones

La distribución del espacio físico de las instalaciones es una parte muy importante para que cada área de la caja de ahorro se desenvuelva de manera apropiada, y todas sus actividades se realicen de forma independiente y con autonomía, por efectos de control interno; y de

manera coordinada en lo que se respecta a aunar esfuerzos para la consecución de los objetivos institucionales y que todos los procesos se lleven con armonía.

Para la instalación de las oficinas de la Caja de Ahorro para estudiantes universitarios, se arrendará un local, que se encuentra en el sector de “El Olivo” frente a la Universidad Técnica del Norte, el cual tiene un espacio físico de 11 metros de largo por 8 metros de ancho; para el desarrollo de las actividades normales de la caja de ahorro se plantea la siguiente distribución del espacio físico disponible:

Gráfico N° 15 Distribución de las Instalaciones



Elaborado por: El Investigador

4.4 Presupuesto técnico

Para la implementación del proyecto se establece el siguiente presupuesto técnico referido a los requerimientos establecidos para su adecuado funcionamiento:

4.4.1. Inversiones Fijas.

4.4.1.1. Muebles y Enseres.

Tabla N° 20 Muebles y Enseres

DETALLE	UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Escritorio Gerencia	1	\$ 155,00	\$ 155,00
Escritorio	2	\$ 100,00	\$ 200,00
Sillas Ejecutivas	11	\$ 30,00	\$ 330,00
Sillas de Espera	6	\$ 25,00	\$ 150,00
Módulo de caja	1	\$ 400,00	\$ 400,00
Archivadores	4	\$ 60,00	\$ 240,00
Mesa de Reuniones	1	\$ 50,00	\$ 50,00
Extintores	2	\$ 120,00	\$ 240,00
Teléfono	4	\$ 40,00	\$ 160,00
Caja Fuerte	1	\$ 500,00	\$ 500,00
Sellos	4	\$ 7,00	\$ 28,00
Grapadora	5	\$ 5,00	\$ 25,00
Calculadoras	5	\$ 20,00	\$ 100,00
Perforadoras	5	\$ 4,00	\$ 20,00
TOTAL			\$ 2.598,00

Fuente: PROVESUM Cía. Y KIWI Cía.

Elaborado por: El Investigador

4.4.1.2. Equipos de Computación y Sistemas Contables

Tabla N° 21 Equipos De Cómputo

DETALLE	UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Equipos de Computación	4	\$ 600,00	\$ 2400,00
Sistema Contable	1	\$ 750,00	\$ 750,00
Impresoras	4	\$ 60,00	\$ 240,00
TOTAL			\$ 3.390,00

Fuente: Compu Link Cía.

Elaborado por: El Investigador

Tabla N° 22. Resumen Inversiones Fijas

DETALLE	VALOR TOTAL
Muebles y Enseres	\$ 2.598,00
Equipos de Computación y Sistemas Contables	\$ 3.390,00
TOTAL INVERSIONES FIJAS	\$ 5.938,00

Elaborado por: El Investigador

4.4.2. Capital de Trabajo.

Se debe tomar en cuenta que el capital de trabajo para este proyecto debe cubrir los 6 primeros meses de operación, de manera que la caja de ahorro en este tiempo adquiera la estabilidad y pueda captar los ahorros necesarios para que pueda funcionar de manera independiente después de este período, los rubros que se incluyen en el capital de trabajo son los siguientes:

4.4.2.1. Gastos Constitución y Estudio de Factibilidad.

Tabla N° 23. Gastos Constitución y Estudio de Factibilidad

DETALLE	UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Estudio de Pre-Factibilidad		\$ 500,00	\$ 500,00
Gastos de Constitución		\$ 1250,00	\$ 1250,00
Sistema Contable		\$ 750,00	\$ 750,00
TOTAL			\$ 2.500,00

Elaborado por: El Investigador

4.4.2.2. Talento Humano

En lo que se refiere al talento humano requerido para la caja de ahorro, se ha decidido incorporar a las siguientes personas, las cuales, garantizarán un adecuado funcionamiento de la entidad, la nómina de empleados es la siguiente:

Tabla N° 24. Talento Humano

CARGO	# PERSONAS	ÁREA	SUELDO MENSUAL
Gerente/Contador	1	Administrativa	\$ 450,00
Secretaría/Asesor de Crédito	1	Operativa	\$ 380,00
Cajero	1	Operativa	\$ 340,00
TOTAL			\$ 1.170,00

Elaborado por: El Investigador

Ya que se plantea que el capital de trabajo cubra un período de 6 meses, se presenta los cálculos de los costos totales del personal durante este período:

Tabla N° 25. Costo Talento Humano Anual

CARGO	SUELDO	IESS	13°	14°	VACACIONES	TOTAL
	(Anual)	12,15%	SUELDO	SUELDO		Anual
Gerente	\$ 5.400,00	\$ 568,62	\$ 450,00	\$ 340,00	\$ 225,00	\$ 6.983,62
Secretaria/Asesor de Crédito	\$ 4.560,00	\$ 568,62	\$ 380,00	\$ 340,00	\$ 190,00	\$ 6.038,62
Cajero	\$ 4.080,00	\$ 568,62	\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 170,00	\$ 5.498,62
TOTAL						\$ 18.772,86

Total semestral = (Sueldo + IESS)*6 + (13° + 14°)

Elaborado por: El Investigador

4.4.2.3. Publicidad

Para la adecuada promoción de los servicios que oferte la caja de ahorro es necesario realizar ciertas contrataciones de publicidad escrita, radial, así como estrategias adicionales de comercialización, los cuales se detallan a continuación:

Tabla N° 26. Costo Publicidad Semestral

CONCEPTO	#	COSTO UNITARIO	FRECUENCIA	VALOR SEMESTRAL	VALOR ANUAL
Letrero	1	\$ 48,00	-	\$ 50,00	\$ 100
Volantes	100	\$ 0,10	mensual	\$ 60,00	\$120
Anuncio Radial	1	\$ 100,00	mensual	\$ 600,00	\$1200
Anuncio Prensa Escrita	4	\$ 30,00	mensual	\$ 720,00	\$1400
TOTAL				\$1430	\$2860

Elaborado por: El Investigador

4.4.2.4. Servicios Básicos

Tabla N° 27. Costo Servicios Básicos Semestral

DETALLE	COSTO MENSUAL	COSTO SEMESTRAL	COSTO ANUAL
Agua Potable	\$ 20,00	\$ 120,00	240
Energía Eléctrica	\$ 80,00	\$ 480,00	960
Servicio Telefónico/Internet	\$ 50,00	\$ 300,00	600
TOTAL		\$ 900,00	\$1800,00

Elaborado por: El Investigador

Tabla N° 28. Resumen Capital de Trabajo.

DETALLE	VALOR TOTAL
Gastos Constitución y Estudio de Factibilidad	\$ 2.500,00
Talento Humano	\$ 8.935,00
Publicidad	\$ 1.430,00
Servicios Básicos	\$ 900,00
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO	\$13.765,00

Elaborado por: El Investigador

4.4.3. Inversión Total del Proyecto

La inversión total para el proyecto es la siguiente:

Tabla N° 29 Inversión Total del Proyecto

DETALLE	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
Inversión Fija	\$ 5.988,00	30,31 %
Inversión Capital de Trabajo	\$ 13.765,00	69,69 %
TOTAL INVERSIÓN DEL PROYECTO	\$ 19.753,00	100,00%

Elaborado por: El Investigador

4.4.4. Financiamiento.

Para dar inicio a la creación de la Caja de Ahorro y cubrir las necesidades de los socios y de los gastos incluidos en el capital de trabajo; sobre todo en lo que se refiere a los créditos que se va a entregar, es necesario solicitar un crédito de \$ 3.793,00; el mismo que será cancelado en 3 años a una tasa del 22,40 % anual; en el siguiente cuadro se expresa lo dicho anteriormente:

Tabla N° 30. Financiamiento del Proyecto

DETALLE	MONTO	PORCENTAJE
Capital Propio (Fondeo Inicial)	\$ 17024,00	80,80 %
Crédito	\$ 2729.,00*	19,20 %
TOTAL INVERSIÓN :	\$ 19.753,00	100,00 %

*Fuente: Coop. San Antonio Ltda.

Elaborado por: El Investigador

El monto del fondeo inicial proviene de los 532 socios con los que se iniciará las actividades, y que paulatinamente llegarán a ser los 1063 socios al final del año que abrirán cuentas de ahorro por el monto promedio de apertura de \$ 30,00, los cuales suman un total de \$ 15.960,00; y los mismos socios que aportarán con los certificados de aportación valorados en \$5,00 los cuales suman \$ 2.660,00; sumando los

dos rubros tenemos el fondeo inicial con el que se comenzará las actividades de la cooperativa, el cual es de \$ 18.620,00; la diferencia es el monto que se solicitará como crédito a la Cooperativa San Antonio Ltda.

CAPÍTULO V

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO.

5.1 Determinación de Ingresos Proyectados.

La proyección de los ingresos, se elabora determinando los servicios que se va a prestar a los socios y el valor de cada servicio, de manera que se pueda proyectar los ingresos por los servicios prestados, dichos ingresos se proyectaran a un lapso de 5 años; los ingresos provendrán de los ahorros a la vista y los créditos que se va a otorgar. Los ingresos estimados para la Caja de Ahorro en el primer año, se los obtendrá de los intereses ganados en los créditos, se estima que en el primer año de apertura reciban un crédito el 10% del total de los socios, porcentaje que fue analizado de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos; los créditos serán de consumo/educativo; concedidos a una tasa de interés de 15.95 % por un valor mínimo de \$ 300,00, y que según el capital disponible se puede incrementar, tomando en cuenta los posibles retiros de valores, que fueron determinados por el Consejo de Administración de la entidad y propuesta por la gerencia. Por otra parte, el promedio de ahorros mensuales es de \$ 30,00 por cada socio, el cual se incrementará anualmente en el 7,29% tasa obtenida por el incremento histórico de los sueldos de los últimos 5 años; el cual genera un grado de interés promedio del 4,55 % anual.

Tabla Nº 31 Comparativo de Tasas

INSTITUCIÓN	TASAS DE CRÉDITO
Cooperativa De Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.	17,10%
Cooperativa De Ahorro y Crédito San Antonio Ltda.	16,60%
Cooperativa De Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.	16,15%
Caja de Ahorro y Acceso Crediticio "UNIVERSITARIOS UNIDOS"	15,95%

Elaborado por: El Investigador

5.1.1. Ahorros a la Vista Proyectados

Para la determinación de los ahorros a la vista proyectados, se tomó en cuenta el ahorro mensual promedio de los socios, y también el número de socios con los que se iniciará operaciones, los cuales son el 50% de la demanda proyectada, además de determinar el valor disponible para otorgar créditos, se tomó en cuenta que el 40% mensual de los ahorros se retirará, este es un valor razonable que no afecta al normal desempeño de las operaciones proyectadas. Las entidades financieras tienen que mantener dinero para pagar intereses a los titulares de las cuentas de ahorro. Es potestad de la caja de ahorro limitar el porcentaje de retiros para no sacrificar el grado de liquidez; a continuación se presenta un cuadro de los ahorros a la vista mensuales del primer año:

Tabla Nº 32 Proyección de Ahorros a la Vista 1er. Año

MES	SOCIOS	AHORRO MENSUAL	AHORROS	CERT. APORTACIÓN	RETIROS	DISP.
1	532	30	15.960	2.660	7.448	11.172
2	566		16.980	2.830	7.924	11.886
3	602		18.060	3.010	8.428	12.642
4	641		19.230	3.205	8.974	13.461
5	683		20.490	3.415	9.562	14,343
6	728		21.840	3.640	10.192	15.288
7	775		23.250	3.875	10.850	16.275
8	825		24.750	4.125	11.550	17.325
9	879		26.370	4.395	12.306	18.459
10	936		28.080	4.680	13.104	19.656
11	997		29.910	4.985	13.958	20.937
12	1063		31.890	5.315	14.882	22.923
TOTAL			276.810	46.135	129.178	193.767

Elaborado por: El Investigador

Tabla N° 33 Proyección de Ahorros a la Vista 2do. Año

MES	SOCIOS	AHORRO MENSUAL	AHORROS	CERT. APORTACIÓN	RETIROS	DISPONIBLE
1	1063	32,19	34.215	5.315	15.812	23.718
2	1073		34.537	5.365	15.961	23.941
3	1083		34.859	5.415	16.109	24.164
4	1093		35.180	5.465	16.258	24.387
5	1103		35.502	5.515	16.407	24.610
6	1113		35.824	5.565	16.556	24.833
7	1123		36.146	5.615	16.704	25.057
8	1133		36.468	5.665	16.853	25.280
9	1143		36.790	5.715	17.002	25.503
10	1153		37.112	5.765	17.151	25.726
11	1163		37.433	5.815	17.299	25.949
12	1169		37.627	5.845	17.389	26.083
TOTAL			431.692	67.060	199.501	299.251

Elaborado por: El Investigador

Tabla N° 34 Proyección de Ahorros a la Vista 3er. Año

MES	SOCIOS	AHORRO MENSUAL	AHORROS	CERT. APORTACIÓN	RETIROS	DISPONIBLE
1	1169	34,53	40.370	5.845	18.486	27.729
2	1180		40.749	5.900	18.660	27.990
3	1191		41.129	5.955	18.834	28.251
4	1202		41.509	6.010	19.008	28.512
5	1213		41.889	6.065	19.182	28.772
6	1224		42.269	6.120	19.356	29.033
7	1235		42.649	6.175	19.530	29.294
8	1246		43.029	6.230	19.703	29.555
9	1257		43.409	6.285	19.877	29.816
10	1268		43.788	6.340	20.051	30.077
11	1279		44.168	6.395	20.225	30.338
12	1286		44.410	6.430	20.336	30.504
TOTAL			509.368	73.750	203.747	379.371

Elaborado por: El Investigador

Tabla N° 35 Proyección de Ahorros a la Vista 4to. Año

MES	SOCIOS	AHORRO MENSUAL	AHORROS	CERT. APORTACIÓN	RETIROS	DISPONIBLE
1	1286	37,05	47.647	6.430	21.631	32.446
2	1298		48.092	6.490	21.833	32.749
3	1310		48.537	6.550	22.035	33.052
4	1322		48.981	6.610	22.237	33.355
5	1334		49.426	6.670	22.438	33.658
6	1346		49.871	6.730	22.640	33.960
7	1358		50.315	6.790	22.842	34.263
8	1370		50.760	6.850	23.044	34.566
9	1382		51.204	6.910	23.246	34.869
10	1394		51.649	6.970	23.448	35.171
11	1406		52.094	7.030	23.649	35.474
12	1415		52.427	7.075	23.801	35.701
TOTAL			601.003	81.105	240.401	360.602

Elaborado por: El Investigador

Tabla N° 36 Proyección de Ahorros a la Vista 5to. Año

MES	SOCIOS	AHORRO MENSUAL	AHORROS	CERT. APORTACIÓN	RETIROS	DISPONIBLE
1	1415	39,75	56.249	7.075	25.330	37.994
2	1428		56.766	7.140	25.562	38.343
3	1441		57.283	7.205	25.795	38.693
4	1454		57.799	7.270	26.028	39.042
5	1467		58.316	7.335	26.260	39.391
6	1480		58.833	7.400	26.493	39.740
7	1493		59.350	7.465	26.726	40.089
8	1506		59.866	7.530	26.959	40.438
9	1519		60.383	7.595	27.191	40.787
10	1532		60.900	7.660	27.424	41.136
11	1545		61.417	7.725	27.657	41.485
12	1557		61.894	7.785	27.872	41.807
TOTAL			709.055	89.185	283.622	425.433

Elaborado por: El Investigador

5.1.2. Préstamos

Los ingresos por los préstamos concedidos, los desembolsos realizados y las recuperaciones de capital e ingresos por intereses se detallan a continuación en el siguiente cuadro, el detalle de los desembolsos realizados y recuperaciones se detallan en los Anexos:

Tabla N° 37 Intereses Ganados Proyectados

AÑO	DESEMBOLSOS	INTERESES GANADOS	INTERÉS POR MORA
1	194.199,44	9.787,63	2.741,43
2	299.251,23	29.747,33	4.357,07
3	349.870,88	43.612,88	5.093,90
4	409.264,78	54.410,60	5.958,34
5	478.944,12	58.897,38	6.973,33
TOTAL	1.731.530,45	196.455,81	25.123,04

Elaborado por: El Investigador

5.1.3. Ingresos por Servicios Varios

Los ingresos por renovación de libretas, certificados bancarios, cortes de estados de cuenta, entre otros será un rubro que anualmente se estima que cada socio realice 8 de cualquiera de los servicios adicionales, los ingresos por este concepto se detallan a continuación. El valor determinado por la junta bancaria según resolución N° JB-2013-2736 para el primer trimestre del 2014 es de \$0,89 centavos de dólar, por lo que se tomó como valor \$0,50 centavos de dólar lo que estaría dentro de los parámetros permitidos por la ley.

Tabla N° 38 Ingresos por Servicios Varios

DETALLE	2013	2014	2015	2016	2017
Nº de Socios anual	1063,00	1169,00	1286,00	1415,00	1557,00
Valor por Servicio Varios	\$ 0,75	\$ 0,78	\$ 0,81	\$ 0,85	\$ 0,88
Numero	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
TOTAL ANUAL	\$ 7.972,50	\$ 9.132,23	\$ 10.464,16	\$ 11.992,80	\$ 13.745,29

Elaborado por: El Investigador

5.1.4. Resumen de Ingresos Operacionales

Tabla N° 39 Resumen de Ingresos Operacionales

Interés Cobrados	9.787,63	29.747,33	43.612,88	54.410,60	58.897,32
Interés por Mora	2.741,43	4.357,03	5.093,90	5.958,34	6.972,33
Servicios Varios	7.972,50	9.132,23	10,464,16	11.992,80	13.745,29
TOTAL INGRESOS	20.501,56	43.236,59	59.170,93	72.361,73	79.615,00

Elaborado por: El Investigador

5.2 Determinación de Egresos

La estimación de costos y gastos necesarios para el desarrollo normal de las actividades de la Caja de Ahorro y Acceso Crediticio se estructura en base al Estudio Técnico, en el cual se establecen las bases necesarias para establecer los gastos y proyectarlos para los siguientes 5 años, en los cuales se evaluara el proyecto. Para una mejor comprensión y evaluación del proyecto, es necesario analizar los costos y gastos en forma mensual y anual, datos que permitirán tomar la decisión sobre la factibilidad operativa de la inversión. Cabe recalcar que todos los cálculos y proyecciones de los costos se realizaron tomando en cuenta la inflación, que para Diciembre del 2012 fue del 4.16%.

5.2.1. Gastos Operacionales

5.2.1.1. Intereses Pagados

Tabla N° 40 Intereses Pagados por Depósitos a la Vista (Anual)

AÑO	INTERESES PAGADOS
2013	734,70
2014	1.134,66
2015	1.326,59
2016	1.551,80
2017	1.616,00
TOTAL	6,563,75

Elaborado por: El Investigador

5.2.2. Gastos Administrativos.

5.2.2.1. Gastos Sueldos.

Tabla N° 41 Sueldos Personal Administrativo

DETALLE	2013	2014	2015	2016	2017
Gerente-Contador	\$ 450,00	\$ 482,80	\$ 517,99	\$ 555,74	\$ 596,25
Secretaria/Asesor de Crédito	\$ 380,00	\$ 407,70	\$ 437,41	\$ 469,29	\$ 503,50
Cajero	\$ 340,00	\$ 364,78	\$ 391,37	\$ 419,90	\$ 450,50
TOTAL MENSUAL	\$ 1.170,00	\$ 1.255,28	\$ 1.346,77	\$ 1.444,93	\$ 1.550,25
TOTAL ANUAL	\$ 14.040,00	\$ 15.063,33	\$ 16.161,25	\$ 17.339,20	\$ 18.603,00

Elaborado por: El Investigador

Tabla N° 42 Sueldos Total Personal Administrativo

DETALLE	2013	2014	2015	2016	2017
Salario Unificado	\$ 14.040,00	\$ 15.063,33	\$ 16.161,25	\$ 17.339,20	\$ 18.603,00
Aporte Patronal 12.15%	\$ 1.705,86	\$ 1.830,19	\$ 1.963,59	\$ 2.106,71	\$ 2.260,26
Fondos de Reserva	\$ 0,00	\$ 1.255,28	\$ 1.346,77	\$ 1.444,93	\$ 1.550,25
Vacaciones	\$ 585,00	\$ 627,64	\$ 673,39	\$ 722,47	\$ 775,13
13° Sueldo	\$ 1.170,00	\$ 1.255,28	\$ 1.346,77	\$ 1.444,93	\$ 1.550,25
14° Sueldo	\$ 1.272,00	\$ 1.364,71	\$ 1.464,18	\$ 1.570,90	\$ 1.685,40
COSTO TOTAL PERSONAL	\$ 18.772,86	\$ 21.396,43	\$ 22.955,96	\$ 24.629,15	\$ 26.424,29

Elaborado por: El Investigador

5.2.2.2. Gasto Arriendo.

Tabla N° 43 Gastos de Arriendo Proyectados

DETALLE	2013	2014	2015	2016	2017
Arriendo Mensual	\$ 250,00	\$ 260,40	\$ 271,23	\$ 282,52	\$ 294,27
TOTAL ANUAL	\$ 3.000,00	\$ 3.124,80	\$ 3.254,79	\$ 3.390,19	\$ 3.541,22

Elaborado por: El Investigador

5.2.2.3. Gasto Servicios Básicos.

Tabla Nº 44 Gastos de Servicios Básicos

DETALLE	2013	2014	2015	2016	2017
Energía Eléctrica	\$ 70,00	\$ 72,91	\$ 75,95	\$ 79,10	\$ 82,40
Agua	\$ 15,00	\$ 15,62	\$ 16,27	\$ 16,95	\$ 17,66
Teléfono	\$ 50,00	\$ 52,08	\$ 54,25	\$ 56,50	\$ 58,85
TOTAL MENSUAL	\$ 135,00	\$ 140,62	\$ 146,47	\$ 152,56	\$ 158,91
TOTAL ANUAL	\$ 1.620,00	\$ 1.687,39	\$ 1.757,59	\$ 1.830,70	\$ 1.906,86

Elaborado por: El Investigador

5.2.2.4. Gastos Suministros de Oficina.

Tabla Nº 45 Gastos Suministros de Oficina

DETALLE	UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Esféros (Cajas)	1	\$ 3,00	\$ 3,00
Resmas de Papel	4	\$ 4,00	\$ 16,00
Carpetas Colgantes	90	\$ 0,30	\$ 27,00
Folders	90	\$ 0,15	\$ 13,50
Caja de Clips	5	\$ 1,00	\$ 5,00
Caja de Grapas	5	\$ 1,00	\$ 5,00
Corrector	8	\$ 1,50	\$ 12,00
Lápiz	8	\$ 3,00	\$ 24,00
Borradores	8	\$ 0,25	\$ 2,00
Libretas Pre-impresas	90	\$ 0,15	\$ 13,50
Estuches de Libretas	90	\$ 0,35	\$ 31,50
TOTAL ANUAL			\$ 152,50

Elaborado por: El Investigador

Tabla Nº 46 Gastos Suministros de Oficina Proyectados

DETALLE	2013	2014	2015	2016	2017
Suministros	\$ 152,50	\$ 158,84	\$ 165,45	\$ 172,33	\$ 179,50
TOTAL ANUAL	\$ 1.830,00	\$ 1.906,13	\$ 1.985,42	\$ 2.068,02	\$ 2.154,05

Elaborado por: El Investigador

5.2.2.5. Gasto Mantenimiento Equipos.

Tabla N° 47 Gastos Mantenimiento de Equipos

DETALLE	INVERSIÓN	%	VALOR ANUAL
Muebles y Enseres	\$ 2.375,00	2%	\$ 47,50
Equipos de Cómputo y Sistemas Contables	\$ 3.440,00	2%	\$ 68,80
TOTAL			\$ 116,30

Elaborado por: El Investigador

Tabla N° 48 Gastos Mantenimiento de Equipos Proyectados

DETALLE	2013	2014	2015	2016	2017
Mantenimiento de Equipos	\$ 116,30	\$ 121,14	\$ 126,18	\$ 131,43	\$ 136,89

Elaborado por: El Investigador

5.2.2.6. Gasto de Publicidad.

Tabla N° 49 Gastos Mantenimiento de Equipos Proyectados

DETALLE	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL ANUAL	\$ 2.810,00	\$ 2.926,90	\$ 3.048,65	\$ 3.175,48	\$ 3.307,58

Elaborado por: El Investigador

5.2.2.7. Depreciación Activos Fijos.

A continuación se detallan las compras de activos fijos y los valores de depreciación de cada año:

Tabla N° 50 Gastos Depreciación de Activos Fijos

DESCRIPCIÓN	2013	2014	2015	2016	2017
COSTO DEPRECIACIÓN MUEBLES Y ENSERES					
Escritorio Gerencia	\$ 13,95	\$ 13,95	\$ 13,95	\$ 13,95	\$ 13,95
Escritorio	\$ 18,00	\$ 18,00	\$ 18,00	\$ 18,00	\$ 18,00
Sillas Ejecutivas	\$ 29,70	\$ 29,70	\$ 29,70	\$ 29,70	\$ 29,70
Sillas de Espera	\$ 13,50	\$ 13,50	\$ 13,50	\$ 13,50	\$ 13,50
Módulo de caja	\$ 36,00	\$ 36,00	\$ 36,00	\$ 36,00	\$ 36,00
Archivadores	\$ 21,60	\$ 21,60	\$ 21,60	\$ 21,60	\$ 21,60
Mesa de Reuniones	\$ 4,50	\$ 4,50	\$ 4,50	\$ 4,50	\$ 4,50
Extintores	\$ 21,60	\$ 21,60	\$ 21,60	\$ 21,60	\$ 21,60
Teléfono	\$ 14,40	\$ 14,40	\$ 14,40	\$ 14,40	\$ 14,40
Caja Fuerte	\$ 45,00	\$ 45,00	\$ 45,00	\$ 45,00	\$ 45,00
Sellos	\$ 2,52	\$ 2,52	\$ 2,52	\$ 2,52	\$ 2,52
Grapadora	\$ 2,25	\$ 2,25	\$ 2,25	\$ 2,25	\$ 2,25
Calculadoras	\$ 9,00	\$ 9,00	\$ 9,00	\$ 9,00	\$ 9,00
Perforadoras	\$ 1,80	\$ 1,80	\$ 1,80	\$ 1,80	\$ 1,80
SUBTOTAL	\$ 233,82	\$ 233,82	\$ 233,82	\$ 233,82	\$ 233,82
COSTO DEPRECIACIÓN EQUIPOS DE COMPUTACIÓN					
Equipos de Computación	\$ 720,00	\$ 720,00	\$ 720,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Sistema Contable	\$ 225,00	\$ 225,00	\$ 225,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Impresoras	\$ 72,00	\$ 72,00	\$ 72,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL	\$ 1.017	\$ 1.017	\$ 1.017	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL COSTO DEPRECIACIONES	\$1.250,82	\$1.250,82	\$1.250,82	\$233,82	\$233,82

Elaborado por: El Investigador

5.2.3. Tabla de Amortización del Préstamo

Préstamo	\$ 2.729,00
Interés	22,40%
Plazo	3 años
Pagos:	mensual

Tabla Nº 51 Amortización Del Préstamo

PERIODO ACTUAL	CAPITAL	PAGO PERIÓDICO MENSUAL	INTERESES	AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL
0	\$ 2.729,00	-	-	-
1	\$ 2.675,15	\$ 104,79	\$ 50,94	\$ 53,85
2	\$ 2.620,30	\$ 104,79	\$ 49,94	\$ 54,85
3	\$ 2.564,43	\$ 104,79	\$ 48,91	\$ 55,87
4	\$ 2.507,51	\$ 104,79	\$ 47,87	\$ 56,92
5	\$ 2.449,53	\$ 104,79	\$ 46,81	\$ 57,98
6	\$ 2.390,47	\$ 104,79	\$ 45,72	\$ 59,06
7	\$ 2.330,30	\$ 104,79	\$ 44,62	\$ 60,17
8	\$ 2.269,01	\$ 104,79	\$ 43,50	\$ 61,29
9	\$ 2.206,58	\$ 104,79	\$ 42,35	\$ 62,43
10	\$ 2.142,98	\$ 104,79	\$ 41,19	\$ 63,60
11	\$ 2.078,20	\$ 104,79	\$ 40,00	\$ 64,78
12	\$ 2.012,20	\$ 104,79	\$ 38,79	\$ 65,99
13	\$ 1.944,98	\$ 104,79	\$ 37,56	\$ 67,23
14	\$ 1.876,50	\$ 104,79	\$ 36,31	\$ 68,48
15	\$ 1.806,74	\$ 104,79	\$ 35,03	\$ 69,76
16	\$ 1.735,68	\$ 104,79	\$ 33,73	\$ 71,06
17	\$ 1.663,29	\$ 104,79	\$ 32,40	\$ 72,39
18	\$ 1.589,55	\$ 104,79	\$ 31,05	\$ 73,74
19	\$ 1.514,43	\$ 104,79	\$ 29,67	\$ 75,12
20	\$ 1.437,91	\$ 104,79	\$ 28,27	\$ 76,52
21	\$ 1.359,97	\$ 104,79	\$ 26,84	\$ 77,95
22	\$ 1.280,57	\$ 104,79	\$ 25,39	\$ 79,40
23	\$ 1.199,68	\$ 104,79	\$ 23,90	\$ 80,88
24	\$ 1.117,29	\$ 104,79	\$ 22,39	\$ 82,39
25	\$ 1.033,36	\$ 104,79	\$ 20,86	\$ 83,93
26	\$ 947,86	\$ 104,79	\$ 19,29	\$ 85,50
27	\$ 860,77	\$ 104,79	\$ 17,69	\$ 87,09
28	\$ 772,05	\$ 104,79	\$ 16,07	\$ 88,72
29	\$ 681,67	\$ 104,79	\$ 14,41	\$ 90,38
30	\$ 589,61	\$ 104,79	\$ 12,72	\$ 92,06
31	\$ 495,83	\$ 104,79	\$ 11,01	\$ 93,78
32	\$ 400,30	\$ 104,79	\$ 9,26	\$ 95,53
33	\$ 302,98	\$ 104,79	\$ 7,47	\$ 97,32
34	\$ 203,85	\$ 104,79	\$ 5,66	\$ 99,13
35	\$ 102,87	\$ 104,79	\$ 3,81	\$ 100,98
36	\$ 0,00	\$ 104,79	\$ 1,92	\$ 102,87
TOTAL		\$ 3.772,34	\$ 0,00	\$ 2.729,00

Elaborado por: El Investigador

5.2.4. Resumen de egresos proyectados

Tabla N° 52 Resumen de Egresos Proyectados

DETALLE	2013	2014	2015	2016	2017
Costos Directos de Fabricación	\$ 18.772,86	\$ 21.396,43	\$ 22.955,96	\$ 24.629,15	\$ 26.424,29
Costos Indirectos de Fabricación	\$ 3.000,00	\$ 3.124,80	\$ 3.254,79	\$ 3.390,19	\$ 3.531,22
Gasto Administrativo	\$ 3.566,30	\$ 3.714,66	\$ 3.869,19	\$ 4.030,15	\$ 4.197,80
Gasto Ventas	\$ 2.810,00	\$ 2.926,90	\$ 3.048,65	\$ 3.175,48	\$ 3.307,58
Gasto Financiero	\$ 1.275,35	\$ 1.497,20	\$ 1.466,75	\$ 1.551,80	\$ 1.816,00
Gasto Depreciación	\$ 1.246,32	\$ 1.246,32	\$ 1.246,32	\$ 229,32	\$ 229,32
Gastos de Constitución	\$ 2.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL GASTOS PROYECTADOS	\$ 33.170,83	\$ 33.906,30	\$ 35.841,66	\$ 37.006,08	\$ 39.506,21

Elaborado por: El Investigador

5.2.5. Determinación de TMR

Para la evaluación financiera del proyecto, se utilizara la Tasa Mínima de Rendimiento, es decir, la tasa mínima que el inversionista pediría por invertir en el proyecto, para compensar el efecto inflacionario que afecta al capital se consideró la inflación acumulada a Diciembre del 2012, por no contar todavía, con datos reales a Diciembre del 2013,

Tabla N° 53 Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento

DETALLE	VALOR	%	TASA DE PONDERACIÓN	VALOR PONDERADO
Financiamiento Bancario	\$ 2729,00	13,82%	22,40%	4,13%
Por pagar socios	\$ 14.364	72,72%	4,55%	3,31%
Cert. Aportación	\$ 2.660,00	13,47%	4,55%	0,61%
VALOR PONDERADO				7,02%

Elaborado por: El Investigador

PROPIO

La tasa ponderada del capital del fondeo es del 7,02%; lo que permite realizar el cálculo de la tasa mínima aceptable de rendimiento cuya fórmula es la siguiente:

$$\text{TMR} = (1+\text{CK}) (1+\text{Ti}) -1$$

Ti= Tasa de Inflación

Ti= 4,16% inflación, diciembre 2012

CK= Costo de capital

CK= 7,02 %

Ti= 4,16 %

TRM= $(1+0,0702)*(1+0,0416) - 1$

TRM= 11,47%

La tasa de rendimiento real del estudio de factibilidad es el 12,90% tomando en cuenta la inflación.

5.2.6. Estado de situación Inicial

CAJA DE AHORRO "UNIVERSITARIOS UNIDOS" ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL

ACTIVOS			PASIVO	
ACTIVOS CORRIENTES		\$ 13.765,00		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 13.765,00		PASIVO NO CORRIENTE	\$ 17.900,31
			OBLIGACIONES CON INS. FINANCIERAS	\$ 2.729
ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 5.988,00	OBLIGACIONES POR PAGAR SOCIOS	\$ 14.364
MUEBLES Y ENSERES	\$ 2.598,00			
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$ 3.390,00		PATRIMONIO NETO	
			CAPITAL	\$ 2.660,00
			CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	\$ 2.660,00
TOTAL ACTIVOS		\$ 19.753,00	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 19.753,00

Fuente: Estudió Financiero
Elaborado por: El Investigador

5.2.7. Estado de Pérdidas y Ganancias

Tabla Nº 54 Estado de Pérdidas y Ganancias

DETALLE	2013	2014	2015	2016	2017
INGRESOS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
INTERESES COBRADOS CRÉDITOS	9.787,63	29.747,33	43.612,88	54.410,60	58.897,38
INTERÉS POR MORA	2.741,43	4.357,03	5.093,90	5.958,34	6.972,33
SERVICIOS GENERALES	7.972,50	9.132,23	10.464,16	11.992,80	13.745,29
VENTAS TOTALES	20.501,56	43.236,59	59.170,93	72.361,73	79.615,00
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN					
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS					
(+) MANO DE OBRA DIRECTA					
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	18.772,86	21.396,43	22.955,96	24.629,15	26.424,29
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN					
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.246,32	1.246,32	1.246,32	229,32	229,32
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	3.566,30	3.714,66	3.869,19	4.030,15	4.197,80
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	3.000,00	3.124,80	3.254,79	3.390,19	3.531,22
GANANCIA BRUTA	-6.083,92	13.754,38	27.844,68	40.082,93	45.232,37
GASTOS					
GASTOS					

PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	2.810,00	2.926,90	3.048,65	3.175,48	3.307,58
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS FINANCIEROS					
INTERESES PRÉSTAMO	540,65	362,53	140,16	0,00	0,00
INTERESES PAGADOS DEPÓSITOS A LA VISTA	734,70	1.134,66	1.326,59	1.551,80	1.816,00
PROVISIÓN DE CARTERA	1.371,93	2.540,95	3.331,57	4.035,62	5.129,36
GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	- 14.041,20	6.789,33	19.997,71	31.320,04	34.979,43
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	0	1.018,40	2.999,66	4.698,01	5.246,91
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	-14.041,20	5.770,93	16.998,05	26.622,03	29.732,52
IMPUESTO A LA RENTA		1.269,61	3.739,57	5.856,85	6.541,15
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	- 14.041,20	4.501,33	13.258,48	20.765,19	23.191,36

Fuente: Estudió Financiero

Elaborado por: El Investigador

5.2.8. Flujo de Caja.

Tabla Nº 55 Flujo de Caja

RUBROS	0	2013	2014	2015	2016	2017
Utilidad Operacional	0,00	-14.041,20	4.501,33	13.258,48	20.765,19	23.191,36
Inversión Inicial	-5.988,00					
Capital de Trabajo	-13.765,00					
Crédito	2.729,00					
(+) Depreciaciones		1.246,32	1.246,32	1.246,32	229,32	229,32
(-) 15% Participación Trabajadores		0,00	-1.018,40	-2.999,66	-4.698,01	-5.246,91
(-) 25% Impuesto a la Renta		0,00	-1.269,61	-3.739,57	-5.856,85	-6.541,15
Amortización Deuda		-716,80	-894,91	-1.117,29	0,00	0,00
Valor de Desecho						1.790,40
Recuperación Capital de Trabajo						13.765,00
FLUJO NETO DE CAJA	-17.024,00	-13.511,67	2.564,73	6.648,28	10.439,65	27.188,01

Fuente: Estudio Financiero

Elaborado por: El Investigador

5.2.9. Punto de Equilibrio.

El primer paso para la determinación del Punto de Equilibrio del Proyecto es la clasificación de los costos para su posterior uso en la fórmula del mismo:

5.2.9.1. Clasificación de Costos.

Tabla Nº 56 Costos Fijos

DETALLE	VALOR
ARRIENDO LOCAL	\$ 3.000,00
GASTOS DE PERSONAL	\$ 18.772,86
SUMINISTROS DE OFICINA	\$ 1.830,00
GASTOS GEN. ADMINISTRACIÓN	\$ 1.736,30
GASTOS DE VENTA	\$ 2.810,00
GASTOS FINANCIEROS	\$ 1.275,35
DEPRECIACIÓN	\$ 1.246,32
TOTAL COSTOS FIJOS	\$ 30.670,83

Fuente: Estudio Financiero

Elaborado por: El Investigador

5.2.9.2. Determinación punto de Equilibrio

Para la determinación del Punto de Equilibrio, se consideró tomar en cuenta la fórmula que toma en cuenta los costos incurridos y el porcentaje de margen financiero que tenga la caja de ahorro, tomando en cuenta esto, se tiene el punto de equilibrio a continuación:

Margen financiero = Tasa Activa – Tasa Pasiva

Punto de equilibrio = costo fijo / margen financiero

Tasa Activa	15,95%
Tasa Pasiva	4,55%
Margen	11,40%

Tabla Nº 57 Punto de Equilibrio

COSTO FIJO	MARGEN FINANCIERO	VOLUMEN DE CRÉDITO REQUERIDO	VOLUMEN DE CRÉDITO COLOCADO
\$ 30.670,83	11,40%	\$ 269.042,38	193.767,00

Fuente: Estudio Financiero

Elaborado por: El Investigador

Para que la caja de ahorro no perciba pérdidas deberá realizar sus operaciones con 1063 socios.

5.3 Evaluación Financiera

Para la Evaluación Financiera del presente proyecto se consideró los siguientes aspectos:

- Tasa de Descuento
- Valor Actual Neto (VAN)
- Tasa Interna de Retorno (TIR)
- Período de Recuperación de la Inversión
- Relación Beneficios / Costo

5.3.1. Tasa de Descuento

Para la Evaluación Financiera de la inversión se tomó en cuenta la TMR que es de 11,47%, que considera factores primordiales como la inflación, el premio al riesgo y los aportes del inversionista, así como, el crédito otorgado por la Institución Financiera para la caja de ahorro “UNIVERSITARIOS UNIDOS”.

5.3.2. Valor Actual Neto (VAN)

$$VAN = -Inversión + \frac{FN}{(1+i)^1} + \frac{FN}{(1+i)^2} + \frac{FN}{(1+i)^3} + \dots + \frac{FN + VD + KT}{(1+i)^n}$$

FN = Flujos Netos

VD = Valor de Desecho

KT = Recuperación Capital de Trabajo

$$VAN = -17.024,00 + \frac{-13.511,67}{(1+11,47)^1} + \frac{2.564,73}{(1+11,47)^2} + \frac{6.648,28}{(1+11,47)^3} + \frac{10.439,65}{(1+11,47)^4} + \frac{27.188,01}{(1+11,47)^5}$$

$$VAN = -17.303,86 + \$ 17.024,00$$

$$VAN = \$279,86$$

5.3.3. TIR

Tabla N° 58 Tasa Interna de Retorno

FLUJOS	Con Financiamiento
Inversión	-\$ 17.024,00
Año 1	-\$ 13.511,67
Año 2	\$ 2.564,73
Año 3	\$ 6.648,28
Año 4	\$ 10.439,65
Año 5	\$ 27.188,01

Fuente: Estudio Financiero

Elaborado por: El Investigador

$$17.024,00 = \frac{-13.511,67}{(1+i)^1} + \frac{2.564,73}{(1+i)^2} + \frac{6.648,28}{(1+i)^3} + \frac{10.439,65}{(1+i)^4} + \frac{27.188,01}{(1+i)^5}$$

$i = 11,47\%$ Hace que el VAN sea cero

El TIR en el Flujo de Caja es de 11,75%; por lo tanto, el proyecto es viable, ya que es mayor a la TMR de 11,47 %

5.3.4. Periodo de Recuperación de la Inversión.

Tabla N° 59 Periodo de Recuperación de la Inversión

Año	Flujo Anual	Flujo Acumulado	Inversión Inicial	PRI
2013	-\$ 13.511,67	-\$ 13.511,67	\$ 17.024,00	4 AÑOS 4 MESES
2014	\$ 2.564,73	-\$ 10.946,94		
2015	\$ 6.648,28	-\$ 4.298,66		
2016	\$ 10.439,65	\$ 6.140,99		
2017	\$ 27.188,01	\$ 33.329,00		

Fuente: Estudio Financiero

Elaborado por: El Investigador

En 4 años, 4 meses se recupera la inversión.

5.3.5. Beneficio/Costo

Se analizó la razón beneficio/costo con la siguiente fórmula:

$$BC = \frac{\text{Sumatoria de Ingresos Netos Actualizados}}{\text{Sumatoria de Egresos Netos Actualizados}}$$

Tabla N° 60 Relación Costo Beneficio

ING. NETOS	INGRE ACT.	EGRESOS NETOS	EGRESOS ACTUALIZADOS
\$ 20.501,56	\$ 18.392,34	\$ 33.170,83	\$ 29.758,18
\$ 43.236,59	\$ 34.797,76	\$ 33.906,30	\$ 27.288,54
\$ 59.170,93	\$ 42.722,66	\$ 35.841,66	\$ 25.878,43
\$ 72.361,73	\$ 46.871,49	\$ 37.006,08	\$ 23.970,27
\$ 79.615,00	\$ 46.264,16	\$ 39.506,21	\$ 22.957,00
\$ 274.885,82	\$ 189.048,41	\$ 179.431,08	\$ 156.549,04

Fuente: Estudio Financiero

Elaborado por: El Investigador

$$B/C = \frac{\$ 189.048,41}{\$ 156.549,04}$$

$$B/C = \$ 1,21$$

Como el resultado de esta operación es mayor a 1, podemos deducir que el proyecto es viable, y que por cada dólar de inversión, se obtendrá \$0,21 dólares de beneficio.

5.4 Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad es una herramienta que permite conocer el impacto de las variables hacia la rentabilidad del proyecto y su posible factibilidad. El análisis de sensibilidad permitirá observar cuantitativamente cuanto afectan dichos cambios al TIR, VAN, para de esta forma tomar en cuenta y tratar de mitigar los riesgos que pudieran afectar estas variables y sus posibles cambios; los resultados obtenidos se detallan a continuación en la siguiente tabla:

Tabla N° 61. Análisis de Sensibilidad

CONCEPTOS	VARIABLES	Variación %	ÍNDICES		TMAR 11,47%
			VAN	TIR %	EVALUACIÓN
Disminución de ingresos totales		-5%	-290,56	12,05%	Sensible
Incremento Arriendo		10%	2750,04	14,33%	Aceptable
Aumento Sueldos		5%	789,61	12,95%	Aceptable

Fuente: Estudio Financiero

Elaborado por: El Investigador

Por los resultados obtenidos del análisis de sensibilidad y de evaluación financiera del proyecto, se puede asegurar que el proyecto es factible en su ejecución.

CAPÍTULO VI

6. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

6.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

6.1.1. Nombre o Razón Social.

El nombre planteado para el proyecto es el siguiente: Caja de Ahorro y Acceso Crediticio “Universitarios Unidos”

6.1.2. Misión.

La misión de la caja de Ahorro de Acceso Crediticio “Universitarios Unidos” tiene como misión: Facilitar el acceso a los servicios financieros, brindando soluciones ágiles que solventen sus principales necesidades académicas y promover la cultura del ahorro en los estudiantes universitarios de la Ciudad de Ibarra.

6.1.3. Visión.

Convertirse en una entidad financiera y administrativamente independiente y sostenible, de manera que fortalezca la economía del sector estudiantil de las diferentes Universidades de la Ciudad de Ibarra, respetando criterios de honestidad, confianza, compromiso y cooperación.

6.1.4. Valores Corporativos.

La Caja de Ahorro y Acceso Crediticio “Universitarios Unidos” se encuentra cimentada en los siguientes valores corporativos:

6.1.4.1. Honestidad.

Este valor debe reflejarse en el desarrollo de las actividades a realizarse día a día; garantizando a los socios una labor responsable y en beneficio de sus intereses.

6.1.4.2. Compromiso.

El compromiso enfocado principalmente a brindar servicios de calidad, implica también el dar el máximo en la labor encomendada poniendo todas las capacidades para conseguir cumplir las metas y satisfacer las necesidades de los clientes.

6.1.4.3. Cooperación.

Este valor corporativo se refiere esencialmente a la cooperación que debe existir entre los socios de manera indirecta, cada uno coopera ahorrando periódicamente los valores que tenga disponible, así como pagando puntualmente las cuotas de sus préstamos.

6.1.4.4. Responsabilidad Social.

La manera en que la organización contribuirá con responsabilidad social hacia la comunidad, es respetando la diversidad de las personas, procurando otorgar todas las facilidades posibles a los clientes con mayores necesidades crediticias, así, contribuir de alguna manera en disminuir la desigualdad de oportunidades para acceder a estos productos financieros.

6.1.4.5. Transparencia

Todos los valores deben relacionarse entre sí, es por eso que la transparencia de la información que se brindara a los socios sobre los productos que se ofrecen, es importante para que reafirme la confianza que los socios tienen en la entidad.

6.1.5. Políticas

- Son fondos de la Caja de Ahorro y Acceso Crediticio y se utilizaran como fuentes de financiamiento, los ahorros mensuales de cada socio y cualquier fondo proveniente de cualquier fuente lícita.
- Los socios de la Caja de Ahorro y Acceso Crediticio son los únicos dueños de sus ahorros, los cuales, serán contabilizados en cuentas individuales y estarán a disposición de los socios en los montos que estén establecidos.
- El gerente y el contador fijaran la tasa activa y pasiva que rigen las operaciones anuales de la Caja de Ahorro y Acceso Crediticio.
- La capacidad de endeudamiento de cada socio se evaluara según los ahorros que tenga, las necesidades, el tipo de cliente que sea, es decir si es estudiante universitario y de quien es dependiente, también se tomara en cuenta la liquidez que tenga la caja de ahorro.
- Los socios que cumplieren con los pagos de los créditos de manera puntual durante más de la mitad del crédito solicitado, tendrá preferencia para los siguientes créditos que solicite, de manera que no se deberá hacer un análisis tan exhaustivo
- El destino principal de los créditos otorgados a los socios de la caja de ahorro serán de tipo emergente, y de consumo, poniendo énfasis en los

créditos, los cuales sean para financiar o ayudar a la educación de los estudiantes, ya sea por matrículas, pensiones, cuotas, etc. Y para compra de útiles y materiales.

- Según el monto de los créditos, habrá categorías para su aprobación, en las cuales los créditos más altos, en monto y riesgo deberán ser aprobados por el gerente en conjunto con el asesor de crédito.
- Solamente los socios de la Caja de Ahorro y Acceso Crediticio tienen la posibilidad de solicitar un crédito.
- Todos los préstamos serán amortizados en cuotas mensuales fijas que incluyen capital e intereses.
- Los socios podrán retirarse voluntariamente, en cualquier tiempo presentando una solicitud por escrito en la secretaria de la Caja de Ahorro y Acceso Crediticio, la que será aceptada luego de que el socio cumpla con todas las obligaciones que tiene con la Entidad.

6.1.6. Logo Propuesto.

CAJA DE AHORRO Y ACCESO CREDITICIO
“UNIVERSITARIOS UNIDOS”



AYUDAMOS A CONSTRUIR TU FUTURO

6.2 PROPUESTA DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CAJA DE AHORRO.



6.3 MANUAL DE FUNCIONES

6.3.1. Asamblea General de Socios.

	CAJA DE AHORRO Y ACCESO CREDITICIO “UNIVERSITARIOS UNIDOS”	
<p>CARGO: ASAMBLEA DE SOCIOS</p> <p>La Asamblea General de Socios es la autoridad máxima que conformara la Caja de Ahorro, dicha asamblea está integrada por todos los socios y se encuentra dirigida por el/la presidente/a, el cual será elegido por un proceso democrático.</p>		
<p>OBJETIVO. La función general de la Asamblea de Socios es la de dirigir, controlar y gestionar la gestión administrativa, financiera, económica y social de la Caja de Ahorro.</p>		
<p>FUNCIONES :</p> <ul style="list-style-type: none">a) Coordinar la elección de los miembros y a los representantes de esta comisión para el siguiente periodo.b) Conocer y aprobar el presupuesto anual y el plan operativo anual de la caja de ahorro.c) Conocer y aprobar la compra o venta de bienes inmuebles, enajenación total o parcial de los mismos.d) Gestionar la relación que la entidad tenga con otras entidades financieras.		
Elaborado por:	Revisado por:	Autorizado por:

6.3.2. Consejo de Vigilancia.

	CAJA DE AHORRO Y ACCESO CREDITICIO “UNIVERSITARIOS UNIDOS”	
<p>CARGO: Consejo de Vigilancia</p> <p>El Consejo de Vigilancia es el grupo de personas que vela por los intereses de los socios y del bienestar de la Caja de Ahorro, dicho grupo está conformado por dos socios, los cuales tendrán acciones de fiscalizar, y de igual manera deberán ser elegidos por proceso democrático en periodos anuales</p>		
<p>OBJETIVO.</p> <p>La Función General del Consejo de Vigilancia es la de aplicar acciones preventivas y correctivas en la gestión administrativa y financiera de la entidad, en base a lo que establece los estatutos y reglamentos internos de la caja de ahorro.</p>		
<p>FUNCIONES :</p> <ul style="list-style-type: none">a) Control del sistema de crédito de la organización.b) Mantener un contacto permanente con la Asamblea General de Socios acerca del cumplimiento de los planes operativos anuales, presupuestos.c) Supervisar todas las inversiones económicas que realice la caja de ahorro,		
Elaborado por:	Revisado por:	Autorizado por:

6.3.3. Gerente.

	CAJA DE AHORRO Y ACCESO CREDITICIO “UNIVERSITARIOS UNIDOS”
<p>CARGO: GERENTE El gerente tendrá a su cargo dos áreas; no obstante es necesario establecer las principales funciones que tendrá a su cargo; es por eso que las actividades estarán principalmente relacionadas en el campo operativo, y en menor grado en el aspecto administrativo.</p>	
<p>OBJETIVO. El Gerente se encarga de gestionar, controlar, y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea General de Socios, y del cumplimiento de todos los aspectos concernientes al reglamento institucional.</p>	
<p>FUNCIONES :</p> <ul style="list-style-type: none">a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Caja de Ahorro.b) Formular a la Asamblea General de Socios las políticas, reglamentos, valores, estrategias y procedimientos que rigen el correcto funcionamiento de la Caja de Ahorro.c) Planear, organizar, coordinar y dirigir las actividades de la Caja de Ahorro, en lo que se refiere a las áreas administrativas, operativas y sociales.d) Firmar contratos y compromisos de carácter legal, comercial y judicial o cualquier otra obligación en representación de la Caja de Ahorro.e) Encargarse del manejo del personal entrante y saliente de la Caja de Ahorro, de acuerdo a las políticas prefijadas para su administración.f) Confeccionar y administrar la política salarial de la Cooperativa en base a la disponibilidad financiera que exista, análisis conjunto con el Contador.	

- g)** Definir y hacer cumplir un adecuado sistema de control interno que minimice el riesgo de una gestión ineficiente, administrativa y económicamente.
- h)** Elaborar y presentar informes de actividades realizadas y de resultados alcanzados a la Asamblea General de Socios.
- i)** Aprobar o denegar las solicitudes crediticias, junto con los demás miembros, los créditos que sean necesarios su participación.

ANÁLISIS DE PUESTO

REQUISITOS :

- a)** Profesional Administrativo o Contador.
- b)** Tener mínimo 25 años de edad.
- c)** Poseer un año de experiencia en manejo de personal y demás actividades relacionadas con el cargo.
- d)** Poseer capacidad de liderazgo.
- e)** Capaz de desempeñarse eficientemente bajo presión.
- f)** Excelentes relaciones interpersonales.
- g)** Agilidad para tomar decisiones rápidas y seguras.
- h)** Demostrar tolerancia, y a la vez ser un buen líder.

Nº	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	ALTA	MEDIA	BAJA
1	Orientación de servicio	Implica un deseo de ayudar o de servir a los demás satisfaciendo sus necesidades. Significa focalizar los esfuerzos en el descubrimiento y la satisfacción de las necesidades de los clientes, tanto internos como externos.	X		
2	Orientación a los resultados	Es el esfuerzo por trabajar adecuadamente tendiendo al logro de estándares de excelentes	X		
3	Flexibilidad	Es la capacidad para	X		

		adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos.			
4	Construcción de relaciones	Es la habilidad de construir y mantener relaciones cordiales con personas internas o externas a la organización.	X		
5	Conocimiento del entorno organizacional	Es la capacidad para comprender e interpretar las relaciones de poder e influencia en la institución o en otras instituciones, clientes o proveedores, etc.	X		
6	Iniciativa	Es la predisposición para actuar pro activamente. Los niveles de actuación van desde concretar decisiones tomadas en el pasado hasta la búsqueda de nuevas oportunidades o soluciones a problemas.	X		
7	Aprendizaje continuo	Es la habilidad para buscar y compartir información útil, comprometiéndose con el aprendizaje. Incluye la capacidad de aprovechar la experiencia de otros y la propia.	X		
Elaborado por:		Revisado por:	Autorizado por:		

6.3.4. Contador.

	<p style="text-align: center;">CAJA DE AHORRO Y ACCESO CREDITICIO “UNIVERSITARIOS UNIDOS”</p>
<p>CARGO: Contador El profesional contable se encargará de las siguientes actividades, dentro del funcionamiento de la Caja de Ahorro:</p>	
<p>OBJETIVO. La función principal del Contador de la Caja de Ahorro es registrar los movimientos diarios en el sistema contable, además de los movimientos monetarios realizados, y presentar la información contable de acuerdo a la normativa aplicable para nuestro país, cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera y con los entes nacionales de control.</p>	
<p>FUNCIONES :</p> <ul style="list-style-type: none">a) Estructurar los Estados Financieros.b) Cumplir con todas las obligaciones legales y tributarias con los organismos de control.c) Realizar los pagos por adquisiciones realizadas para la Caja de Ahorro y el pago de nómina.d) Realizar conciliaciones sobre el saldo de las cuentas con la finalidad de asegurar la razonabilidad de la información contable.e) Mantener actualizado los datos estadísticos e índices más relevantes de la entidad.f) Conjuntamente con el gerente, informar mensualmente a la Asamblea de Socios sobre el estado económico de la Entidad.g) Llevar un control constante sobre los Aportes de Capital, montos, retrasos, vencimientos, y contribuciones necesarias, que la Asamblea General de Socios y la gerencia haya fijado.h) Desembolsar los créditos que se hayan debidamente aprobados,	

conforme a los establece el Reglamento; esta actividad se le hace juntamente con el Asesor de Crédito y con colaboración del Cajero/Recaudador.

- i) Elaborar informes semanales sobre la morosidad en las cuentas por cobrar.
- j) Controlar la asistencia de los empleados de la entidad.
- k) Administra el dinero de la entidad, retirar y depositar el dinero a la cuenta bancaria propia de la organización.

ANÁLISIS DE PUESTO

REQUISITOS :

- a) Profesional de la rama contable con título de tercer nivel.
- b) Preferiblemente mayor de 25 años.
- c) Con experiencia de 6 meses en las actividades enunciadas.
- d) Ser un profesional ético, moralmente intachable y dedicado.
- e) Buenas relaciones interpersonales.
- f) Demostrar seguridad, predisposición y compromiso al trabajo

Nº	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	ALTA	MEDIA	BAJA
1	Orientación de servicio	Implica un deseo de ayudar o de servir a los demás satisfaciendo sus necesidades. Significa focalizar los esfuerzos en el descubrimiento y la satisfacción de las necesidades de los clientes, tanto internos como externos.	X		
2	Orientación a los resultados	Es el esfuerzo por trabajar adecuadamente tendiendo al logro de estándares de excelentes	X		
3	Flexibilidad	Es la capacidad para adaptarse y trabajar en	X		

		distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos.			
4	Construcción de relaciones	Es la habilidad de construir y mantener relaciones cordiales con personas internas o externas a la organización.		X	
5	Conocimiento del entorno organizacional	Es la capacidad para comprender e interpretar las relaciones de poder e influencia en la institución o en otras instituciones, clientes o proveedores, etc.	X		
6	Iniciativa	Es la predisposición para actuar pro activamente. Los niveles de actuación van desde concretar decisiones tomadas en el pasado hasta la búsqueda de nuevas oportunidades o soluciones a problemas.		X	
7	Aprendizaje continuo	Es la habilidad para buscar y compartir información útil, comprometiéndose con el aprendizaje. Incluye la capacidad de aprovechar la experiencia de otros y la propia.	X		
Elaborado por:		Revisado por:	Autorizado por:		

6.3.5. Secretaria/Asesor de Crédito.

	<p>CAJA DE AHORRO Y ACCESO CREDITICIO “UNIVERSITARIOS UNIDOS”</p>
<p>CARGO: Secretaria/Asesor de Crédito</p>	
<p>OBJETIVO.</p> <p>La principal función de el/la secretario/a asesor de crédito es la de apoyar en labores generales al gerente de la entidad a más de llevar a cabo los procesos y tramites de créditos para los socios que lo requieran.</p>	
<p>FUNCIONES :</p> <ul style="list-style-type: none">a) Tomar notas sobre los asuntos tratados en las reuniones, asambleas generales, y demás eventos en los cuales comparezcan la Asamblea General de Socios, y los demás miembros de la Institución.b) Comunicar a quien corresponda las resoluciones aprobadas por la Asamblea General de Socios.c) Otorgar certificados que gerencia y otras dependencias dispongan.d) Redactar correspondencia interna y externa de acuerdo a lineamientos generales.e) Efectuar el análisis financiero de los datos obtenidos de los sujetos de crédito, evaluando su capacidad de pago, y dando un juicio sobre la pre aprobación del crédito.f) Llevar el proceso de trámite para los créditos.g) Solicitar a gerencia y demás personal encargado de la información y documentación necesaria para el análisis de riesgo crediticio.h) Administrar la cartera de créditos, tanto como de créditos vencidos como de créditos vigentes.i) Imprimir y gestionar la legalización de pagarés, garantías, actas, y todo	

documento necesario para legalizar el préstamo, una vez q haya sido aprobado.

ANÁLISIS DE PUESTO

REQUISITOS :

- a) Profesional de la rama administrativa, contable, económica o financiera.
- b) De preferencia mayor de 25 años.
- c) Capacidad de Análisis financiero y económico.
- d) Excelente manejo y conocimientos de matemática financiera y tasas de interés vigentes.
- e) Ser una persona ética, de moral intachable.
- f) Excelentes relaciones interpersonales.
- g) Trabajo 70% campo, 30% oficina.

Nº	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	ALTA	MEDIA	BAJA
1	Orientación de servicio	Implica un deseo de ayudar o de servir a los demás satisfaciendo sus necesidades. Significa focalizar los esfuerzos en el descubrimiento y la satisfacción de las necesidades de los clientes, tanto internos como externos.	X		
2	Orientación a los resultados	Es el esfuerzo por trabajar adecuadamente tendiendo al logro de estándares de excelentes		X	
3	Flexibilidad	Es la capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos.	X		

4	Construcción de relaciones	Es la habilidad de construir y mantener relaciones cordiales con personas internas o externas a la organización.		X	
5	Conocimiento del entorno organizacional	Es la capacidad para comprender e interpretar las relaciones de poder e influencia en la institución o en otras instituciones, clientes o proveedores, etc.	X		
6	Iniciativa	Es la predisposición para actuar pro activamente. Los niveles de actuación van desde concretar decisiones tomadas en el pasado hasta la búsqueda de nuevas oportunidades o soluciones a problemas.		X	
7	Aprendizaje continuo	Es la habilidad para buscar y compartir información útil, comprometiéndose con el aprendizaje. Incluye la capacidad de aprovechar la experiencia de otros y la propia.		X	
Elaborado por:		Revisado por:	Autorizado por:		

6.3.6. Cajero – Recaudador.

	<p>CAJA DE AHORRO Y ACCESO CREDITICIO “UNIVERSITARIOS UNIDOS”</p>
<p>CARGO: Cajero – Recaudador</p>	
<p>OBJETIVO.</p> <p>La función principal del cajero-recaudador es la de atender y tener contacto directo con los socios y al público en general, la recaudación de valores y la entrega de los depósitos y demás pagos que realice la caja de ahorro.</p>	
<p>FUNCIONES :</p> <ul style="list-style-type: none">a) Recaudación y entrega de dinero de acuerdo a las transacciones que realice el cliente o socio de la caja de ahorro, así como la recepción de las cuotas de préstamos o pagos de cualquier tipo.b) Recibir y custodiar dichos valores.c) Emitir libretas de ahorros nuevas y actualizar la información que contengan las mismas.d) Poner en custodia en la caja fuerte los valores recibidos y coordinar con el Contador el cierre y contabilización de las transacciones realizadas en el día.e) Realizar el cierre diario de caja, detallando los ingresos y los conceptos de los mismos, y los egresos del día, cuadrados los saldos en sistema con los saldos en sistema; con el apoyo del Contador.f) Realizar un análisis y registro de los intereses generados por las captaciones.g) Desempeñar demás funciones de apoyo administrativo que el gerente le asigne.	

ANÁLISIS DE PUESTO

REQUISITOS :

- a) Egresado de carreras afines a la rama administrativa, contable, económica o financiera o cursando los últimos niveles de sus carreras.
- b) Disponibilidad para trabajar a tiempo completo.
- c) Habilidad comprobada para las matemáticas.
- d) Persona de moral intachable.
- e) Buen Manejo de paquetes de Office.

Nº	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	ALTA	MEDIA	BAJA
1	Orientación de servicio	Implica un deseo de ayudar o de servir a los demás satisfaciendo sus necesidades. Significa focalizar los esfuerzos en el descubrimiento y la satisfacción de las necesidades de los clientes, tanto internos como externos.	X		
2	Orientación a los resultados	Es el esfuerzo por trabajar adecuadamente tendiendo al logro de estándares de excelentes		X	
3	Flexibilidad	Es la capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos.		X	
4	Construcción de relaciones	Es la habilidad de construir y mantener relaciones cordiales con personas internas o externas a la organización.		X	
	Conocimiento del entorno	Es la capacidad para comprender e interpretar las	X		

5	organizacional	relaciones de poder e influencia en la institución o en otras instituciones, clientes o proveedores, etc.			
6	Iniciativa	Es la predisposición para actuar pro activamente. Los niveles de actuación van desde concretar decisiones tomadas en el pasado hasta la búsqueda de nuevas oportunidades o soluciones a problemas.		X	
7	Aprendizaje continuo	Es la habilidad para buscar y compartir información útil, comprometiéndose con el aprendizaje. Incluye la capacidad de aprovechar la experiencia de otros y la propia.	X		
Elaborado por:		Revisado por:	Autorizado por:		

6.4 ASPECTO LEGAL

6.4.1. Base Legal.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria constituye el sujeto que regula las actividades de todas las entidades asociativas solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; las cuales son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos, los cuales representan los ahorros, y que a su vez, servirán para el otorgamiento de créditos directos para sus miembros.

La principal base legal a la cual se regirá el funcionamiento de la caja de ahorro es la “Ley Orgánica De La Economía Popular Y Solidaria Y Del Sector Financiero Popular Y Solidario” y “Reglamento A La Ley Orgánica De La Economía Popular Y Solidaria”

6.4.1.1. Constitución.

Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales se forman por voluntad expresa de los socios, personas naturales, las cuales destinan una parte de sus ingresos por cualquier labor legal realizada hacia un patrimonio común colectivo en calidad de ahorros, y que servirá para la concesión de créditos a sus miembros; dichos miembros deben cumplir con los requisitos establecidos por la organización.

6.4.1.2. Acompañamiento.

Las cajas solidarias, cajas de ahorro, y bancos comunales son organizaciones que no son sujetas de supervisión, más bien de acompañamiento en lo que se refiere a sus actividades de intermediación financiera. Poseerán una estructura propia de gobierno, administración, control social, y rendición de cuentas.

El proceso de acompañamiento se realizara a través de la entrega de información financiera acerca de sus operaciones en periodos anuales, al Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria; este ente receptara la información y verificara su correcto funcionamiento, en virtud de poder dar sugerencias para superar las deficiencias económicas y administrativas que se detecte.

6.4.1.3. Control Social.

Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales fijaran sus propios mecanismos de autocontrol social, principalmente en la resolución

de conflictos internos, ya sean entre la institución y sus clientes, o conflictos internos de los empleados de la entidad.

6.4.1.4. Actividades Socioeconómicas.

Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales se desempeñaran como espacios de promoción y difusión de las experiencias de sus socios, conocimientos adicionales relacionados al desarrollo socioeconómico del lugar de influencia del proyecto, dichas actividades estará estrechamente racionadas con políticas socioeconómicas estatales, servirán también como medios de canalización de los recursos públicos hacia proyectos sociales, los cuales estarán obligatoriamente acompañados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

6.4.1.5. Transformación.

Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales que excedieran el monto de activos, relacionado con el incremento de sus clientes, monto de depósitos a la vista, número de socios, y volumen de operaciones que figuraran en la Ley Orgánica De La Economía Popular Y Solidaria Y Del Sector Financiero Popular Y Solidario y su Reglamento; tendrán la obligación de constituirse como cooperativas de ahorro y crédito, para poder continuar con sus operaciones normales, además de poder ofrecer nuevos servicios a sus socios.

6.4.2. Proceso de Constitución de la Caja de Ahorro.

De acuerdo al Reglamento A La Ley Orgánica De La Economía Popular Y Solidaria, el proceso de constitución de organizaciones

comunitarias, tales como las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, se debe cumplir con el siguiente procedimiento:

6.4.2.1. Asamblea Constitutiva.

Para constituir las organizaciones descritas en el párrafo anterior se deberá estructurar una asamblea constitutiva con las personas interesadas en formar parte de la Caja de Ahorro, las cuales, en forma expresa manifestara su deseo de conformar la organización aportando un capital inicial, a manera de ahorros, los cuales estará sujetos a la normativa interna de la institución; a su vez, se elegirá un Directorio provisional, el cual estará integrado por un Presidente, Secretario y un Tesorero, este Directorio se encargará de gestionar la aprobación del estatuto social y realizara el seguimiento de la obtención de la personalidad jurídica ante la Superintendencia respectiva.

6.4.2.2. Acta Constitutiva.

Para efectos del proceso de constitución de la organización, se elaborara un Acta Constitutiva, la cual contendrá lo siguiente:

- Lugar y fecha de constitución.
- Expresión libre y voluntaria de constituir la organización.
- Denominación, domicilio y duración.
- Objeto Social
- Monto del Fondo o Capital Social Inicial
- Nombres, apellidos, nacionalidad, numero de cedula de identidad de los socios fundadores.
- Nómina de la Directiva Provisional.
- Firmas de los integrantes fundadores y sus apoderados.

6.4.2.3. Obtención de la Personalidad Jurídica.

Las organizaciones comunitarias como las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, para la obtención de la personalidad jurídica presentarán ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, una solicitud, junto con el acta constitutiva, la cual debe estar suscrita al menos por diez miembros fundadores y copia de cedula de identidad del representante provisional y el certificado de depósito del fondo o capital social inicial.

6.4.2.4. Aprobación de la Personalidad Jurídica.

Una vez receptada toda la información necesaria para su constitución, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria admitirá a trámite la solicitud de constitución. En un plazo máximo de treinta días esta entidad realizara el análisis de la documentación receptada, de ser necesario, también se realizara una verificación “in situ”; la cual entregara los demás detalles necesarios para elaborar la resolución que niegue o conceda la personalidad jurídica a la nueva organización, posteriormente se notificara para su correspondiente registro.

6.4.2.5. Registro Público y Autorización.

El Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, será el responsable del registro público, de las estas organizaciones, como las cajas de ahorro. En lo que se refiere a la autorización de funcionamiento, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, simultáneamente con el registro de directivos y el representante legal, emitirá la autorización de funcionamiento, la cual, deberá ser exhibida de forma obligatoria en la oficina principal de la organización, y al mismo tiempo en oficinas operativas adicionales.

6.4.2.6. Estructura Interna de estas organizaciones.

La estructura interna de las entidades asociativas, solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, control interno, y rendición de cuentas, de acuerdo a las necesidades que como organización tenga.

6.4.3. Aspecto Laboral

En lo que se refiere al aspecto laboral, la entidad tendrá que cumplir con lo estipulado en los siguientes documentos legales, tales como: El Código de Trabajo, lo que estipule el Ministerio de Relaciones Laborales, y la Ley de Seguridad Social, la entidad además, estará obligada a cumplir con lo siguiente para un adecuado proceso de contratación:

- a) Celebrar un contrato de trabajo según el tipo de actividades que realice.
- b) Inscribir el contrato de trabajo en el Ministerio de Relaciones Laborales.
- c) Afiliar al trabajador a la Seguridad Social.
- d) Pagar a sus trabajadores por lo menos el sueldo básico correspondiente a cada periodo.
- e) Asumir el porcentaje correspondiente al 11,15% por la parte del aporte patronal.
- f) Provisionar y pagar los décimos tercer y cuarto sueldo cada año.
- g) Pagar fondos de reserva a partir del segundo año de trabajo.
- h) Pagar las utilidades, en caso de que la entidad, después del periodo fiscal, obtenga beneficios; este monto será el correspondiente al 15% de las utilidades liquidas, y se pagaran según lo establece las leyes laborales.
- i) Pagar una compensación correspondiente al salario digno.

6.4.4. Aspecto Ambiental.

En cuanto al aspecto ambiental, la entidad no estará sujeta a leyes de protección medio ambiental, porque no realiza procesos de producción, más bien, brinda servicios, los cuales no utilizan en gran parte recursos naturales; el único aspecto relevante en lo que respecta al medio ambiente es la utilización adecuada del papel, la entidad tendrá una política de minimizar la utilización de hojas para impresión, realizando los trámites necesarios directamente en la base de datos y sistema de la entidad, solo se utilizara papel en casos estrictamente necesarios, como la impresión de pagarés, y archivos que obligatoriamente deban estar en formato físico.

El otro aspecto relevante en lo que se refiere al medio ambiente es el adecuado desecho de material de oficina, como toners de impresora, lámparas, hojas usadas, etc.

6.5 Políticas

6.5.1. Financieras

Establecer mecanismos financieros para la accesibilidad al crédito por parte de la población universitaria, generando fidelidad por la institución.

6.5.2. Administrativas

Implementar nuevos modelos de gestión administrativa, donde el talento humano sea el principal eje de cambios en la operatividad de la caja de ahorro y crédito.

6.5.3. Sociales

Mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil, ofreciendo productos financieros de gran cobertura y de beneficio general.

CAPÍTULO VII

7. IMPACTOS

El siguiente capítulo representa un análisis de los efectos positivos y negativos que la aplicación del proyecto generara, en lo que se refiere a temas socio económicos, educativos, ético y culturales, los cuales para un mayor entendimiento se ha analizado cada aspecto sobre una matriz de riesgos.

7.1 Análisis de los Impactos.

Para expresar de mejor manera los resultados obtenidos por el análisis de impactos del proyecto, se ha determinado una serie de áreas, expresadas en la matriz de valoración de impactos, los rangos del nivel de impacto van desde +3 a -3, para lo que se utilizara la siguiente tabla de valoración:

7.1.1. Matriz de Valoración de Impactos.

Tabla Nº 62 Tabla de Valoración de Impactos

IMPACTO	VALORACIÓN
Positivo Alto	3
Positivo Medio	2
Positivo Bajo	1
No hay Impacto	0
Negativo Bajo	-1
Negativo Medio	-2
Negativo Alto	-3

Elaborado por: El Investigador

7.2 Impacto Socio Económico.

Tabla N° 63 Escala de Valoración Impacto Socio Económico

Nivel De Impacto	-3	-2	-1	0	1	2	3	Total
Indicadores								
Creación de fuentes de empleo						*		2
Intermediación financiera							*	3
Mejoramiento de poder adquisitivo							*	3
Rentabilidad						*		2
Reinversión de Utilidades						*		2
TOTAL						6	6	12

Elaborado por: El Investigador

$$\text{ImpactoSocioEconomico} = \frac{\sum \text{NiveldeImpacto}}{\text{NodeIndicadores}}$$

$$\text{Impacto Socio Economico} = \frac{12}{5} = 2,4$$

De acuerdo al análisis de los posibles impactos en el aspecto socio económico que producirá la implementación del proyecto, se identificó la creación de fuentes de empleo, de forma que se contribuye con disminuir los índices socioeconómicos como el desempleo; otro aspecto es el de la intermediación financiera, la entidad funcionara como nexo entre las personas con excedentes de liquidez y canalizar dichos montos hacia las personas con falta de liquidez; el poder adquisitivo de los beneficiarios de los créditos se incrementara, de manera que pueden adquirir bienes orientados al mejoramiento de la calidad educativa de sus beneficiarios; otro factor importante es el de los ingresos que generara la implementación del proyecto, y su rentabilidad, la cual beneficiara a sus empleados mediante el pago de utilidades e indirectamente a los socios, ya que esta rentabilidad se reinvertirá para poder brindar más y mejores servicios.

7.3 Impacto Educativo.

Tabla N° 64 Escala de Valoración Impacto Educativo

Indicadores	Nivel De Impacto							Total
	-3	-2	-1	0	1	2	3	
Aplicación de Conocimientos Adquiridos							*	3
Diversificación de Conocimientos						*		2
Capacitación a los Socios						*		2
Capacitación de los Directivos							*	3
TOTAL						4	6	10

Elaborado por: El Investigador

$$\text{Impacto Educativo} = \frac{\sum \text{Nivel de Impacto}}{\text{Nº de Indicadores}}$$

$$\text{Impacto Educativo} = \frac{10}{4} = 2,5$$

Del análisis efectuado a los indicadores de impacto educativo encontrados, se verifico que el resultado es un Impacto Positivo alto; la aplicación de los conocimientos hacia un proyecto práctico es sumamente importante y positivo, al igual que la oportunidad de diversificar nuestros conocimientos en temas financieros, administrativos y económicos, también el impacto positivo se refleja en capacitaciones que se brindara hacia los socios, para que puedan utilizar sus créditos de manera adecuada, y a sus directivos para que se encuentren actualizados y capacitados para que puedan desempeñarse de mejor manera en la administración y el funcionamiento de la institución.

7.4 Impacto Ético.

Tabla N° 65 Escala de Valoración Impacto Ético

Nivel De Impacto	-3	-2	-1	0	1	2	3	Total
Indicadores								
Manejo Adecuado de Recursos Financieros							*	3
Cumplimiento de Obligaciones legales							*	3
Impacto ambiental mínimo						*		2
TOTAL						4	6	10

Elaborado por: El Investigador

$$\text{ImpactoEtico} = \frac{\sum \text{NivelDeImpacto}}{\text{NdeIndicadores}}$$

$$\text{Impacto Etico} = \frac{8}{3} = 2,67$$

En lo que se refiere al impacto ético producido por la implementación del proyecto, el resultado de la valoración es positivo alto, comenzando en primer lugar con el cumplimiento de obligaciones legales, ya sean tributarias, laborales, salariales, etc. Otro aspecto relevante es el manejo adecuado de recursos financieros, lo que garantiza la canalización correcta de los ahorros, tomando en cuenta las necesidades de los socios, su capacidad de pago y otros factores; el impacto ético también se ve reflejado en el uso adecuado de los materiales y recursos que la entidad adquiera, especialmente el papel, hojas de impresión y el desecho de los insumos que se utiliza para las actividades diarias de la organización.

7.5 Impacto Cultural.

Tabla N° 66 Escala de Valoración Impacto Cultural

Nivel De Impacto	-3	-2	-1	0	1	2	3	Total
Indicadores								
Fomento de Cultura de Ahorro							*	3
Hábitos de Consumo de bienes para mejorar la calidad educación						*		2
TOTAL						2	3	5

Elaborado por: El Investigador

$$\text{Impacto Cultural} = \frac{\sum \text{Nivel de Impacto}}{\text{Nº de Indicadores}}$$

$$\text{Impacto Cultural} = \frac{5}{2} = 2,50$$

Del análisis de los aspectos que intervienen en el impacto cultural, se pudo verificar que su impacto es positivo alto, gracias a que mediante las actividades de la entidad se fomentara la cultura de ahorro de sus socios, y sobre todo en los estudiantes universitarios, es importante que esta cultura de ahorro sea impartida desde la etapa estudiantil, ya que brindara la oportunidad de conocer el valor y la importancia que tiene el ahorro en cualquier actividad que se incurra, además del buen uso de los créditos hacia la adquisición de bienes que ayuden a los estudiantes y sus familiares a que sus actividades estudiantiles puedan llevarse de mejor manera, a la vez que se ayudara para la financiación de cursos, seminarios, etc.

7.6 Impacto General.

Tabla N° 67 Escala de Valoración Impacto General

Nivel De Impacto Impactos	-3	-2	-1	0	1	2	3	Total
Impacto Socio-Económico						*		2
Impacto Educativo							*	3
Impacto Ético							*	3
Impacto Cultural							*	3
Total						2	9	11

Elaborado por: El Investigador

$$\text{Impacto General} = \frac{\sum \text{Nivel de Impacto}}{\text{No de Impactos}}$$

$$\text{Impacto General} = \frac{11}{4} = 2,75$$

Impacto General = Positivo Alto

CONCLUSIONES

- Una vez realizado el diagnóstico situacional se pudo identificar la situación del lugar de influencia del proyecto, además de datos socio demográficos, también se pudo conocer las necesidades financieras de los estudiantes , así mismo, por la apertura y predisposición de los estudiantes hacia el ahorro, es necesario que se canalicen estos recursos de manera adecuada, en esta etapa igualmente se reconoció aliados, y oportunidades provenientes del apoyo que brindan hacia la microempresa, por parte de entidades gubernamentales, así como no gubernamentales y sin fines de lucro, lo cual motiva hacia la inversión en este tipo de actividades, que aunque por ser un mercado ya explorado, son considerados como actividades importantes para el desarrollo del sector.
- En el segundo capítulo, correspondiente a las bases teóricas, se analizó temas concernientes a la caja de ahorro, tipos y tamaños de instituciones financieras que existen, de igual forma nos permitió empaparnos en lo que son los productos financieros, su importancia, la descripción de los mismos, los requerimientos básicos para su acceso y los usos que se pueden dar a estos productos, es importante conocer los temas relativos al proyecto y su evaluación, como es la oferta, la demanda, la comercialización, los canales de distribución, así como las diferentes variables que intervienen en un estudio económico y financiero, y esencialmente la conceptualización de los indicadores financieros de evaluación de un proyecto, como son comúnmente, el TIR, el VAN, la Razón Costo/Beneficio, y el análisis de sensibilidad.
- En el Estudio de Mercado se efectuó un investigación más profunda sobre el producto financiero que se va a ofertar, así como los principales competidores, identificar el mercado meta, y los principales focos que ofrecen servicios similares, a partir de los resultados

obtenidos en encuestas se pudo constatar la demanda insatisfecha y la participación en el mercado que la entidad podría abarcar, y dependiendo de dichos resultados, establecer políticas de comercialización, publicidad y canales de distribución.

- En el Estudio Técnico realizado al presente proyecto se analizó la disponibilidad de factores productivos, que en este caso es la mano de obra, sus costes; se determinó el tamaño del proyecto en función del disponible que tendrá la caja de ahorro, considerando factores como el ahorro, y los retiros que se realicen; así mismo, se pudo determinar el capital de trabajo que se debe aplicar y la cuantificación de la inversión total del proyecto, tomando en cuenta la inversión fija, y el monto de capital de trabajo mencionado; el fondeo inicial; finalmente se analizó las fuentes de financiamiento y los valores que aportaran los inversionistas y el apalancamiento obtenido mediante un crédito a una entidad financiera.
- En el Estudio Financiero se determinó los ingresos provenientes de la colocación de los ahorros, así como se efectuó un análisis y proyecciones de costos de operación de la caja de ahorro, de igual manera de los costos de administración y financieros; se calculó e identificó el punto de equilibrio, lo cual permitió conocer cuál es umbral de utilidad/pérdida que tendría la caja de ahorro en función de los montos colocados; mediante la identificación de factores como el costo del capital, tasa mínima aceptable de rendimiento, inflación y la posterior utilización de la tasa obtenida para la evaluación financiera del proyecto mediante la aplicación de indicadores financieros, también se concluyó la importancia del apalancamiento para una proyecto de inversión, posteriormente se examinó los diversos escenarios negativos al que se podría exponer el proyecto mediante un análisis de sensibilidad, gracias a los resultados obtenidos, se concluye la factibilidad del proyecto en su aplicación y puesta en marcha.

- En lo que se refiere a la Planeación Estratégica de la organización, se determinó todo lo concerniente al base legal y de constitución de la microempresa, nombre, forma jurídica, misión, visión, objetivos, políticas, valores corporativos y éticos; también se identificó las bases legales, y los aspectos al que se encuentra regida la microempresa, tales como, aspecto legal, aspecto tributario, aspecto laboral, aspecto ambiental y de seguridad industrial en el trabajo. Por lo que se concluye que los elementos descritos anteriormente y analizados en este capítulo constituyen una necesidad primordial de aplicación y para brindar una base de funcionamiento adecuado a largo plazo.
- En los capítulo correspondiente a los Impactos esperados por la implementación de la caja de ahorro para estudiantes universitarios, el resultado obtenido después el análisis efectuado fue satisfactorio, tomando en cuenta que los aspectos analizados, arrojaron que el asentamiento de la caja de ahorro generará fuentes de empleo, además de brindar un apoyo financiero a los estudiantes universitarios, se tratará de concientizar a la población sobre la gran importancia que tiene el ahorro, por último mediante una adecuada organización, administración y tratamiento adecuado de los recursos disponibles garantizará el éxito financiero para los inversionistas y los demás entes que intervienen directa e indirectamente.

RECOMENDACIONES

- Una vez identificados los aliados, oportunidades, oponentes y riesgos del entorno que rodea al proyecto; a más del apoyo que brindan organizaciones gubernamentales y no gubernamentales hacia este tipo de emprendimientos, se recomienda que los emprendedores pongan en marcha proyectos micro empresariales con más ideas, productos y servicios primordiales para el apoyo hacia los estudiantes universitarios, de manera que los esfuerzos de ambas partes vayan encaminados hacia el buen vivir, aspecto garantizado en la Constitución.

- Se recomienda que los temas tratados en este proyecto, así como de las variables de investigación, evaluación, estudio técnico, de mercado y financiero, y demás contenidos se sustenten con opiniones calificadas, con aportes bibliográficos y correspondiente referenciación, según sea conveniente; que respalden la calidad y suficiencia de la información que se utiliza.

- En lo que se refiere al Estudio de Mercado, muchas de las ocasiones no habrá información bibliográfica o estadística sobre un tema determinado, por lo que, lo más recomendable es levantar la información mediante métodos y técnicas de investigación primaria, directamente en el campo; es decir, extraer la información necesaria mediante la realización de encuestas y entrevistas con los principales intervinientes del proyecto; se puede tener la certeza de que los datos son mucho más reales que datos estadísticos o que tengan una cierta antigüedad.

- En el Estudio Técnico se recomienda tomar en cuenta variables tales como la volatilidad de los ahorros y el monto de ahorros que se absorberá, factores importantes para la determinación del capital de trabajo y el fondeo inicial, y así poder realizar una planificación de

colocación de créditos, más apegada hacia las necesidades de la demanda insatisfecha de productos financieros.

- En el Estudio Financiero, siendo una de las partes más importantes en la evaluación de un proyecto de inversión, es recomendable analizar y cuantificar los ingresos totales por interés percibidos y todos los costos que se incurren para el total funcionamiento de la caja de ahorro, en cuanto a la evaluación financiera es recomendable utilizar la tasa mínima de rendimiento, la cual toma en cuenta varios factores como es la inflación, el premio al riesgo del inversionista y el valor del dinero en el tiempo para el inversionista como para el ente financiador externo.
- En la Planeación Estratégica de la microempresa se recomienda plasmar el nombre del ente comercial, el cual debe ser llamativo y atractivo, a más de proyectar una imagen calidad y de apoyo hacia los demandantes de nuestros productos financieros, escoger una forma jurídica adecuada, modelar una misión comprometida con los objetivos institucionales, proyectarse a futuro con una visión a largo plazo, y construir una propuesta organizacional, la cual debe abarcar todo lo que la microempresa desea para sí, sus inversionistas y el cumplimiento de necesidades de sus clientes.
- Para la minimización de impactos negativos derivados de la implementación del proyecto se recomienda realizar actividades con responsabilidad social, ética y ambiental, no solo tratar de no causar impactos negativos, sino que debe orientar sus esfuerzos para ocasionar impactos positivos, a la sociedad, economía y educación, ya sea mediante sus productos y la utilización responsable de recursos.

BIBLIOGRAFÍA

AMARU, Antonio C. (2009) Fundamentos de Administración, Primera Edición, Pearson Educación, México.

BACA URBINA, Gabriel, (2013), "Evaluación de Proyectos", séptima edición, Interamericana Editores S. A., México.

BRAVO VALDIVIESO, Mercedes, (2013), "Contabilidad General", décima primera edición, Escobar Impresores, Quito.

BUYATTI, Osmar; (2009); "Técnicas de gestión para microempresarios", Editorial Pearson Educación.

CÓRDOBA PADILLA, Marcial, (2011), "Formulación y Evaluación de Proyectos", segunda edición, Ecoe Ediciones, Bogotá.

DÍAZ, M. Ángel. (2009) David y Goliat Iniciación del Proyecto. Primera Edición, Grupo Editor Alfaomega. México

D' ALESSIO I. Fernando (2008) El Proceso Estratégico un Enfoque de Gerencia Primera Edición Pearson Educación México.

FLORES U. Juan, (2009) Proyectos de Inversión para las PYMES Creación de Empresas, Primera Edición, Editorial Ecoe Ediciones Ltda. Colombia.

GITMAN, Laurence J. (2009) Principios de Administración financiera. Décimo Primera Edición, Pearson Educación, México.

KOTLER, Philip. (2009) Principios de Marketing. Doceava Edición, Prentice Hall, México.

LOPEZ, Cristian David, (2010); “El futuro somos todos”, Publicación.

NÚÑEZ, Z. Rafael (2009) Manual de Evaluación de Proyectos de Inversión, Primera Edición, Editorial Trillas. México.

MENDOZA, Luis Aníbal. (2009) “Legislación Laboral. Reforma Agraria y de Agua.” Págs. 119 – 133

MENESES, Edilberto; Preparación y evaluación de proyectos; 2da.Ed.; 2010.

MEZA OROZCO, Jhonny, (2013), “Evaluación Financiera de Proyectos”, tercera edición, Ecoe Ediciones, Bogotá.

SAPAG, Nassir, (2010), “Proyectos de Inversión Formulación y Evaluación”, primera edición, Pearson Educación S.A. de C.V., México.

WHEELEN, Thomas L. HUNDER, David J. (2009) Administración Estratégica y Política de Negocios Décima Edición, Pearson Educación México.

YUNUS Muhammad (2009), Publicación.

LINCOGRAFÍA

<http://www.ibarra.gob.ec/ibarra/index.php/canton-ibarra/informacion-general/datos-demograficos>

http://aplicaciones.utn.edu.ec/bienestar/transparencia/pdf/Diagrama_estudiantes_Matriculados_x_Facultad.pdf

http://www.utn.edu.ec/cifras/wp-content/uploads/2013/01/MAX_MATRICULADOS_POR_GENERO_PRESENCIAL_2012_2013_1.pdf

http://www.utn.edu.ec/cifras/wp-content/uploads/2013/01/MAX_MATRICULADOS_POR_GENERO_2012_2013_1.pdf

http://www.utn.edu.ec/cifras/?page_id=360

<http://campusvirtual.pucesi.edu.ec/moodle/mod/resource/view.php?id=4342>

<http://www.bce.fin.ec/docs.php?path=documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/Indice.htm>

http://www.ecuadorencifras.com/cifras-inec/main.html?TB_iframe=true&height=530&width=1100

www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/NotasTecnicas/nota47.pdf

http://www.inec.gob.ec/cpv/index.php?option=com_content&view=article&id=222&Itemid=66&lang=es

http://www.inec.gob.ec/nuevo_inec/censos.html

DOCUMENTOS LEGALES

CÓDIGO DE COMERCIO

LEY DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR

CÓDIGO DE TRABAJO

CÓDIGO TRIBUTARIO

LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

REGLAMENTO A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

LEY DE COOPERATIVAS

LEY DE COMPAÑÍAS. 2010.

LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL
SISTEMA FINANCIERO

REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA ECONOMÍA POPULAR Y
SOLIDARIA

ANEXOS

ANEXO N° 1

ENTREVISTA A EXPERTOS

a) ¿Qué opina usted sobre la creación de Cajas de Ahorro y Crédito para estudiantes universitarios?

.....
.....

b) ¿Qué servicio cree usted que se debería prestar a los socios que deseen formar parte de la Caja de Ahorro?

.....
.....

c) ¿De qué manera cree usted que se debe garantizar que los créditos entregados sean pagados en su totalidad?

.....
.....

d) ¿Cree usted factible que una manera de incentivar al ahorro es dando microcréditos menores a 100 dólares americanos?

.....
.....

e) ¿Cómo cree usted que se les puede motivar a los futuros socios para que tengan una cultura de ahorro?

.....
.....

f) ¿Cómo cree usted que sea mejor dar a conocer la idea del proyecto?

.....
.....

ANEXO Nº 2

FORMATO DE ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DE ENTIDADES FINANCIERAS

a) ¿Qué opina usted sobre la creación de Cajas de Ahorro y Crédito para estudiantes universitarios?

.....
.....

b) ¿Qué servicio cree usted que se debería prestar a los socios que deseen formar parte de la Caja de Ahorro?

.....
.....

c) ¿De qué manera cree usted que se debe garantizar que los créditos entregados sean pagados en su totalidad?

.....
.....

d) ¿Cree usted factible que una manera de incentivar al ahorro es dando microcréditos menores a 100 dólares americanos?

.....
.....

e) ¿Cómo cree usted que sea mejor dar a conocer la idea del proyecto?

.....
.....

ANEXO N° 3

ENTREVISTA A POSIBLES SOCIOS

a) ¿Qué opina usted sobre la creación de Cajas de Ahorro y Crédito para estudiantes universitarios?

.....
.....

b) ¿Qué servicio cree usted que se debería prestar a los socios que deseen formar parte de la Caja de Ahorro?

.....
.....

c) ¿Cree usted que sus padres o representante legales estaría dispuestos a servirles de garantes para que accedan a un microcrédito?

.....
.....

d) ¿Cree usted factible que una manera de incentivar al ahorro es dando microcréditos menores a 100 dólares americanos?

.....
.....

e) ¿Cómo cree usted que sea mejor dar a conocer la idea del proyecto?

.....
.....

ANEXO N° 4

ENCUESTA

1. ¿Cuáles son las principales causa de deserción en la universidad?

Costos ()

Horarios ()

Falta de Apoyo ()

Otros ()

2. ¿Ha solicitado alguna vez un crédito para sus estudios?

Si ()

No ()

3. ¿Cuál es el nivel de ingresos?

Ninguno ()

Hasta \$200 dólares ()

Desde \$200 a \$500 dólares ()

Más de \$500 dólares ()

4. ¿Con qué monto le gustaría abrir una cuenta de ahorros?

De \$1 a \$10 dólares ()

De \$11 a \$30 dólares ()

De \$31 a \$50 dólares ()

Más de \$51 dólares ()

5. ¿Qué monto requeriría si fuera beneficiario de un crédito de la Caja de Ahorros de Estudiantes Universitarios?

De \$50 a \$200 dólares ()

De \$201 a \$500 dólares ()

De \$500 dólares en adelante ()

6. ¿De qué manera le gustaría pagar sus microcréditos?

Semanal ()

Quincenal ()

Mensual ()

Semestral ()

7. ¿Cuánto dinero está dispuesto a ahorrar cada mes?

De \$5 a \$10 dólares ()

De \$11 a \$30 dólares ()

De \$31 a \$50 dólares ()

Más de \$51 dólares ()

8. ¿Está interesado en formar parte de una caja de ahorro direccionada para estudiantes Universitarios de la ciudad de Ibarra?

Si ()

No ()

ANEXO Nº 6
INGRESOS

CÁLCULOS MENSUALES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Desembolsos	9576,00	10188,00	10836,00	11538,00	12294,00	13104,00	13950,00	14850,00	15822,00	16848,00	17946,00	19134,00
Recuperaciones	-	741,33	1.472,65	2.197,52	2.920,62	3.646,26	4.378,44	5.119,43	5.872,72	6.642,95	7.432,98	8.246,85
Cartera fin de mes	9.576,00	19.022,67	28.386,02	37.726,50	47.099,88	56.557,62	66.129,18	75.859,76	85.809,03	96.014,08	106.527,10	117.414,25
Intereses Ganados	-	127,28	252,84	377,30	501,45	626,04	751,75	878,97	1.008,30	1.140,55	1.276,19	1.415,92
Provisiones de Cartera	191,52	380,45	567,72	754,53	942,00	1.131,15	1.322,58	1.517,20	1.716,18	1.920,28	2.130,54	2.348,28
Comisión	478,8	509,4	541,8	576,9	614,7	655,2	697,5	742,5	791,1	842,4	897,3	956,7
interés por mora		152,74	162,50	172,83	184,03	196,09	209,01	222,50	236,86	252,36	268,73	286,24
CÁLCULOS SEGUNDO AÑO												
CÁLCULOS MENSUALES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Desembolsos	20.296,39	20.487,33	20.678,26	20.869,20	21.060,13	21.251,07	21.442,00	21.632,94	21.823,87	22.014,81	22.205,74	22.320,30
Recuperaciones	9.089,69	9.957,26	10.772,45	11.539,31	12.261,59	12.942,74	13.585,93	14.194,11	14.769,99	15.316,07	15.834,66	16.327,88
Cartera fin de mes	128.620,95	139.151,02	149.056,83	158.386,71	167.185,25	175.493,58	183.349,65	190.788,48	197.842,36	204.541,09	210.912,17	216.904,60
Intereses Ganados	1.560,63	1.709,59	1.849,55	1.981,21	2.105,22	2.222,17	2.332,60	2.437,02	2.535,90	2.629,65	2.718,69	2.803,37
Provisiones de Cartera	2.572,42	2.783,02	2.981,14	3.167,73	3.343,70	3.509,87	3.666,99	3.815,77	3.956,85	4.090,82	4.218,24	4.338,09
Comisión	1.014,82	1.024,37	1.033,91	1.043,46	1.053,01	1.062,55	1.072,10	1.081,65	1.091,19	1.100,74	1.110,29	1.116,02
interés por mora	305,19	323,73	326,77	329,82	332,86	335,91	338,95	342,00	345,05	348,09	351,14	354,18
CÁLCULOS TERCER AÑO												

CÁLCULOS MENSUALES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Desembolsos	23.691,79	23.914,73	24.137,66	24.360,59	24.583,53	24.806,46	25.029,39	25.252,33	25.475,26	25.698,20	25.921,13	26.063,00
Recuperaciones	16.791,78	17.325,95	17.836,03	18.323,87	18.791,21	19.239,62	19.670,58	20.085,44	20.485,43	20.871,72	21.245,37	21.607,35
Cartera fin de mes	223.804,60	230.393,38	236.695,01	242.731,73	248.524,05	254.090,89	259.449,70	264.616,60	269.606,42	274.432,89	279.108,66	283.564,31
Intereses Ganados	2.883,02	2.974,74	3.062,31	3.146,07	3.226,31	3.303,30	3.377,29	3.448,52	3.517,20	3.583,52	3.647,67	3.709,82
Provisiones de Cartera	4.476,09	4.607,87	4.733,90	4.854,63	4.970,48	5.081,82	5.188,99	5.292,33	5.392,13	5.488,66	5.582,17	5.671,29
Comisión	1184,59	1195,74	1206,88	1218,03	1229,18	1240,32	1251,47	1262,62	1273,76	1284,91	1296,06	1303,15
interés por mora	356,01	377,88	381,44	385,00	388,55	392,11	395,66	399,22	402,77	406,33	409,89	413,44
CÁLCULOS CUARTO AÑO												
CÁLCULOS MENSUALES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Desembolsos	27.681,74	27.940,05	28.198,35	28.456,66	28.714,96	28.973,27	29.231,57	29.489,88	29.748,19	30.006,49	30.264,80	30.458,53
Recuperaciones	21.952,28	22.395,83	22.825,04	23.241,02	23.644,79	24.037,30	24.419,42	24.791,96	25.155,65	25.511,18	25.859,19	26.200,25
Cartera fin de mes	289.293,77	294.837,98	300.211,30	305.426,94	310.497,11	315.433,08	320.245,24	324.943,16	329.535,70	334.031,01	338.436,62	342.694,89
Intereses Ganados	3.769,04	3.845,20	3.918,89	3.990,31	4.059,63	4.127,02	4.192,63	4.256,59	4.319,04	4.380,08	4.439,83	4.498,39
Provisiones de Cartera	5.785,88	5.896,76	6.004,23	6.108,54	6.209,94	6.308,66	6.404,90	6.498,86	6.590,71	6.680,62	6.768,73	6.853,90
Comisión	1384,09	1397,00	1409,92	1422,83	1435,75	1448,66	1461,58	1474,49	1487,41	1500,32	1513,24	1522,93
interés por mora	415,70	441,52	445,64	449,76	453,88	458,00	462,12	466,24	470,36	474,48	478,60	482,72
CÁLCULOS QUINTO AÑO												
CÁLCULOS MENSUALES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Desembolsos	32.369,49	32.666,88	32.964,27	33.261,65	33.559,04	33.856,43	34.153,82	34.451,20	34.748,59	35.045,98	35.343,37	35.617,88
Recuperaciones	26.529,91	26.981,98	27.422,08	27.851,13	28.269,99	28.679,45	29.080,22	29.473,00	29.858,39	30.236,97	\$30.609,26	30.975,75

Cartera fin de mes	348.534,48	354.219,37	359.761,56	365.172,08	370.461,13	375.638,11	380.711,71	385.689,91	390.580,11	395.389,13	400.123,23	404.765,36
Intereses Ganados	4.554,99	4.632,60	4.708,17	4.781,83	4.853,75	4.924,05	4.992,86	5.060,29	5.126,46	5.191,46	5.255,38	5.318,30
Provisiones de Cartera	6.970,69	7.084,39	7.195,23	7.303,44	7.409,22	7.512,76	7.614,23	7.713,80	7.811,60	7.907,78	8.002,46	8.095,31
Comisión	1618,47	1633,34	1648,21	1663,08	1677,95	1692,82	1707,69	1722,56	1737,43	1752,30	1767,17	1780,89
interés por mora	417,89	516,29	521,04	525,78	530,52	535,27	540,01	544,75	549,50	554,24	558,98	563,73

ANEXO Nº 7
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (ANEXO)

DETALLE	CAN T	PREC. UNIT.	VALOR TOTAL	% VALOR SALVAMENTO	VALOR SALVAMENTO	% DEPREC. LEGAL	2012	2013	2014	2015	2016
COSTO DEPRECIACIÓN MUEBLES Y ENSERES											
Escritorio Gerencia	1	\$ 155,00	\$ 155,00	10%	\$ 15,50	10%	\$ 13,95	\$ 13,95	\$ 13,95	\$ 13,95	\$ 13,95
Escritorio	2	\$ 100,00	\$ 200,00	10%	\$ 20,00	10%	\$ 18,00	\$ 18,00	\$ 18,00	\$ 18,00	\$ 18,00
Sillas Ejecutivas	11	\$ 30,00	\$ 330,00	10%	\$ 33,00	10%	\$ 29,70	\$ 29,70	\$ 29,70	\$ 29,70	\$ 29,70
Sillas de Espera	4	\$ 25,00	\$ 100,00	10%	\$ 10,00	10%	\$ 9,00	\$ 9,00	\$ 9,00	\$ 9,00	\$ 9,00
Módulo de caja	1	\$ 400,00	\$ 400,00	10%	\$ 40,00	10%	\$ 36,00	\$ 36,00	\$ 36,00	\$ 36,00	\$ 36,00
Archivadores	4	\$ 60,00	\$ 240,00	10%	\$ 24,00	10%	\$ 21,60	\$ 21,60	\$ 21,60	\$ 21,60	\$ 21,60
Mesa de Reuniones	1	\$ 50,00	\$ 50,00	10%	\$ 5,00	10%	\$ 4,50	\$ 4,50	\$ 4,50	\$ 4,50	\$ 4,50
Extintores	2	\$ 120,00	\$ 240,00	10%	\$ 24,00	10%	\$ 21,60	\$ 21,60	\$ 21,60	\$ 21,60	\$ 21,60
Teléfono	4	\$ 40,00	\$ 160,00	10%	\$ 16,00	10%	\$ 14,40	\$ 14,40	\$ 14,40	\$ 14,40	\$ 14,40
Caja Fuerte	1	\$ 500,00	\$ 500,00	10%	\$ 50,00	10%	\$ 45,00	\$ 45,00	\$ 45,00	\$ 45,00	\$ 45,00
Sellos	4	\$ 7,00	\$ 28,00	10%	\$ 2,80	10%	\$ 2,52	\$ 2,52	\$ 2,52	\$ 2,52	\$ 2,52
Grapadora	5	\$ 5,00	\$ 25,00	10%	\$ 2,50	10%	\$ 2,25	\$ 2,25	\$ 2,25	\$ 2,25	\$ 2,25
Calculadoras	5	\$ 20,00	\$ 100,00	10%	\$ 10,00	10%	\$ 9,00	\$ 9,00	\$ 9,00	\$ 9,00	\$ 9,00
Perforadoras	5	\$ 4,00	\$ 20,00	10%	\$ 2,00	10%	\$ 1,80	\$ 1,80	\$ 1,80	\$ 1,80	\$ 1,80

SUBTOTAL							\$ 229,32	\$ 229,32	\$ 229,32	\$ 229,32	\$ 229,32	\$ 229,32
COSTO DEPRECIACIÓN EQUIPOS DE COMPUTACIÓN												
Equipos de Computación	4	\$ 600,00	\$ 2.400,00	10%	\$ 240,00	33%	\$ 720,00	\$ 720,00	\$ 720,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Sistema Contable	1	\$ 750,00	\$ 750,00	10%	\$ 75,00	33%	\$ 225,00	\$ 225,00	\$ 225,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Impresoras	4	\$ 60,00	\$ 240,00	10%	\$ 24,00	33%	\$ 72,00	\$ 72,00	\$ 72,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
SUBTOTAL							\$ 1.017,00	\$ 1.017,00	\$ 1.017,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
TOTAL COSTO DEPRECIACIONES							\$ 1.246,32	\$ 1.246,32	\$ 1.246,32	\$ 229,32	\$ 229,32	

ANEXO Nº 8
CLASIFICACIÓN DE GASTOS

COSTOS DIRECTOS DE FABRICACIÓN

DETALLE	2012	2013	2014	2015	2016
MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 18.187,86	\$ 20.768,80	\$ 22.282,57	\$ 23.906,68	\$ 25.649,16
TOTAL	\$ 18.187,86	\$ 20.768,80	\$ 22.282,57	\$ 23.906,68	\$ 25.649,16

COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN

DETALLE	2012	2013	2014	2015	2016
ARRIENDO LOCAL	\$ 3.600,00	\$ 3.749,76	\$ 3.905,75	\$ 4.068,23	\$ 4.237,47
TOTAL	\$ 3.600,00	\$ 3.749,76	\$ 3.905,75	\$ 4.068,23	\$ 4.237,47

GASTOS ADMINISTRATIVOS

DETALLE	2012	2013	2014	2015	2016
SUMINISTROS DE OFICINA	\$ 1.830,00	\$ 1.906,13	\$ 1.985,42	\$ 2.068,02	\$ 2.154,05
MANT. DE EQUIPOS	\$ 116,30	\$ 121,14	\$ 126,18	\$ 131,43	\$ 136,89
GGF SERVICIOS BÁSICOS	\$ 1.800,00	\$ 1.874,88	\$ 1.952,88	\$ 2.034,11	\$ 2.118,73
TOTAL	\$ 3.746,30	\$ 3.902,15	\$ 4.064,48	\$ 4.233,56	\$ 4.409,67

GASTOS DE VENTAS

DETALLE	2012	2013	2014	2015	2016
PUBLICIDAD	\$ 2.810,00	\$ 2.926,90	\$ 3.048,65	\$ 3.175,48	\$ 3.307,58
TOTAL	\$ 2.810,00	\$ 2.926,90	\$ 3.048,65	\$ 3.175,48	\$ 3.307,58

GASTOS FINANCIEROS

DETALLE	2012	2013	2014	2015	2016
INTERÉS PRÉSTAMO	\$ 751,44	\$ 503,88	\$ 194,80	\$ 0,00	\$ 0,00
INTERÉS PAGADO	\$ 629,74	\$ 970,98	\$ 1.133,46	\$ 1.323,92	\$ 1.547,15
TOTAL	\$ 1.381,19	\$ 1.474,86	\$ 1.328,26	\$ 1.323,92	\$ 1.547,15



WORLD COMPUTERS
Su inversión inteligente

MATRIZ Y ESTABLECIMIENTO: Pedro Moncayo 3-53 y Rocafuerte
Teléfonos: 2 640 333 / 2 640 444 / 2 608 010
IBARRA - ECUADOR

Córdova Paladines Norma Yolanda
RUC.0701084121001

PROFORMA

000001831

Señor(es): Julia Rosmeriano
RUC o CI: -
Dirección: IBARRA

Correo electrónico: _____
Fecha de Emisión: 2014/09/25
Telf.: 2600367
Vendedor: Estefanía Márquez

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	COMPUTADOR		
	PROCESADOR INTEL core i3 4th gen 3 años/garantía		
	Disco Tera 1TB (1000GB) 2 años/garantía		
	RAM 4 GB KINGSTON 3" "		
	DVD RW LG WINDOWS 8.1 original		
	Lector de memorias		
	Monitor 20" LED LG		
	Teclado / pad mouse / accesorios		
1	MULTIFUNCIÓN EPSON L355 WiFi 7 pag x minuto 6000 impresiones		
OBSERVACIONES:			
FORMA DE PAGO: \$265,50 \$674			
Resma papel webcam \$585,00 WIN 7 (INSTALADO)			
Antivirus McAfee original			
		SUBTOTAL \$	
		IVA 12%	
		TOTAL \$	939,50

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

IMPRESIONTA MADU Graphics Telf: 2 607 499 / 0988 523 687 Imp. 1501 - 2000 Original Cliente - Copia Amarilla - Emisor

Cliente : JULIO BOSMEDIANO
Fecha : 24 de septiembre de 2014
Ruc : Telf:

Detalle	Cant.	V. Unit.	V. Total
Computador ATX Mainboard Bioastar H81 (Audio, Video, Red) Procesador Intel Core i3 3,5Ghz 4ta. Generacion Disco Duro 1000 GB SATA de 72000 rpm WD Memoria Ram 4GB DDR3 Kingston Puerto de Red 10/100/1000 MBPS Dvdwriter Sata LG Puertos USB/ Lector de Memorias Monitor SVGA 20" LG LED Teclado Multimedia, Mouse Optico, Parlantes Estereo Mesa de Computador 2 Niveles Regulador de Voltaje 1200VA Impresora Canon Multifuncion 2410	1	USD. 593,75	USD. 593,75
Validez de la oferta: 10 dias laborables		SUBTOTAL	USD. 593,75
		12% IVA	USD. 71,25
		TOTAL	USD. 665,00

Atentamente,



Francisco Guerra
Asesor Informatico



RUC. 1002194197001



Olmedo 8-59 y Pedro Moncayo

Telefax: 2 645-214

CAJAS FUERTES Y MUEBLES BLINDADOS "American Saf" Ibarra

EL PLACER DE SENTIRSE SEGURO

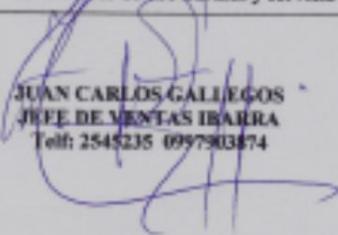
PROFORMA: N. AS.-OO 579-2014

CLIENTE: JULIO GIOVANNY BOSMEDIANO
DIRECCIÓN:
FECHA: 01 DE OCTUBRE DEL 2014

POR LO SIGUIENTE: UNA CAJA FUERTE MODELO 135 CON CERRADURA DIGITAL CLASE A

FABRICACIÓN	Bajo los principios que exigen las normas internacionales de Seguridad con materiales de primera calidad. FABRICADO CON PLANCACHA DE ACERO DE 3MM EN SU PARTE FRONTAL TIENE MATERIAL REFRACTARIO QUE LE PROTEJE DEL FUEGO CONTINUO DURANTE 3 HORAS, PLATINA ANTI-BROCA Y MECANISMOS DE CIERRE Y APERTURA DE GRAN PRECISION LO CUAL GARANTISA SU SEGURIDAD		
CERRADURA:	Cerradura marca la gart genuina digital de facil manejo		
DIVISIONES:	una bandera desmontable		
PESTILLOS	4PESTILLO 3/4 DE PULGADA DE DIAMETRO DE AZERO CALIBRADO AL FRIO		
DIMENSIONES	ALTO	ANCHO	FONDO
	40	45 APROX	16CM 0 30CM aprox
	PESO 80 lbs. Aprox.		
VALOR ANTERIOR	420.00		
DESCUENTO PROF.	70.00		
VALOR TOTAL	<u>350.00 + IVA promoción OCTUBRE</u>		
FORMA DE PAGO	50% firma de contrato y 50% contra entrega o convenir las dos partes		
ENTREGA	18 DIAS laborables.		
GARANTÍA	5 años en condiciones de uso normal y servicio técnico de por vida		

Firma Autorizada


JUAN CARLOS GALLEGOS
JEFE DE VENTAS IBARRA
 Telf: 2545235 0997903474

CAJAS FUERTES Y MUEBLES BLINDADOS "American Saf "Ibarra

EL PLACER DE SENTIRSE SEGURO

PROFORMA: N. AS.-OO 579-2013

CLIENTE: JULIO GIOVANNY BOSMEDIANO
DIRECCIÓN:
FECHA: 01 DE OCTUBRE DEL 2014

POR LO SIGUIENTE: UNA CAJA FUERTE MODELO 135 CLASE A

FABRICACIÓN	Bajo los principios que exigen las normas internacionales de Seguridad con materiales de primera calidad. FABRICADO CON PLANCACHA DE ACERO DE 3MM, EN SU PARTE FRONTAL TIENE MATERIAL REFRACTARIO QUE LE PROTEJE DEL FUEGO CONTINUO DURANTE 3 HORAS, PLATINA ANTI-BROCA Y MECANISMOS DE CIERRE Y APERTURA DE GRAN PRECISION LO CUAL GARANTISA SU SEGURIDAD		
CERRADURA:	Cerradura marca la gar de un millón de combinaciones reprogramables mecánica		
DIVISIONES:	una bandera desmontable		
PESTILLOS	4PESTILLO 3/4 DE PULGADA DE DIAMETRO DE AZERO CALIBRADO AL FRIO		
DIMENSIONES	ALTO	ANCHO	FONDO
	40	45 APROX	16CM O 30CM aprox
	PESO 80 lbs. Aprox.		
VALOR ANTERIOR	390.00		
DESCUENTO PROF.	70 ms		
VALOR TOTAL	<u>320.00 + IVA promoción OCTUBRE</u>		
FORMA DE PAGO	50% firma de contrato y 50% contra entrega o convenir las dos partes		
ENTREGA	18 DIAS laborables		
GARANTÍA	5 años en condiciones de uso normal y servicio técnico de por vida		

Firma Autorizada


JUAN CARLOS GALLEGOS
 JEFE DE VENTAS IBARRA
 Telf: 2545235 0997903874